

GénEros es una revista semestral, de carácter académico, cuyo objetivo principal es difundir la investigación y la divulgación de los estudios de género. Es, al mismo tiempo, un foro plural que posibilita el análisis y el debate de diversas propuestas teóricas y prácticas que, desde múltiples disciplinas, emergen para impulsar el establecimiento de una cultura de equidad. Su edición es responsabilidad de la Universidad de Colima y la Asociación Colimense de Universitarias A.C.

Indice

- 3 Presentación
- Investigación**
- 9 Las derivas del universalismo: a propósito del debate por la paridad y las demandas feministas
Paula Bedin
- 23 Códigos de violencia de género en las instituciones educativas de nivel primaria
Elena Laguarda, Ma. Fernanda Laguarda, Regina Novelo y Elizabeth Bonilla
- 47 Roles y estereotipos de género de mujeres parejas de migrantes (MPM) en cuatro municipios de Colima, México
Catalina Suárez, Karla Kral, Genoveva Amador y Leticia Villarreal
- 75 Los Cuatrocientos Pueblos/cuerpos: lectura del movimiento campesino desde el cuerpo masculino
Georgina Y. López y Nadia Marlene Rosas
- 101 Una poética de lo liminal en “Tu bella boca rojo carmesí”, de Ana Clavel
Ada Aurora Sánchez
- 119 Algunas reflexiones sobre masculinidades y organizaciones
Lucero Jiménez-Daniela Cerva

Divulgación

- 135 De autorías y orfandades canónico-literarias en la narrativa de Roberto Bolaño

Teresa Fallas Arias

- 151 El cuerpo celeste de Beatriz

Gabriel Govea Acosta

Arte y letras

- 167 Poemas: Memoria celular, extrañeza y encierros

Paula Daniela Bianchi

Reseñas

- 171 El lado oscuro de la corrección política. Reseña de la trilogía *Millennium*, de Stieg Larsson: 1. *Los hombres que no amaban a las mujeres*, 2008, 2. *La chica que soñaba con un cerillo y un galón de gasolina*, 2009 y 3. *La reina en el palacio de las corrientes de aire*, 2009

Cristina Palomar Vereá

- 179 Masculinidades y empleo, de Ma. Lucero Jiménez Guzmán y Olivia Tena (coordinadoras)

Ma. del Lucero Jiménez

- 181 Silvia Marina Arrom, *Para contener al pueblo: El Hospicio de Pobres de la ciudad de México, 1774-1871*

Susana Gutiérrez Portillo

- 184 Fotografías de Lucila Gutiérrez

Rafael Mesina



*Ilustran este número de GénEros fotografías de Lucila Gutiérrez Santana
Universidad de Concepción, Chile / Universidad de Colima.*

Presentación

En el marco del Bicentenario del Inicio de la Independencia y el Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana se ha promovido una serie de eventos que no sólo recuerdan estos acontecimientos históricos, sino que colocan al centro de los debates temas y preocupaciones de largo aliento para la sociedad mexicana. En estas reflexiones el rubro de la historia de las mujeres y los movimientos feministas plantean analizar los temas de los derechos políticos, sociales y culturales de la comunidad femenil.¹ En esta línea, pero en un contexto internacional y del siglo XX, los derechos políticos de las mujeres son abordados en la sección de investigación de esta revista con el artículo “Las derivas del universalismo: a propósito del debate por la paridad y las demandas feministas” de Paula Bedin de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Respecto al concepto de paridad, algunos autores han señalado que:

El punto de partida de la reflexión hacia la paridad en el ámbito de la política ha sido la revisión del concepto de ciudadanía, bajo la consideración de que ésta se compone por igual de mujeres y hombres y, en consecuencia, ambos deben estar representados en porcentajes iguales en el sistema político.²

Bedin realiza un análisis de los debates que las feministas propusieron en torno a la ley de paridad en Francia en los años noventa. En la lectura de este texto se encuentra la revisión y resignificación de conceptos del liberalismo clásico como lo son *individuo abstracto*, *universalismo* y *representación*, entre otros. Es de particular interés para la comprensión de la historia de México y de los derechos políticos de las mujeres la afirmación de Joan Scott, quien —según dice Bedin— considera que esta discusión de la paridad aplica a todos los sistemas de democracia representativa que surgen en el siglo XVIII.

Nos alejamos de la Francia de los años noventa del siglo XX para ir al Distrito Federal. Lugar donde al trabajar en el espacio educativo de once primarias, del 2005 al 2008, las educadoras que integran el grupo Asesoría

Educativa y Prevención, S.A. de C.V., encuentran evidencia de la violencia de género que viven y reproducen niños y niñas de educación básica en esas comunidades escolares. Las autoras, Elena Laguarda, Ma. Fernanda Laguarda, Regina Novelo y Elizabeth Bonilla, retoman la definición que propuso la ONU en 1994 sobre este fenómeno, el cual refiere a “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico”. Quienes titulan su trabajo “Códigos de violencia de género en las instituciones educativas de nivel primaria” también consideran que en este contexto, el lenguaje es un elemento constructor de identidad, de valores individuales, de formación de grupos sociales. También es un elemento que expresa y evidencia el rechazo, la discriminación, la marginación y la ausencia de una cultura de tolerancia, de aceptación. De tal suerte que el lenguaje, aquello que expresan de manera verbal los niños y las niñas de estas escuelas, es un indicador del estudio y se entrelaza con el género para reflexionar acerca de lo que estos infantes imaginan, valoran o rechazan de lo masculino y lo femenino, del ser hombres o ser mujeres, de lo que significa ser niños o ser niñas.

En la línea de lo que se ha dado por llamar estudios del hogar y la actuación de las mujeres en la sobrevivencia de esos núcleos, principalmente los hogares pobres,³ se inscribe el artículo “Roles y estereotipos de género de mujeres parejas de migrantes (MPM) en cuatro municipios de Colima, México”. Las autoras investigaron acerca de ocho mujeres parejas de migrantes, quienes a consecuencia de la ausencia de sus compañeros varones como proveedores principales o únicos del hogar, experimentan una desigualdad y violencia estructural al asumir ellas esa responsabilidad económica. Las mujeres estudiadas se localizan en cuatro de los municipios más pobres del Estado. Las investigadoras de la Universidad de Colima: Catalina Suárez, Karla Kral, Genoveva Amador y Leticia Villarreal deciden utilizar un enfoque cualitativo a fin de analizar el fenómeno de la marginación social de su objeto de estudio y colocan al centro de su indagación la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los estereotipos y roles de género de las MPM en Colima en los ámbitos de educación, trabajo, salud y sexualidad, participación política y actividades recreativas?

El tema de los movimientos sociales es un tópico de estudio clásico. Las lecturas que realicé sobre ello me dejaron algunas ideas. Ellas, refieren a que en los movimientos sociales del siglo XIX se observan cuatro características: tienen un “desafío colectivo, objetivos comunes, solidaridad e interacción mantenida.”⁴ Sidney Tarrow, profesor de sociología de la Universidad Cornell de

New York, también observa que los movimientos sociales manifiestan un “repertorio de acción colectiva”,⁵ de protesta, que refieren a las acciones que se utilizan para enfrentarse a los oponentes y lograr sus objetivos. Estas acciones son las que se estudian en el artículo “Los Cuatrocientos Pueblos/cuerpos: lectura del movimiento campesino desde el cuerpo masculino”. Las investigadoras Georgina Y. López y Nadia Marlene Rosas, desde un enfoque cualitativo y teoría de género, analizan este grupo de campesinos indígenas del Estado de Veracruz que marchan a la ciudad de México para reclamar la propiedad de la tierra. Esta organización, integrada por hombres y mujeres, practica el desnudo del cuerpo en actos públicos para que el gobierno federal atienda su demanda. Las investigadoras comprenden este movimiento desde la desnudez del cuerpo masculino, y cómo esta acción se convierte en una metáfora de orfandad gubernamental, de sentimiento de despojo de la que consideran su tierra y lo resignifican como un *trabajo* para continuar su rol de proveedores.

La siguiente autora propone leer un cuento en su artículo “Una poética de lo liminal⁶ en *Tu bella boca rojo carmesí*”, de Ana Clavel, para transitar en la frontera de otras prácticas del ser, de lo privado-público, a la intimidad de un personaje que se muestra así:

Aún resonaba en sus oídos el piropo. Cerró el zaguán y se introdujo en casa. Ya en la sala, sus manos descuidadas buscaron, autómatas, la hebilla del cinturón que le ajustaba hasta recordar estrecheces de insecto. Dudó un instante. Su madre y hermanas no llegarían sino hasta las seis. Todavía le quedaban más de tres horas.⁷

Ada Aurora Sánchez Peña, profesora-investigadora de la Universidad de Colima, se sitúa desde la reflexión posmoderna y de la teoría de género de Judith Butler para releer la narrativa de Ana Clavel y encontrar ahí, otras realidades en claro-oscuro, donde la individualidad genérica tiene más de una manera de ser, donde lo monolítico se desdibuja para explorar la complejidad de lo humano. Sánchez Peña utiliza, para este análisis, una metodología que observa en la escritura lo que aparece y lo que se oculta, para más tarde, en una segunda lectura, “llenar los vacíos de información o manchas de indeterminación del texto a partir de nuestras preconcepciones” y con eso significar otra comprensión de lo escrito.

“Algunas reflexiones sobre masculinidades y organizaciones”, el siguiente y último ensayo de investigación, llama la atención a revisar las implicaciones sociales que tiene el desarrollo histórico de las organizaciones desde los valores hegemónicos del sistema patriarcal: como jerarquía y ejercicio de poder diferenciado. El enfoque del texto es sociológico y retoma las teorías del francés Pierre

Bourdieu, quien en su ensayo «La dominación masculina» publicado en 1998, propuso que la disposición de las relaciones sociales y entre los sexos en las sociedades contemporáneas es producto de un desarrollo histórico que únicamente observó al hombre para su formación y lo colocó en un lugar de privilegio.⁸ La tesis básica de las autoras de este texto, Daniela Cerva y Lucero Jiménez, es que ese orden o realidad social no es un sistema natural, sino que es un precepto que se ha construido a lo largo de los años y es el contexto social del que participan tanto hombres como mujeres. Esto último les lleva a plantear a las autoras que de esas identidades individuales de género están impregnadas las prácticas políticas de las actuales organizaciones, principalmente, de los valores de la masculinidad hegemónica.

En la sección de divulgación, desde la Universidad de Costa Rica, Teresa Fallas Arias, nos comparte su análisis de algunas obras del escritor Roberto Bolaño, quien en 1984 publicó su primera novela y obtuvo el Premio Ámbito Literario. Bolaño radicó desde 1977 hasta su deceso —a los 50 años de edad— en España, país donde produjo gran parte de su trabajo literario, logró amplio reconocimiento y diversos premios.⁹ Tras mostrar en la introducción al texto diversas posibilidades de enfocar el análisis, Fallas decide abordar la escritura de Bolaño desde lo que llama la *angustia de la autoría*. Este concepto se inscribe en el enfoque del análisis literario de Sandra Gilbert y Susan Gubar y refiere al fenómeno de temor y angustia que la mujer desarrolla en procesos creativos y que le dificulta asumirse como autora de productos culturales. Esta propuesta teórica es la herramienta de Fallas para dar cuerpo a su tesis acerca de que Bolaños como autor marginal experimentó —al igual que las mujeres escritoras— la orfandad y el rechazo del canon literario vigente. Fallas explora las representaciones de la mujer, de la escritora y de lo femenino en la narrativa del escritor chileno.

Desde la Universidad de Cádiz, España, Gabriel Govea Acosta, propone el artículo “El cuerpo celeste de Beatriz”, que se basa en el análisis de la narrativa de Lucía Etxebarría, ganadora del Premio Nadal en 1998. Govea Acosta propone analizar la novela desde postulados de la Teoría Queer, cuya factura se le atribuye a la filósofa estadounidense Judith Butler. En los años noventa del pasado siglo XX, Butler expresó lo que con el tiempo se convertiría en el punto nodal de su reflexión:

Si el cuerpo no es un “ser” sino un límite variable, una superficie cuya permeabilidad está políticamente reglamentada, una práctica significativa dentro de un campo cultural con jerarquía de géneros y heterosexualidad obligatoria [...], señaló que los cuerpos con género son otros tantos “estilos” de la carne.¹⁰

Govea Acosta retoma este postulado del cuerpo al que considera “un espacio para escribir sobre el mundo y ejercer una postura con respecto a ambos;” y así el cuerpo se convierte en texto, producto de la cultura, cambiante y diversamente interpretable.

En la sección de Arte y Letras se presentan los poemas “Memoria celular, extrañeza y encierros” de Paula Daniela Bianchi.

Cristina Palomar Vereza de la Universidad de Guadalajara, Ma. Lucero Jiménez Guzmán de la UNAM y Susana Gutiérrez Portillo, de la Universidad Autónoma de Baja California, son quienes desarrollan la sección de reseñas. El primer trabajo es —en realidad— la reseña de tres libros escritos por el periodista y escritor sueco Stieg Larsson, conocidos como la Trilogía *Millennium*. Palomar Vereza expone las posibles razones que han hecho de esta trilogía “un fenómeno de masas producido por un discurso que trasciende la materialidad de los libros”. Por su parte, Jiménez Guzmán presenta el libro *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, donde a partir del hecho del desempleo masculino se analizan las consecuencias que la dificultad para continuar con el rol de proveedor de la familia provoca en los hombres. Además, Gutiérrez Portillo comparte su lectura del último libro de la historiadora Silvia Marina Arrom. El texto, titulado *Para contener al pueblo: El Hospicio de Pobres de la ciudad de México, 1774-1871* recupera un gran número de mujeres que enfrentaron la pobreza, la discriminación de clase, raza, etnia y diferencias educativas que tuvieron a causa de su condición de género. En esta ocasión, el número 8 de la nueva época de esta revista *GénEros* se ilustra con las fotografías de Lucila Gutiérrez Santana, de la Universidad de Colima. ●

Nora Patricia Ríos de la Mora

Notas

- ¹ Como ejemplo de estos eventos están los promovidos por la Coordinación General del Programa de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación, órgano que se planteó revisar estos temas mediante la realización de Foros Regionales en diversas entidades del país. Ver más en: <http://www.scjn.gob.mx/Micrositios/byc/noticiaseventos/noticias/Lists/Ponte%20al%20daDispFormNoticia.aspx?List=d90c7f99%2Dfe95%2D411b%2D9ac8%2D4d4b9070816b&ID=10>. Acceso: 15.07.2010
- ² Adriana Medina Espino, Gisela Márquez Benítez y Sergio Jaime Rochín del Rincón, *La participación política de las mujeres. De las cuotas de género a la paridad*. (México, D.F. Cámara de Diputados LX Legislatura/Centro de Estudios para el adelanto de las mujeres y la equidad de género (CEAMEG), 2008): 24. Ver en: <http://www.scribd.com/doc/28957965/De-Cuota-de-Genero-a-Paridad>. Acceso: 30.06.2010
- ³ *Pássim*. Juan Carlos Ramírez Rodríguez, Reseña de “Divergencias del el modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina” de Mercedes González de la Rocha, Coordinadora. (México, CIESAS, 199). Ver en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/598/59819216.pdf>. Acceso: 29.06.2010
- ⁴ Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid: Alianza Editorial, 1997):21.
- ⁵ Sidney Tarrow, *El poder en movimiento*, 268.
- ⁶ Liminal. (l. liminaris-re) adj. Referente al dintel, a la entrada que sirve de prólogo o proemio; preliminar. Diccionario enciclopédico ESPASA. Madrid: Espasa-Calpe, 1985. Segunda edición: 986.
- ⁷ Cita del mismo extracto del texto que realiza la autora Sánchez Peña en su artículo.
- ⁸ *Pássim*. Pierre Bourdieu, *La dominación masculina* (Barcelona: Anagrama, 2000).
- ⁹ Ver en: <http://www.elmundo.es/elmundolibro/2003/07/15/protagonistas/1058255270.html>. acceso:26.06.2010
- ¹⁰ Jesús Manuel Ramírez Escobar, *El psicoanálisis, la teoría querer [sic] y la transexualidad frente al ocaso de la representación*. Ver: <http://www.cartapsi.org/spip.php?article11>. Acceso: 30.06.2010

Las derivas del universalismo: a propósito del debate por la paridad y las demandas feministas¹

Derivations of Universalism: With Regard to the Parity Debate and Feminist Demands

Paula Bedin

Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina

Resumen

En la década de los años noventa en Francia, cobran importancia las demandas feministas por la paridad entre hombres y mujeres a la hora de acceder a cargos políticos. Los debates abordados por el movimiento feminista para conseguir dicha paridad son de suma importancia a la hora de comprender cómo, a través de ellos, tematizan, cuestionan y redefinen conceptos como «individuo abstracto», universalismo, representación, nación, ciudadanía y democracia. Intentaremos dar cuenta de las diferentes posiciones dentro del movimiento respecto a dichos conceptos así como también la profundidad de sus cuestionamientos al liberalismo clásico.

Palabras clave

Universalismo, paridad, democracia.

Abstract

In the 90s' in France, feminist demands for gender parity in access to political posts became increasingly significant. The debates triggered by the feminist movement in order to achieve such parity are of paramount importance in understanding how such notions as «abstract individual», universalism, representation, nation, citizenship and democracy were conceptualized, questioned and redefined. We will present the different positions within the movement concerning these concepts, as well as demonstrate the profundity of such challenges to classical liberalism.

Keywords

Universalism, parity, democracy.

Introducción

El presente trabajo pretende analizar algunos debates en torno a la sanción de la ley de paridad en Francia en los años noventa. Se expondrán los debates que se produjeron dentro del movimiento feminista a partir de dicho tema, enfatizando en el concepto de individuo abstracto como portador de ciudadanía plena. Siguiendo a Joan Scott, quien considera que el debate por la paridad en Francia vale no sólo para dicho país, sino también “para todos los sistemas de democracia representativa nacidos en el siglo XVIII” (Scott, 2006: 15) se tematizarán los conceptos de ciudadanía y representación respecto de la democracia representativa.

Como punto de partida se presentará brevemente lo que se denomina “la crisis del universalismo”, crisis generada a partir de las sucesivas críticas al universal entendido como totalidad, las cuales posibilitaron pensar a las identidades desde sus particularidades. Luego, se expondrán como parte de estas críticas dirigidas hacia dicho universal, las que se dieron en torno al debate por la paridad, más puntualmente, respecto al individuo abstracto como el único pasible de ser representante de una nación y cuyas características se encontraban prefijadas y sin posibilidad de incluir dentro de sí a quien no cumpliera éstas. Aquí se presentarán los diferentes puntos de vista dentro del movimiento feminista respecto de la paridad y del individuo abstracto para luego desplegar los conceptos de representación y ciudadanía atendiendo la posición de las particularistas y universalistas. Esto implica necesariamente profundizar sobre qué tipo de democracia se sostiene a partir de estas nociones y cómo opera en ella la exclusión e inclusión de la diferencia, para lo cual será necesario discutir las nociones de universal y particular.

La discusión por la paridad

A partir de la década de los sesenta comienza lo que se podría denominar la “crisis del universalismo”.² Las transformaciones que se producían en el mundo, como por ejemplo, la intensificación de las migraciones, la disolución de los bloques este/oeste (Arfuch, 2002) y el debilitamiento y la fragmentación de las identidades nacionales, ciudadanas, culturales, etcétera incidieron y ocasionaron esta crisis. En este contexto, emergen identidades políticas de género, raciales, religiosas y culturales con un nuevo discurso en el que se afirman desde sus diferencias.

La mayor crítica esgrimida al universalismo vigente hasta entonces fue que este universal (omniabarcativo) postulado en el plano social borra las diferencias de lo particular y sólo ofrece dos caminos igualmente opresivos: obliga a lo particular a subsumirse en un universal al cual no pertenece, o bien se produce

una expulsión de lo diferente en distintos ámbitos sociales. Gracias a esta crítica — y a muchas más— comienzan los debates en torno a cómo incorporar las diferencias en lugar de profundizar las desigualdades.

A finales del siglo XX, dicha crisis del universalismo tuvo su expresión en Francia a través del debate por la paridad entre hombres y mujeres a la hora de acceder a cargos políticos, puestos hasta entonces ocupados en su amplia mayoría por hombres. El debate se abrió gracias a la publicación del libro *Au pouvoir citoyennes. Liberté, égalité, parité*, escrito por Françoise Gaspard, Claude Servan-Schreiber y Anne Le Gall (1992), en el que expresaban que el derecho de igualdad debía ser implementado por ley, en la cual las mujeres deberían ocupar la mitad de los cargos para asegurar la igualdad plena. Según las autoras, las mujeres podrían ocupar justamente la mitad porque el conjunto de los individuos se dividen, de hecho, en dos sexos. Por ende, el individuo abstracto ya no es sólo hombre, sino también mujer. En este libro se expresaba la necesidad de “asexuar la representación nacional, sexuando al individuo abstracto” (Scott, 2006:18). De esta manera, desvinculaban la diferencia sexual de la dualidad anatómica, afirmando la dualidad de la especie humana y negando la diferencia de sexos en el ámbito de la representación política.

Si bien la diferencia anatómica es parte del ser humano, las características atribuidas a uno y otro sexo son construidas socialmente. Al caracterizar al individuo abstracto con atributos supuestamente masculinos la mujer queda excluida de la representación al no portar dichas atribuciones. Sin embargo, si los cargos eran ocupados únicamente por hombres, si bien se respetaba al individuo “masculinizado”, se violaba la abstracción inherente a la representación. Para lograr la abstracción las paritaristas reivindicaban un nuevo universal basado en la concepción del individuo abstracto “como sujeto plural: hombre y mujer” (Scott, 2006: 21).

En 1993 se constituyó la “Organización de Mujeres por la Paridad” (Ulrich) constituida por las organizaciones a favor de la paridad. Más tarde, en 1996, diez ex-ministras publican un manifiesto a favor de la paridad (Favoreu, 1997) (El manifiesto de las diez), en donde proponen una cuota, de por lo menos un tercio de representantes femeninas para las Asambleas, financiamiento para partidos que respeten la paridad y una designación voluntaria paritaria para los puestos de responsabilidad en el Estado y en el Gobierno.

Las autoras del manifiesto no proponían una representación por género, es decir, las mujeres no representarían a las mujeres, sino que aportarían una nueva perspectiva a las deliberaciones políticas. Esta afirmación implicaba sostener una visión del mundo diferenciada: los hombres tendrían un punto de vista diferente al de las mujeres. Desde esta perspectiva se asociaban nuevamente dos conceptos distinguidos y divididos por las primeras paritaristas: las diferencias anatómicas y la diferencia sexual.³ Gracias a la posición esgrimida en el manifiesto se naturalizó la diferencia entre hombres y mujeres, la cual, para algunos, era generada por la ley y para otros, por la historia. Esta visión no estaba muy lejos de la expresada por Sylviane Agacinsky, quien sostenía, por un lado, dicha diferencia entre el hombre y la mujer, y por otro, la necesidad de paridad entendida como complementariedad de estos dos puntos de vista (el del hombre y el de la mujer). Esta complementariedad reflejaría el orden natural, dado en el pueblo, de la pareja heterosexual. Agacinsky pretendía reemplazar el carácter “unisex” del cuerpo político (idea sostenida por las fundadoras del movimiento) por la “mixidad” de la pareja heterosexual (Scott, 2006: 32). Esta es la forma que encuentra Agacinsky para incluir a las mujeres “en la República *sin dividirla*” (Agacinsky, 1998: 167). De esta manera, dicha autora realiza un doble juego argumentativo dejando en claro su posición respecto de dos debates diferentes. Al reemplazar el individuo abstracto por la pareja marital se posiciona a favor de la igualdad de representación de las mujeres y los hombres y en contra de la legalización de las familias homosexuales.

En 1998 es presentado un proyecto en el Consejo de Ministros, firmado por el Presidente de la República, Jacques Chirac, el Primer Ministro y la Ministra de Justicia, en el cual se propone la modificación del artículo 3 de la Constitución, añadiéndole esta frase: “La ley determina un igual acceso de las mujeres y hombres a los mandatos y funciones”. Anteriormente, en 1982, se había rechazado un artículo de ley en el que se proponía una cuota del 25 % de mujeres en las listas municipales al infringir el mismo artículo 3 de la Constitución, el cual caracteriza a la soberanía como perteneciente al pueblo, es decir, ningún sector del pueblo o individuo puede atribuirse su ejercicio. El 26 de enero de 1999, luego de ser aprobada la inclusión de dicho párrafo por la Asamblea Nacional, es rechazada por la mayoría del Senado.

El argumento esgrimido es el mismo: la pretensión de unidad, uniformidad (universalidad) de la República. Según el Senado, de aprobarse este artículo se correría el riesgo de romper el principio de universalidad; la República no puede

ser fragmentada ya que es una e indivisible, universal. Por este motivo, quienes deben favorecer el acceso de las mujeres a cargos políticos son los partidos políticos. Finalmente, el 4 de marzo de 1999, los senadores (quienes fueron denunciados como ultraconservadores) aprobaron el proyecto presentado en 1988, aunque también lograron la inclusión de un cuarto artículo donde se aclara que la aplicación del artículo 3 corresponde a los partidos políticos. Luego, el 10 de marzo del mismo año, son aprobados ambos artículos por la Asamblea Nacional.

Por lo expuesto anteriormente, es posible afirmar que el movimiento feminista por la paridad cuestionó el universalismo implícito y explícito en las posiciones de quienes se manifestaban en contra de la paridad, sin embargo, no todos estos cuestionamientos se posicionan de igual manera frente al universal. Rossi Braidotti, en su libro *Sujetos nómades* (2000), sintetiza o generaliza las posiciones esgrimidas anteriormente, expresa que algunas feministas pregonaban que el individuo abstracto era de ambos sexos aunque otras cuestionaron el esencialismo implícito en esta posición e incluso, otro sector, las feministas de izquierda, advertían que en dichas posiciones no se hacía referencia a la distinción de clases dentro del movimiento mismo. Así podría establecerse, como grandes protagonistas dentro de este debate, dos corrientes dentro del feminismo, las “teóricas del género” y las “teóricas de la diferencia sexual”.

Ambas posiciones acuerdan en la necesidad de “salir del universalismo implícito en el sistema patriarcal o falogocéntrico y de la forma binaria de pensar que lo caracteriza” (Braidotti, 2000: 176) pero no coinciden en cuál es la estrategia y el camino a seguir para quitarse el peso de esta tradición.

Para las teóricas de la diferencia sexual la polarización de lo femenino y de lo masculino genera la posibilidad de elevar lo masculino a la categoría de universal. Al caracterizar lo masculino como universal se posiciona a lo femenino con la alteridad, lo otro, el “segundo sexo” devaluado (Braidotti, 2000: 174).

Esta posición conduce a las teóricas de la diferencia sexual a concentrarse en el polo femenino de la dicotomía, a diferencia de las teóricas de género, quienes rechazan esta dicotomía por entenderla como una estructura impuesta por la lógica patriarcal, posicionándose a favor de una lectura “desexuada e independiente del género” (Braidotti, 2000: 177).

Más allá de las diferencias dentro del movimiento, podemos afirmar que estas feministas comenzaron a redefinir las nociones de mujer, de sujeto, de individuo abstracto y de particular y universal, propuestas por el liberalismo clásico. La

redefinición de estas categorías implicó también repensar, desde diferentes puntos de vista, la idea de individuo abstracto (pilar de las nociones de ciudadanía y de representación) y de democracia con el fin de buscar la inclusión, no sólo de las mujeres sino de grupos que tampoco tenían voz en estos espacios.

El individuo abstracto. Representación, ciudadanía y democracia

En el caso del individuo abstracto es necesario someter a discusión tanto la idea de individuo como la idea de abstracción y cómo estos conceptos establecen la universalidad de la representación; concibiendo, por ende, una forma de entender lo universal. La noción de individuo caracteriza a los representantes como representantes de la nación, por lo tanto, ellos no hablan de manera grupal, ni a nivel individual; no pueden llevar ningún tipo de mandato. Desde este punto de vista “la nación no es un reflejo de realidades dispares y divisorias de la sociedad, sino una entidad ficticia, una totalidad unificada” (Scott, 2006: 17). Por otro lado, la abstracción era aplicada al concepto de ciudadano el cual representaba los intereses de la nación sólo si podía abstraerse de todas sus características, como por ejemplo la religión, la ocupación, la familia, la clase, etcétera. Esta abstracción posibilita la representación en tanto que el representante se deja ver como un individuo racional que piensa únicamente en los intereses de la nación. Este individuo abstracto paradójicamente está dotado de sexo, de raza y de clase; sólo puede ser un varón francés blanco, civilizado (condición para ser racional) y propietario. Las mujeres se encontraban automáticamente excluidas, ya que la diferencia sexual era irreductible, imposible de abstraer. Se asociaba lo femenino al mundo privado del hogar y se consideraban del orden pasional las actividades desarrolladas en este ámbito, asociando lo racional con las actividades públicas llevadas a cabo por hombres. También se consideraba a la mujer como dependiente del hombre para su subsistencia, por este motivo, la mujer carecería de autonomía, lo cual le negaría la posibilidad de abstracción que debe poseer el individuo para ser representante. De esta manera, el universal establecido para ser ciudadano de primera (es decir, tener también el derecho de ser representante) universalizaba la particularidad que sólo los hombres poseían.

Iris Marion Young sitúa el problema respecto de la ciudadanía en el pensamiento político moderno en el cual “la universalidad de la ciudadanía, en el sentido de ciudadanía para todas las personas, implica también una universalidad de la ciudadanía en el sentido de que el estatus de ciudadano/a trasciende la particularidad y la diferencia” (Young, 1996: 99). Desde esta posición, la igualdad se concibe

como identidad; la igualdad, establecida por la ciudadanía universal, borra las diferencias identitarias. De esta manera, el concepto de ciudadanía implica la aplicación de la ley independientemente de las diferencias individuales o grupales así como también el establecimiento de una universalidad divorciada de lo particular. Esta autora analiza cómo estos postulados modernos siguen activos en el siglo XX, concluyendo que la supuesta igualdad de ciudadanía no ha eliminado la opresión y la división entre ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda.

Young propone un modelo de ciudadanía diferenciada con lo cual se distancia de las maternalistas, quienes sostienen una diferencia específica (como lo es la maternidad) como característica identitaria esencial de las mujeres; se produce la universalización de una particularidad que no es compartida necesariamente por todas las mujeres. Por este motivo, Young cree necesario repensar la democracia para que en ella el concepto de ciudadanía reconozca las diferencias, articulando un tipo de representación para estos grupos oprimidos.

Seyla Benhabib podría considerarse como una teórica que intentó articular el concepto de ciudadanía con un universalismo sensible a las diferencias. Según Benhabib las premisas universales de la modernidad siguen teniendo validez hoy en día, como por ejemplo el respeto por cada persona “en virtud de su humanidad” (Young, 1996: 20), la autonomía moral de los individuos, la igualdad y la justicia social, la participación democrática, etcétera.

Estos universales darían cuenta del *otro generalizado* desde el cual se afirma la racionalidad del ser humano y su pertenencia a una comunidad de derecho. El *otro concreto* daría cuenta de lo individual, de la identidad y de la historia de ese individuo racional. El *otro concreto* marcaría los “límites ideológicos del discurso universalista” (Young, 1996: 22) atendiendo a los rasgos que dejarían sin tematizar las teorías universalistas. Benhabib propone un *universalismo interactivo* (universalismo posilustrado) en el que se contemplan los derechos y deberes universales para todo ser humano pero incorporando el contexto, atendiendo así a las particularidades presentes en el ser humano. Desde una democracia deliberativa, según Benhabib, puede establecerse esa igualdad entre los participantes, todos ellos libres e iguales, pero también su diferencia a través de su participación en instancias de decisiones gracias al reconocimiento de diferentes partidos, movimientos, grupos, etcétera dentro de estos espacios.

El universal cuestionado

No sólo Young y Benhabib han repensado el universal desde el cual se estructura la ciudadanía y la democracia en el liberalismo clásico, sino también Judith Butler, quien cuestiona esta categoría intentando mostrar cómo incluso la resistencia feminista aún lo sustenta.

En su célebre y cuestionado libro, *El género en disputa*, Judith Butler (2007) realiza una doble crítica al concepto de universal presente en determinadas posiciones e interpretaciones feministas. Por un lado, el universal “mujer” como identidad desde la cual se construye el sujeto del feminismo como también la universalidad opresiva del patriarcado. El primero de estos cuestionamientos señala que una verdadera crítica feminista no sólo debería ocuparse de lograr la representación, ya sea en el lenguaje o en la política, sino también reconocer que estas mismas estructuras de poder, por medio de las cuales se busca la emancipación, producen y limitan al sujeto del feminismo. El feminismo, a través de su crítica debería poder desarticular la hipótesis de la preexistencia del sujeto antes de la ley, en tanto que ésta es el “vestigio contemporáneo de la hipótesis del estado de naturaleza, esa fábula fundacionalista que sienta las bases de las estructuras jurídicas del liberalismo clásico” (Butler, 2007: 48). De esta manera, la ley limita la categoría de “mujer” como sujeto del feminismo, sin embargo, a su vez, esta misma categoría posibilitaría la no existencia de este sujeto esperando ser representado por la ley. Por este motivo, Butler propone cuestionar la exhaustividad del concepto de mujer en tanto que éste se construye históricamente y varía respecto del contexto en el que tiene lugar; entrelazándose con cuestiones raciales, regionales, de clase, etcétera. Esta idea de que puede existir un universal del feminismo está ligada con el segundo de los cuestionamientos mencionados anteriormente, supone una opresión, reconocible y específica, a la cual están sometidas las mujeres dentro de la estructura hegemónica y universal del patriarcado. Este universal, según Butler, impediría dar cuenta de cómo opera la opresión en diferentes contextos culturales. Desde esta caracterización del sujeto del feminismo Butler intenta debatir el carácter coercitivo y regulador que adopta este concepto a pesar de que haya sido construido por el feminismo con la pretensión de emancipación.

La crítica de Butler al universal no implica la desacreditación de dicho concepto en absoluto. En uno de sus últimos textos traducidos al castellano, *Dar cuenta de sí mismo* (2009), Butler intenta dar cuenta de cómo Adorno utiliza el término violencia en relación con la ética en el contexto de pretensiones de universalidad, problematizando la divergencia entre los intereses universales y los individuales. Dicha divergencia —desde la cual surgen determinadas interrogaciones mora-

les— refiere a la negación de los derechos individuales por parte del universal, de esta manera, lo universal no corresponde a lo individual. Esta negación de lo particular es violenta. Es violencia ejercida por estos universales al no reformularse a sí mismo teniendo en cuenta los contextos culturales dentro de su campo de aplicación. Es violenta también porque imposibilita la reapropiación de este universal, con lo cual éste “impondría su violencia en la forma de un impedimento excluyente” (Butler, 2009: 17). Con esto último Butler no quiere decir que la universalidad sea violenta en sí, sino que esta universalidad ejerce violencia en tanto es indiferente a las condiciones sociales en las cuales su apropiación sería vital. De este modo, el universal se vuelve un terreno de disputa.

El desafío que enfrentan quienes disputarán el universal totalitario, encarnado en la democracia liberal, sería para Butler “impedir que cualquier universalización dada de contenido se convierta en definitiva” (Butler, Laclau, 1995: 128) tornando así a la democracia en una democracia radical, es decir, en una democracia inclusiva, tan inclusiva que torne imposible la posibilidad de ser re-apropiada o cooptada por la forma totalitaria anterior.

En su discusión con Laclau, en el artículo llamado “Universales en competencia” (Butler, Laclau, Žižek, 2000) Butler tematiza el estatus de los movimientos políticos que disputan este universal, es decir, reflexiona en torno a si las demandas de dichos movimientos son particulares o universales. Según esta autora, en la teoría de Laclau los movimientos tendrían demandas particulares hasta el momento en el que logren universalizar sus reclamos incluyendo a otros sectores sociales; de no conseguir esto último continuarían en su estatus particular. Esto deja sin problematizar a aquellos cuya “politización ya no se produce en nombre de los particulares excluidos, sino en nombre de un tipo diferente de universalidad” (Butler, Laclau, Žižek, 2000: 171), como por ejemplo quienes representan una comunidad cerrada con base en ciertas identificaciones raciales. Si atendemos este argumento, no debiera pensarse que la lucha democrática comienza cuando se universaliza una particularidad, sino atendiendo a la posibilidad de que cierta versión de universalidad sea inherente a un movimiento particular. “Puede ser que el feminismo, por ejemplo, tenga una visión de la universalidad que implica formas de igualitarismo sexual que piensan a las mujeres dentro de una nueva idea de universalización. O puede ser que las luchas por la igualdad racial contengan desde el comienzo una concepción de la emancipación universal que es inseparable de una fuerte concepción de comunidad multicultural” (Butler, Laclau, Žižek, 2000: 172). De esta manera, los movimientos son pensados por Butler como universales en competencia

que disputan el universal hegemónico, con el fin (entre otros) de otorgarle contingencia, y que para ello deben intentar encontrar objetivos sociales y políticos coincidentes, sin apelar a nociones trascendentales, para construir hegemonía y producir transformación social.

Si vinculamos lo mencionado anteriormente con la tarea que le asigna Butler al feminismo, podríamos afirmar que dicha autora no piensa el “patriarcado” o los “sistemas” de dominación como totalidades cuyo fin es oprimir a las mujeres, sino “como formas hegemónicas de poder que revelan su propia fragilidad en su operación misma de iterabilidad” (Butler, Laclau, 1995: 134). La tarea estratégica del feminismo sería aprovechar esos momentos de debilidad para generar un futuro menos violento, una población más inclusiva, satisfacer los reclamos de universalidad y justicia intentando comprenderlos desde su especificidad cultural (Butler, 2006: 317).

Conclusión

Si bien entiendo el pedido de inclusión de las mujeres al individuo abstracto como una demanda que implica la homogenización de las mujeres en un concepto universal, creo que esta acción —en términos políticos— implicó por primera vez lograr la apertura, aunque de modo parcial, de dicho universal. Los republicanos franceses veían en esta apertura una especie de desborde del universal ya que una vez incorporadas las mujeres, ¿qué argumentos se esgrimirían cuando los inmigrantes, las comunidades “norteafricanas”, los gays, las lesbianas, los y las travestis, etcétera pidieran también su inclusión en el universal? La respuesta a esta cuestión por parte de los republicanos fue mantener cerrado ese universal a sólo *una* particularidad. Esta posibilidad inclusiva radical parece haber sido advertida más por los republicanos y sus temores que por las paritaristas como horizonte político. Viendo las posiciones anteriormente citadas parece como si el reclamo paritarista se hubiera circunscripto sólo a una demanda de inclusión de las mujeres al Estado-Nación, aunque apelando a diferentes argumentos para fundamentarla. En este punto se encuentra un debate más profundo sobre la necesidad de pensar si la aceptación de ciertos reclamos, en este caso el de la paridad, dirigidos hacia el Estado, re-marginaría a otras minorías sexuales que no son reconocidas por el Estado, como por ejemplo las madres solteras, los padres solteros, aquellos que viven en poligamia, los y las transexuales, los hermafroditas, etcétera.

Las teorizaciones sobre la ciudadanía, las propuestas tanto por Young como por Benhabib, parecen atender a la incorporación de la diversidad a través de

nuevas propuestas democráticas. Sin embargo, estas propuestas continúan respondiendo a la lógica de la representación política sin siquiera dar cuenta de los problemas que vienen adheridos a ella. Aquí también es necesario preguntarse si la representación misma entra en contradicción con la posibilidad de incluir la diferencia. Por otro lado, estas teorías parecen tener una posición *naïf* respecto de la pugna política entre sectores, pugna que anula la voz de aquellos que incluso ya tienen ganado (a través de los medios que la democracia representativa propone) un espacio de participación.

Otra cuestión, no menos importante, que aparece en el debate por la paridad es la relativa al estatus de lo universal y de lo particular y el problema de identificar correctamente cuál es el tipo de vínculo que los relaciona. En este debate la dimensión universal no se encuentra pensada en función de un proyecto social y político emancipador, sino en función del reconocimiento por parte del Estado. Asimismo, no deja de concebirse lo universal como totalidad, como conjunto que detenta la inclusión y subsunción de todas las particularidades. Sin embargo, dada esta pretensión, podríamos pensar lo universal como alcance, como terreno de disputa donde rivalizarían proyectos políticos y sociales con alcances distintos. Por su parte, lo particular se halla atrapado en una falsa disyuntiva, aquélla que lo concibe como sinónimo o bien de lo individual (personal), o bien de lo sectorial, descuidando la posibilidad de pensarlo como “contexto” o “situación” (siempre particulares). ●

Recepción: Noviembre 4 de 2009

Aceptación: Marzo 12 de 2010

Paula Bedin

Correo electrónico: bedinpaula@yahoo.com.ar

Argentina. Maestra en filosofía por la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

Su adscripción laboral es la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Es integrante del grupo de investigación: "Grupos de Estudios sobre Familia, Género y Subjetividades". Sus líneas de investigación: teoría política, antropología filosófica y estudios de género.

Notas

- ¹ Una versión anterior a este texto fue presentada en el XXVII Congreso ALAS, Latinoamérica interrogada, desde el 31 de agosto al 4 de septiembre de 2009 en la ciudad de Buenos Aires.
- ² La propuesta de autores como Badiou y Garces da cuenta de la “crisis del universalismo” y de la necesidad de repensar la relación entre universal y particular. Ambos autores exponen diferentes formas de pensar el universal pero ambos partes de la idea de que el concepto de universal clásico reduce las diferencias entre diversas identidades particulares a un universal abstracto e inmóvil que pretende regularlas (Badiou, 2006, Garces, 2006).
- ³ En oposición a este punto de vista Hérítier afirma: “...la jerarquía y el control de lo femenino por lo masculino no derivan naturalmente de la observación de la diferencia visible y de sus efectos, sino del uso simbólico e intelectual que se hizo de esa diferencia. (...) Desde este punto de vista, fundamentar en la diferencia sexuada la igual capacidad de hombres y mujeres a ser elegidos, es reconocer oficialmente, aunque parezca lo contrario, la validez de ese uso simbólico que excluyó durante mucho tiempo a las mujeres del derecho de acceder a la capacidad de representación” (Hérítier, 2002: 228, 229).

Bibliografía

- Agacinsky, Sylviane (1998). *Política de sexos*, Madrid: Taurus. trad. Antonia Muñoz, Barcelona: Paidós.
- Badiou, Alain (2006). “La potencia de lo abierto: Universalismo, diferencia e igualdad”, en Archipiélago, N° 73/74, Madrid.
- Butler, Judith, Laclau, Ernesto y Žižek, Slavoj (2004). *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*, trad. Cristina Sardoy y Graciela Homs, Buenos Aires: FCE.
- Butler, Judith (2006). *Desbacer el género*, trad. Patricia Soley-Beltran, Barcelona: Paidós.
- (2009). *Dar cuenta de sí mismo, Violencia, ética y responsabilidad*, Bs. As. Amorrortu.
- (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, trad. Antonia Muñoz, Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith, Laclau, Ernesto (1999). “Los usos de la igualdad”, en Debate Feminista, año 10, vol. 19, México.
- Braidotti, Rosi (2000). *Sujetos nómades*, Barcelona: Paidós.
- Favoreu, Louis, “Principio de igualdad y representación política de las mujeres. Cuotas, paridad y Constitución”, en Revista española de derecho Constitucional, Año 17, Núm. 50, Agosto 1997. Extraído de: http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/6/REDC_050_013.pdf
- Garcés, Marina (2006). “¿Qué nos separa?”, en Archipiélago No. 73/74, Madrid.
- Gaspard, Françoise, Serban-Schreiber, Claude, Le Gall, Anne (1992). *Au*

- pouvoir citoyennes, liberté, égalité, parité*, París: Seni.
- Héritier, Françoise (2002). *Masculino/femenino. Disolver la jerarquía*, Buenos Aires: FCE.
- Sott, Joan (2006). “El movimiento por la paridad: un reto al universalismo Francés”, en: *Joan Scott y las políticas de la historia*, Cristina Borderías (ed.), Barcelona: Icaria.
- Ulrich, Sylvie, “Revisión de la Constitución francesa relativa a la igualdad entre mujeres y hombres”, en: *Hacia una democracia paritaria. Análisis y revisión de las leyes electorales vigentes*, extraído de: http://www.celem.org/prog_europeos/mujeres_ciudadanas2000/libro_demo/capitulo%20vi.pdf
- Young, Marion Iris (1996). “Vida política y diferencia de grupo: una crítica al ideal de ciudadanía universal” en Castells (comp.), *Perspectivas feministas en teoría política*, Madrid: Paidós.

Códigos de violencia de género en las instituciones educativas de nivel primaria

Codes of Gender Violence in Primary Educational Institutions

Elena Laguarda, Ma. Fernanda Laguarda, Regina Novelo y Elizabeth Bonilla

Asesoría Educativa y Prevención S.A. de C.V.

Resumen

El presente trabajo analiza la violencia de género en once instituciones educativas primarias de la Ciudad de México. Utilizamos una metodología cualitativa para analizar los elementos discursivos recabados. Encontramos que en los niños, los términos gay, joto, maricón, muestran la devaluación de lo femenino, opuesta al ideal masculino socialmente establecido. En el caso de las niñas, las agresiones aparecen asociadas a la presunción de libertad sexual, llamándoseles zorras, güilas o perras. Mostraremos cómo la violencia discursiva refuerza los estereotipos de género, extendiéndose a todos los aspectos de la vida de niñas y niños, limitando sus intereses, actividades y relaciones afectivas.

Palabras clave

Violencia discursiva, ámbito educativo, género, niños y niñas.

Abstract

The following paper analyzes gender violence within 11 primary schools in Mexico City. A qualitative methodology was used to analyze the discursive elements recollected. Specifically, in the case of boys, the terms gay, faggot and queer, exemplify the devaluation of the feminine gender in opposition to the socially established masculine ideal. In the case of girls, aggressions towards them are seem to be associated with their alleged sexual freedom by calling them bitches, tramps or whores. This paper will prove how discursive violence reinforces gender stereotypes, extending them to other aspects of young peoples' lives, limiting their interests, activities and affective relationships.

Key words

Discursive violence, education, gender, boys and girls.

*La verdad es que los niños somos mejores que las niñas, más inteligentes y fuertes. No es por molestar, es una cuestión de naturaleza.
Comentario de un niño de tercero de primaria*

Introducción: discurso y género

Este trabajo se funda en torno a dos ejes estrechamente relacionados: discurso e identidad de género. Como sostiene Teun van Dijk (2001) —figura central de la corriente del análisis del discurso— es mediante el lenguaje que se construye cualquier identidad. Las definiciones asignadas grupalmente permiten que los sujetos coordinen sus prácticas sociales en relación con el mundo en el que viven. Así, los hablantes usan el lenguaje refiriéndose a sí mismos y a los otros como miembros de categorías sociales: negros y blancos, jóvenes y viejos, pobres y ricos, médicos y pacientes, docentes y estudiantes, chinos o nigerianos (Dijk, 2001). Dentro de esta exhibición de identidades, el presente trabajo se ocupará de aquéllas relacionadas con las distinciones de género; es decir, las que se refieren, en primer lugar, al hecho de ser hombre y mujer.

Como hemos señalado, el discurso tiene un importante papel en la construcción de cualquier identidad social. Una parte importante de la formación y reproducción de los grupos sociales es de naturaleza discursiva. Los grupos sociales, en general, y los movimientos sociales, en particular, están constituidos por varias formas de discurso sostenidos desde distintos lugares (Dijk, 2000).

Las definiciones de lo que significa ser hombre o mujer son difundidas y aprendidas en la familia, los libros, los programas de televisión, el cine, la música popular, o los movimientos sociales de cualquier índole. Un lugar central en la reproducción social y la creación del sentimiento de estabilidad en cuanto a lo que significa ser hombre o mujer, lo ocupa el discurso dado dentro de las instituciones educativas. Por tanto, el discurso que tiene efecto en las escuelas es una rica fuente de análisis para las identidades genéricas subyacentes que este trabajo busca abordar en un intento por adquirir herramientas para construir una sociedad más igualitaria.

Siguiendo al sociólogo británico Jeffrey Weeks (1998), las identidades genéricas son definiciones sociales sujetas a un lugar y momento histórico; no son algo válido para cualquier tiempo y lugar, sino que van transformándose con el paso del tiempo. Sin embargo, tienen una gran importancia en la adquisición de un sentido del yo por parte de los sujetos anclados en determinado contexto. Al organizar el mundo de manera fundamental, las identidades de género proporcionan a nuestras vidas un sentido de armonía y coherencia

(Weeks, 1998). Todo parece indicar que no podemos prescindir de ellas, pero sí podemos replantearlas y buscar nuevos mundos posibles; definiciones más respetuosas y abiertas a la diversidad respecto a lo que puede significar ser hombre o mujer.

Todas las sociedades han tratado a hombres y mujeres de manera diferente. En distintos lugares y épocas, diferentes cosas han sido permitidas y prohibidas, valoradas o castigadas, según los roles de género asignados. Las identidades genéricas han sido comúnmente reguladas por la violencia. En principio, ésta violencia es discursiva y, en general, a lo largo y ancho del planeta, han difundido una visión temerosa o subvalorada de lo que es percibido como “femenino” en cada contexto histórico y social.

El discurso de género, entonces, ejerce cierta violencia en contra de los niños y de las niñas; incide, de forma contundente, en la formación de su sentido de ser hombre y mujer. Como han descrito Ana María Alonso y María Teresa Koreck (1993), el caso mexicano puede entenderse como parte de la tradición judeocristiana mediterránea que, a grandes rasgos, construye la identidad genérica de niños y niñas en cuanto a la valoración de su sexualidad. En general, el peor insulto que se le puede decir a una niña es decirle que es una “puta”; por tanto, a las niñas se les enseña que deben restringir su vida sexual. Mientras tanto, el peor insulto para un niño es decirle que es un “puto”; con esto, se enseña a los niños que, además de ser heterosexuales, deben ceñirse a un modelo de masculinidad donde los rasgos femeninos son considerados inferiores.

La interiorización de los discursos de género por parte de niños y niñas de edad escolar, aparece en México como un territorio de investigación novedoso. Además, constituye una oportunidad de intervenir de manera efectiva en esta población con el fin de que niños y niñas sean capaces de nombrar y cuestionar los estereotipos genéricos socialmente difundidos.

El trabajo de David Plumier,¹ en torno a los discursos de violencia de género es relevante pues incide en varias problemáticas asociadas al concepto del *yo* que desarrollan los niños y las niñas en edad escolar. Violencia de género es definida como “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas o la coerción, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada” (ONU, 1994). Para que la conducta violenta sea posible tiene que existir un desequilibrio de poder que puede estar definido por el contexto o producido por maniobras interpersonales de control en las relaciones específicas, según lo afirma la ley de asistencia y prevención de la violencia familiar para el Distrito Federal (1997).

Laguarda, E.; Laguarda, M. F.; Novelo, R., y Bonilla, E., pp. 23-45

El cuestionamiento de tales discursos contribuye a disminuir una reproducción acrítica de los roles socialmente considerados como masculinos y femeninos; establece la posibilidad de mejorar el autoconcepto de quienes no se ajustan a ellos. Por otra parte, el reconocimiento de la diversidad facilita la autogestión y disminuye el temor al aislamiento o el rechazo. Finalmente, el cuestionamiento de los prejuicios de género previene agresiones físicas y actitudes autodestructivas.

Consideraciones metodológicas

La presente investigación —realizada del 2005 al 2008— surgió a la par de un taller de equidad de género impartido para niñas y niños de once instituciones educativas de la Ciudad de México, participó una población total de 2 mil estudiantes, cuyas edades oscilaban entre seis y trece años.

El método que utilizamos es cualitativo. Pese al número de población que investigamos, preferimos poner atención a los elementos discursivos que nuestro equipo de trabajo registró y consideró más relevantes. Realizamos entrevistas grupales —en una sesión única— de una hora por grado escolar, de primero a sexto de primaria. Todos los grupos fueron mixtos, de escuelas privadas y de clase sociocultural media-media alta de la ciudad de México.

Al inicio de la sesión, aclaramos la diferencia entre un insulto y una grosería. Esto se realizó así, porque dentro de las instituciones existe una política disciplinaria que implica una sanción frente a las groserías, pero no así para los insultos, por lo que éstos, al ser tolerados, se pueden utilizar con mayor frecuencia.

En segundo lugar hicimos una puesta en común sobre los insultos más frecuentes utilizados entre niños y niñas, y registramos los referentes al género, los cuales llamaremos códigos de violencia de género. Definiéndolos como un conjunto de insultos, cuyo significado predeterminado comprenden tanto el emisor como el receptor, y que surgen de los estereotipos, generalizaciones, prejuicios e ideas sobre sexo y género. Insultos que se emplean intencionalmente para naturalizar y normalizar un trato discriminatorio por género y que influyen, avalan y fomentan a su vez que las personas crezcan y se desarrollen en condiciones de inequidad.

Posteriormente, los alumnos actuaron con *puppets* las situaciones en las que se dicen estos insultos para analizar hacia quiénes se utilizan estos códigos de violencia de género, así como los motivos que se tienen para usarlos y cómo se defienden de los mismos, en caso de ser blanco de ellos.

Por último, como parte del taller —más que de la investigación— es necesario destacar que, junto con los niños, analizamos cuáles son las consecuencias de utilizar dichos códigos de violencia, de dónde surgen y cómo son avalados por los estereotipos sociales de género. Esto con la finalidad de incidir —en la medida de lo posible—, en una búsqueda de relaciones más equitativas de género.

Es importante destacar que a los niños y niñas participantes, les era natural expresarse mediante estos insultos, de forma que nunca tuvimos que proponernos hacer una indagación sobre el tema, sino que éste emergía de forma espontánea desde el inicio de la sesión.

Como ya mencionamos, la aproximación de este estudio es cualitativa, y para ello seguimos a una amplísima tradición dentro de los estudios sociales, entre los que se encuentran los trabajos de la etnosociología, la antropología social y la psicología clínica. En específico, nos guiamos por la propuesta de Daniel Bertaux (1999), quien sostiene que la validez de las observaciones hechas por los investigadores se funda en la repetición de anécdotas significativas, actitudes, segmentos de la realidad, experiencias expresadas en las voces de los distintos sujetos de estudio; de ésta emerge lo propiamente social más allá de lo individual o anecdótico y, entonces, puede afirmarse que se alcanza un nivel de saturación teórica; esto es, el encuentro de lo social a través de las voces individuales o personales. Así, sin necesidad de pensar en una muestra representativa, se obtiene una descripción convincente de los procesos humanos estudiados. Un análisis de esta naturaleza sería difícil de rechazar puesto que está anclado en la observación, se dirige hacia lo profundo y a realidades que no podrían hallarse nunca por medio de cuestionarios.

Lenguaje opresivo e instituciones escolares

El lenguaje opresivo hace algo más que representar violencia: es violencia.

Toni Morrison

La injuria es un acto del lenguaje por el cual se asigna a su destinatario un lugar determinado en el mundo.

Didier Eribon (2001)

Para Didier Eribon (2001) la injuria, el insulto, los discursos de violencia de género tienen como consecuencia moldear las relaciones con los demás y con el mundo. Para él, el insulto nos hace saber que somos distintos a los demás, que no somos “normales”. El que insulta nos muestra que tiene poder sobre nosotros, que estamos a su merced.

En las instituciones educativas, el insulto y los discursos de violencia de género se dan de una manera cotidiana, permitida y solapada. Son el común denominador que regula las relaciones entre niños y niñas, dando a cada uno su lugar en el mundo.

Según Kohlberg (2001), los niños se clasifican como hombres o mujeres y luego organizan su comportamiento en torno a ese orden. Lo hacen al adoptar conductas que perciben como congruentes con su género. Según él, la constancia de género conduce a la adquisición de roles de género. Una vez que los niños se percatan que son permanentemente varones o mujeres, adoptan lo que perciben como conductas apropiadas de su género.

Para Albert Bandura (2001), los niños aprenden los roles de género por socialización. Bandura considera que la identidad de género es producto de un conjunto complejo de influencias, personales y sociales, que interactúan. Turner y Gervai (2000) sostienen que desde la niñez temprana el grupo de compañeros es una influencia importante en la tipificación del género. Los compañeros empiezan a reforzar el comportamiento de género estereotipado desde los tres años y su influencia aumenta con la edad.

Todo esto resalta la importancia de los discursos de violencia de género. En palabras de Lawrence Cohen (2001), si las mujeres no se ajustan a ser exageradamente “lindas”, se les aplican apodosos que tienden a sugerir que no son damas: “perra”, “agresiva”, “mandona”, “marimacha”. En cambio a los niños se les presiona para que tengan un sentido exagerado de la competencia, la agresividad y de la fuerza; si no se apegan a este esquema serán nombrados como “jotos” o “maricas”. Esto deja ciertas emociones clave en la categoría de lo inaceptable: enojo y furia, en el caso de las niñas, y ternura y afecto, para los niños.

Cohen (2001) sostiene, incluso, que los chicos, aunque no sean blanco de los insultos, se ven heridos por este ambiente anti homosexual, ya que todos deben probar su masculinidad constantemente o, en caso contrario, enfrentar las consecuencias. Sostiene que cuando los niños se hacen bromas constantes acerca de ser homosexuales, no se están refiriendo a los actos del sexo homosexual; están intentando descubrir su propia masculinidad, que siguiendo a Montesinos (2002) se entendería como un entramado de significaciones que asigna cierto rol de género a los sujetos de sexo masculino. Por medio de éste se construye una autopercepción por parte de los individuos, que aprenden la situación social que les corresponde, y la que es propia de quienes tienen una condición de género opuesta, en este caso las mujeres, además de la forma en que ambos deben interactuar.

El insulto

Al preguntarles a los niños y niñas por los insultos más frecuentes en la vivencia escolar entre compañeros, de manera espontánea y fluida, brindaron una gran gama de ejemplos. La totalidad de insultos que documentamos (sin incluir los de género, que abordaremos más adelante) son: enano, gigante, cuatro ojos, dientes de caballo, cabeza de chicharo, vómito, orejas de satélite, dientes de conejo, calvo, mocosos, jirafa, patas chuecas, dientes de lata, apestoso, cara de papa, pigmeo, cabezón, microbio, cara de penco, pingüino, pescado, rata, feo, nariz de palo, pinocho, chango, nomo, piraña, champiñón, gusano, lunarcito, chaparro, pulguita, loco, raro, fenómeno, neurótico, salvaje, *Alien*, infantil, mula loca, saltarín, fresa, flojo, chiva loca, cabeza de elote, negro, rechazado, prieto, naca, gata, indio, retardado, retrasado mental, loco, bestia, burro, tonto, bruto, *troll*, teto, lelo, torpe, baboso, animal, menso, bobo, tarado, perdedor, *loser*, basura, inútil, tarugo, cabeza hueca, demente, cabeza de chorlito, mongol, cerebro de cacahuete, zoquete, ñoño, *nerd*, calculadora humana, sabelotodo, don perfecto, matada, cerebritito, niña genio, diccionario con patas, rechoncho, bola de grasa, gordo, obeso, elefante, mastodonte, vaca, pelota, balón, torta, cachetes de marrana, maseca, mantecoso, marmota, ballena, mil toneladas, cochino, cerdito, albóndiga, pambazo, costal de huesos, anorético, palo, desnutrido, flaca, esqueleto.

Observamos que todas las características que se salen de la media son consideradas por los pares como blanco de la crítica; es decir, ser “muy inteligente” o “muy tonto”, “gordo” o “flaco”, hace que los niños se conviertan en víctimas de estos insultos y sean rechazados por los demás. Esto habla de la dificultad de respetar y valorar la diversidad, como lo expresó una niña de sexto año, “pensamos que algo que es diferente o se sale de los límites está mal”.

Específicamente, en lo referente a los códigos de violencia de género, observamos que les fue más fácil encontrar los códigos usados en los niños, que en las niñas, sobre todo en primaria baja². Incluso en dos grupos de este mismo nivel, no fueron capaces de encontrar los códigos de violencia ejercidos en contra de las niñas, lo que nos sugiere que son los niños las principales víctimas de la violencia discursiva en el contexto escolar.

Violencia de género en los niños

*Mariquita sin calzones, te los quitas te los pones.
Canción cantada por niños de primero de primaria*

En nuestra experiencia observamos que, como se muestra en el cuadro No. 1, tanto en primaria baja como en alta se utilizan algunos insultos semejantes que se dan de manera muy frecuente, tales como: maricón, marica, mariquita, gay, niñita, vieja y la utilización del nombre de la “víctima” en femenino. Llama la atención la existencia de insultos como collón, llorón, chillón que se dicen de manera constante en primaria baja y sin embargo, en primaria alta se dejan de utilizar; asimismo existen insultos en primaria baja que no se utilizan de forma tan constante, como hermafrodita o castrado, que dejan de utilizarse en primaria alta. En cambio, a lo largo de la primaria alta, se generan una gama más amplia de insultos que comienzan a usarse con mucha más frecuencia como joto, mariposa o muerde almohada.

En el siguiente cuadro, el 100% equivale al total de los grupos con los que trabajamos.

Cuadro 1

Primaria baja		Primaria alta	
Maricón, marica, mariquita	100%	Maricón, marica, mariquita	100%
Gay	96%	Gay	96%
Niña, niñita, vieja	93%	Niña, niñita, vieja	72%
Gallina	83%	Gallina	75%
Homosexual	55%	Homosexual	58%
Chillón, llorón	55%	Chillón, llorón	0%
Nombre en femenino	52%	Nombre en femenino	52%
Afeminado	48%	Afeminado	45%
Puñal	48%	Puñal	51%
Collón	45%	Collón	0%
Metrosexual	41%	Metrosexual	48%
Travesti	34%	Travesti	34%
Hermafrodita	34%	Hermafrodita	0%
Castrado	34%	Castrado	0%
Joto	0%	Joto	75%
Mariposa	0%	Mariposa	55%
Rarito	0%	Rarito	41%
Princesa	0%	Princesa	34%
Sexo dudoso	0%	Sexo dudoso	34%
Machete	0%	Machete	34%
Catarina	0%	Catarina	34%
Muerde almohada	0%	Muerde almohada	34%
Marisco	0%	Marisco	34%
Mariachi	0%	Mariachi	34%

Como es notable, todos los insultos aluden a la homosexualidad. Cuando les pedimos a los niños que nos definieran el significado del término gay, algunas de las definiciones que brindaron en primaria baja fueron: “niños que besan a otros niños”; “los niños que se quieren poner ropa de niña”; “son los niños que se comportan como niñas”; “los niños que le dan la mano a otro niño”. La expresión de

uno de los niños, «yo le doy la mano a mi hermano pero no soy gay», expresa la preocupación que los niños tienen por ser percibidos como homosexuales al mostrar sus afectos.

En el caso de los niños de primaria alta, algunas de sus aproximaciones al término gay, fueron: «Un hombre que parece mujer y es como mujer»; «al que no le gusta ser hombre, pues quiere ser mujer»; «un gay es el que se siente mujer». En este tipo de afirmaciones podemos ver la incorrecta equiparación de una orientación homosexual a la condición femenina, culturalmente considerada inferior.

Otras aproximaciones muestran el total rechazo hacia la homosexualidad: «los gays son como una enfermedad porque no te puedes desviar hacia lo incorrecto»; «ser gay es ser anormal y asqueroso».

Sin embargo, cabe destacar que en algunos casos excepcionales escuchábamos definiciones correctas, sin una carga negativa, «personas a las que les gusta la gente de su mismo sexo». Esto podría hacernos pensar que hoy, muy lentamente, comienza a surgir una ampliación de la aceptación hacia la diversidad sexual.

Llama la atención cómo en los primeros años de primaria el significado que se le da a la palabra homosexual o gay tiene que ver con la conducta o el comportamiento más que con una atracción erótico-afectiva hacia una persona del mismo sexo. Más bien, se enfoca a si el comportamiento es «femenino» o no. Sin embargo, para primaria alta la idea no sólo es si parecen mujeres, sino si quieren serlo o si sienten una atracción por el mismo sexo, situación que podríamos atribuir a la aproximación hacia la pubertad que viven en primaria alta las y los niños. Sin embargo, vemos que continúa el prejuicio en los niños mayores de que quien es homosexual es porque en realidad quiere ser mujer.

Observamos que los códigos de violencia que utilizan los niños son verbalizados más fácilmente ya que los usan comúnmente en su vida cotidiana. Cabe mencionar que estos insultos se utilizan entre pares y se heredan de los niños mayores a los menores. En muchas ocasiones se dan en zonas fuera de la seguridad de la autoridad, aunque hay algunos adultos que los fomentan. Al no ser groserías, no están prohibidos y no hay una sanción clara en las instituciones para ellos.

Como mencionamos anteriormente, el hecho de ser catalogado como homosexual es fuente de una gran tensión para los niños, y las razones por las que se puede ser sujeto de estos insultos pueden ser de lo más variadas. Como lo dice un niño de tercero de primaria, «te pueden decir gay sólo por el comportamiento».

Las características de los niños que son víctimas de estos insultos, mencionadas por los alumnos son las que apreciamos en los siguientes cuadros.

Cuadro 2

Primaria baja		Primaria alta	
No es solidario con el grupo	100%	No es solidario con el grupo	83%
Sienten o expresan miedo	100%	Sienten o expresan miedo	96%
No se atreven a hacer algo	96%	No se atreven a hacer algo	100%

Llama la atención cómo a lo largo de toda la primaria es castigado el no ser solidario con el grupo. Los niños entienden cómo no seguir al grupo, el no hacer lo que el grupo hace, darle la espalda a sus compañeros provoca que se alejen de ellos y se queden solos. Le dan muchísima importancia a vencer el miedo y atreverse a hacer lo que el grupo quiere. En voz de un niño de tercero de primaria, “a veces te dicen marica o gallina porque ellos sienten el mismo miedo”. Conforme el niño crece, aumenta significativamente el insulto para aquéllos que no rompen los límites y se cuidan del peligro, “mi papá me enseñó a no tenerle miedo a nada”.

Cuadro 3

Primaria baja		Primaria alta	
Acusan o piden ayuda	67%	Acusan o piden ayuda	55%
Se cuidan del peligro	54%	Se cuidan del peligro	75%
No rompen límites	54%	No rompen límites	72%

Si bien, a lo largo de toda la primaria es castigado el tener comportamiento “femenino”, en primaria alta cobra mucho más importancia este asunto; las actuaciones de los niños giran en torno a los ademanes femeninos. Los niños que visten colores comúnmente considerados de niñas, aquéllos que tienen pelo largo, o que usan lentes, los que se mueven como “niñas” o tienen facciones finas; los que realizan actividades de “niñas” como jugar con muñecas, bailar, ver películas o

programas producidos para ellas. Podemos observar que sus características los ponen en el mismo lugar de lo estereotípicamente esperado de las niñas, ya que entonces no son suficientemente “masculinos”. Si relacionamos esto con las definiciones que dan al término gay, una probable explicación sería que, mientras para primaria baja un niño percibido desde estos estereotipos se comporta como niña, en primaria alta se considera que el niño en cuestión desea ser niña; de esta manera, conforme crecen, se juegan mucho más su propia identidad.

Cuadro 4

Primaria baja		Primaria alta	
Sólo tienen amigas	92%	Sólo tienen amigas	75%
No ligan o quieren besar chavas	0%	No ligan o quieren besar chavas	58%
No tienen amigas, sólo amigos	0%	No tienen amigas, sólo amigos	60%

En cuanto a la relación que los niños deben establecer con el otro sexo, llama la atención cómo en primaria baja son castigados por tener amigas, mientras que en primaria alta, son castigados si no las tienen. En primaria alta se insulta a aquel niño que sólo tiene amigas o que no es capaz de ligar o besar a una chava.

Cuadro 5

Primaria baja		Primaria alta	
Comportamiento femenino	87%	Comportamiento femenino	100%
Lloran	83%	Lloran	70%
Expresan ternura o tristeza	54%	Expresan ternura o tristeza	83%
Expresan dolor o no lo aguantan	42%	Expresan dolor o no lo aguantan	60%

Cuadro 6

Primaria baja		Primaria alta	
Expresan afecto por otro niño	50%	Expresan afecto por otro niño	75%
Cuidan a otros	42%	Cuidan a otros	42%
Reconocen que otro hombre viste bien o es guapo	42%	Reconocen que otro hombre viste bien o es guapo	83%

Una de las expresiones de “debilidad” que más se castiga en los niños es el llanto. En palabras de dos niños de cuarto: “¡claro que los hombres pueden llorar... cuando nacen!”; “si no podemos llorar, ¿nos tenemos que tragar las lágrimas?”

Conforme los niños van creciendo se castiga cada vez más la expresión de la ternura o tristeza, así como la relación afectiva entre niños. El saludar de beso o expresar afecto por otro niño se convierte en un punto clave para estar bajo la sospecha de ser homosexual, en voz de algunos niños: “los hombres sí se abrazan y son tiernos... pero sólo si son gays”. Por tanto, muchos tienen que desarrollar la costosa habilidad de esconder sus sentimientos, “los niños hemos tenido que crear un lugarcito especial para guardar nuestros sentimientos, si se te escapa uno te insultan”; “¡tengo sentimientos, ¿cómo me los guardo?!”

Cuadro 7

Primaria baja		Primaria alta	
No les gusta o son malos para el futbol, deportes o juegos bruscos	75%	No les gusta o son malos para el futbol, deportes o juegos bruscos	50%
Son débiles físicamente	54%	Son débiles físicamente	42%
No se defienden con golpes, o no son buenos peleando	42%	No se defienden con golpes, o no son buenos peleando	70%
No insultan	42%	No insultan	70%

Incluso, observamos que las relaciones que deben predominar entre ellos son relaciones de agresión. Aquél que no sabe lidiar con el dolor, o es incapaz de defenderse con golpes o insultar a sus iguales es denigrado con el insulto, “si te insultan, aprendes a insultar para defenderte”; “los hombres tenemos que aprender a pelear”. Es notable que la forma de defenderse frente al insulto en las actuaciones con *puppets* fuera el golpe.

En nuestra experiencia con los niños cabe destacar que, incluso aquéllos que cuestionaban el uso de los códigos de violencia de género, los justificaban y si se utilizaban para nombrar a los “verdaderamente” homosexuales, como se puede hacer notar por algunos de sus comentarios, “no debemos insultar porque a veces no es cierto y lastimamos”; “si te dicen gay o maricón y en realidad no lo eres... hay que ignorar”; “no es justo que te digan gay cuando no lo eres”.

El miedo a ser víctima de esta violencia se extiende a casi todos los aspectos de la vida de los niños y de los hombres: cómo se peinan y se visten, cómo hablan, actúan, su desempeño en los deportes o juegos rudos, temas escolares que prefieren, su comportamiento en clase, la expresión y el manejo de sus emociones y por supuesto, la forma en la que se relacionan, tanto con los pares del mismo sexo como con los del otro; también en la relación que establezcan de la autoridad, esto es, que tanto cuestionan los límites o piden ayuda para resolver conflictos.

Sin embargo —a pesar de todos sus esfuerzos—, los hombres nunca se liberan de la posibilidad de estar bajo sospecha y eso invade sus vínculos afectivos, su erotismo, su reproductividad, y el género llega a ser tan trascendente como el construir una identidad masculina con base en “no ser homosexual” que en el imaginario es igual a “no ser femenino”. En palabras de un niño de quinto de primaria, “ser un hombre es ser macho, es no ser gay”. De este modo, crean así un estereotipo rígido en el que el hombre debe ser audaz y valiente, correr riesgos, no mostrar emociones, ser fuerte y poderoso, no fallar sexualmente y ser solidario con el género.

Violencia de género en las niñas

En cuanto a los códigos de violencia que usan las niñas, observamos que les costó un poco más de trabajo identificarlos, e incluso, algunas niñas se apenaron al expresarlos o escucharlos. Sin embargo, es interesante que a diferencia de los insultos para niños, las mujeres castigan con los códigos de tres tipos de conductas diferentes.

La primera es aquella que tiene que ver con el tipo de relación que establecen con el otro sexo. En este sentido, son comunes los insultos como zorra, golfa,

güila que —como se puede observar en los cuadros siguientes—, es el código de violencia más utilizado a lo largo de toda la primaria, aunque en primaria baja compite con los insultos que tratan de regular la forma de ser de las niñas en cuanto a su conducta “femenina”.

Cuando les pedimos a los niños que definieran el significado del término zorra, algunas de las definiciones que brindaron en primaria baja fueron: “es la que es muy coqueta y tiene muchos novios”; “la que se lleva con muchos niños”; “que se acuesta con hombres”. Incluso, alguna de las niñas comentó, “dicen que es cuando se acuesta con un hombre, pero también se puede acostar con su hermanito y no es zorra”. Este comentario refleja la incertidumbre que existe por parte de las niñas para determinar con certeza qué conductas son las que castiga este código de violencia.

Se puede observar cómo estos insultos cobran nuevos significados e importancia a lo largo de la primaria. Como lo señalaron las niñas de primaria alta en sus definiciones, “zorra es lo mismo que prostituta o golfa”; “que está con muchos hombres”; “la que se acuesta con hombres”. Descubrimos que estos códigos se dirigen a un área específica de estereotipo social; las mujeres tienen que comportarse “decentemente” para no caer en estas categorías.

En cuanto al segundo tipo de insultos, éstos son los que aluden a la homosexualidad femenina. Cuando pedimos a los niños que definieran el significado del término lesbiana, algunas de las definiciones que brindaron en primaria baja fueron: “una niña que es como niño”; “una niña que hace cosas de niño”; “una niña que es valiente como niño”; “hasta mi papá dice que Ana Guevara es hombre”. En primaria baja, parece que el término lesbiana, marimacha y niño está dirigido a aquéllas que “parecen niños”, mientras que en primaria alta deja de ser tan importante y cobra un nuevo significado, tiene que ver con aquellas mujeres que sienten una atracción erótico-afectiva por otras mujeres, como nos lo hacen ver sus definiciones: “una mujer a la que le gustan las mujeres”; “una mujer que se enamora de otras mujeres”; “es lo mismo que gay, nada más que entre mujeres”.

El tercer insulto es perra, que si bien se utiliza en primaria baja, cobra fuerza en primaria alta y regula la expresión de la agresión de las niñas, como nos lo dejan ver sus definiciones: “una niña que es mala onda con sus amigas y les hace gachadas”; “es como un animal, agresivo como hombre”. A lo largo de la primaria alta regula también la relación establecida entre las niñas, o incluso, con los niños, como nos lo hacen ver sus palabras: “perra es niña que te hace cosas mala onda como robarte el

novio”; “una mujer agresiva, que hace cosas mala onda”; “una niña que te corta cuando eres su novio”.

Cuadro 8

Primaria baja		Primaria alta	
Zorra, arroz	90%	Zorra, arroz	100%
Golfa	40%	Golfa	33%
Coqueta	27%	Coqueta	0%
Güila	7%	Güila	7%
Prosti	0%	Prosti	50%
Ramera	0%	Ramera	13%
Arrastrada	0%	Arrastrada	13%
<i>Teibolera</i>	0%	<i>Teibolera</i>	10%
Callejera	0%	Callejera	10%
Facilota	0%	Facilota	10%
Resbalosa	0%	Resbalosa	10%
No se encontró	10%	No se encontró	0%
Primaria baja		Primaria alta	
Lesbiana	80%	Lesbiana	40%
Marimacha	60%	Marimacha	10%
Niño	27%	Niño	10%
Machorra	0%	Machorra	10%
Primaria baja		Primaria alta	
Perra	60%	Perra	100%
Loba	0%	Loba	10%

En nuestra experiencia con los grupos de trabajo, observamos que el principal insulto para regular la conducta de las mujeres a lo largo de la primaria es zorra. Incluso, muchas de las niñas utilizaban el término arroz (zorra al revés) para protegerse de la mirada de la autoridad. Si bien este insulto se da desde primaria baja, es en la primaria alta cuando cobra fuerza e importancia, como observamos en el siguiente cuadro. Al acercarse a la pubertad, incrementa la necesidad de regu-

lar el tipo de conducta que socialmente se espera en relación con el otro sexo, por la atracción que se inicia entre ellos.

Llama la atención la lucha que se establece entre las mujeres por “tener” al hombre que socialmente es considerado como el “más popular” o cotizado. Las obras que inventaron las niñas giraban en torno a la envidia que se le tenía a una mujer por ser elegida por el hombre que todas querían. Esto podría sugerir que —entre las mujeres— existe una competencia sutil, pero encarnizada, por darle sentido al ser mujer a partir de tener un hombre. Al parecer, entre las mujeres, el ser solidarias no es tan importante como entre los hombres.

Zorra

Cuadro 9

Primaria baja		Primaria alta	
Tiene muchos novios	80%	Tiene muchos novios	100%
Andan con el novio de otra o se lo quitan	20%	Andan con el novio de otra o se lo quitan	70%
Más de un novio al mismo tiempo	0%	Más de un novio al mismo tiempo	100%
Tienen muchos amigos	0%	Tienen muchos amigos	30%
Son lanzadas o piden a niño que ande con ellas	0%	Son lanzadas o piden a niño que ande con ellas	40%
Son coquetas	0%	Son coquetas	20%
Andan con el más popular	0%	Andan con el más popular	15%
Cortan con el novio y andan con otro enseguida	0%	Cortan con el novio y andan con otro enseguida	15%
Besan niños	0%	Besan niños	10%
Son infieles	0%	Son infieles	10%
Les gustan los niños	0%	Les gustan los niños	10%
Demuestran afecto a otro niño que no es su novio	0%	Demuestran afecto a otro niño que no es su novio	10%

Como se muestra en el siguiente cuadro, el insulto referente a la homosexualidad femenina pierde fuerza conforme transcurre la primaria. En primaria baja están enfocados básicamente a castigar el comportamiento “masculino” en las mujeres, es decir, el cómo visten, peinan, caminan o hablan; lo que les gusta ver y las actividades que les gusta realizar. También en primaria baja tiene mayor importancia el que establezcan relaciones con los niños, situación que pierde fuerza en primaria alta, en donde ya es pensable que comience la relación entre niñas y niños, y ésta empieza a ser regulada por el insulto zorra. En primaria alta, lesbiana cobra un nuevo significado en la conducta femenina que hay que regular: hacia dónde se dirige su deseo, de quién se enamora, por quién siente atracción y expresa su afecto.

A diferencia de zorra, en las actuaciones, tanto niños como niñas utilizaban el insulto de lesbiana. Llama la atención que pueda existir una recepción positiva como valientes o fuertes, incluso en sus actuaciones cuando insultaban a alguna niña con este código, muchas de ellas podían enorgullecerse de serlo. En las actuaciones de primaria baja, las niñas podían realizar alguna actividad de niños con los niños y después jugar con las niñas. Incluso en algunas de sus puestas en escena no había conflicto con las niñas a las que se insultaba, más bien se les admiraba, en palabras de una niña de segundo, “¡Sí lo soy y qué!”. En conclusión, parece ser que es mayor el estigma de zorra que de marimacha.

Lesbiana

Cuadro 10

Primaria baja		Primaria alta	
Juega deportes o futbol	100%	Juega deportes o futbol	80%
Bruscas o salvajes	89%	Bruscas o salvajes	70%
Comportamiento masculino	45%	Comportamiento masculino	10%
Se llevan con niños	56%	Se llevan con niños	33%
Son valientes	45%	Son valientes	33%
Son fuertes	45%	Son fuertes	0%
Expresan afecto a otras niñas	0%	Expresan afecto a otras niñas	50%
Tienen amiga muy cercana	0%	Tienen amiga muy cercana	45%

Como ya mencionamos, perra es el insulto menos utilizado. En las actuaciones quedaba de manifiesto que quien más lo utilizaba eran niñas en contra de otras, a excepción de que la “agresión” fuera ejercida en contra de un niño, como el cortarlo como novio. Este insulto regula la expresión del enojo y la agresión. Resalta ver cómo la actitud más castigada es la posibilidad de que una niña se defiendan y sea capaz de establecer límites claros y directos que protejan la propia valía. Las obras de teatro con *puppets* en las que se mencionaba el término perra, giraron en torno a mujeres, que lejos de ser sumisas, expresaban sus deseos con claridad y podían poner un alto a situaciones que no les agradaban.

Perra

Cuadro 11

Primaria baja		Primaria alta	
Se defienden	100%	Se defienden	100%
Son agresivas	50%	Son agresivas	100%
Cortan con el novio	0%	Cortan con el novio	16%

Consideraciones finales

La ironía es que el código de conducta heterosexual no tiene nada que ver con amar a la mujer. Pero tiene todo que ver con temerle a la feminidad.

Richard Goldstein (1998)

A lo largo de esta experiencia observamos que tanto niñas como niños sufren con estos códigos de violencia. Lo cierto es que en todos los grados de primaria observamos que “lo femenino”, está devaluado y se ve como negativo. Se trata de algo que cualquier hombre quisiera evitar ser o parecer. Descubrimos que estos códigos emanan de un estereotipo social que exige a las mujeres comportarse “decentemente” para no caer en estas categorías denigrantes. El ser una mujer “decente” incluye no sólo el no ejercer su sexualidad y erotismo libremente, sino también el actuar como un “ser para el otro”; el no defenderse o poner de manifiesto lo que se desea, limitando así al máximo la expresión de su agresión y fuerza. Lo anterior la limita en su capacidad de independencia y autonomía.

En los hombres, los códigos de violencia limitan múltiples esferas de su vida, sobre todo, la expresión de sus sentimientos y afectos. También, al crecer, los pone en riesgo pues castiga a todos aquellos que muestren miedo o no se atreven a hacer algo, aun a sabiendas del peligro que implica. Para ser hombre, deben distanciarse todo lo que puedan de lo “femenino”, devaluarlo en ellos mismos aun a costa de sus deseos y necesidades.

Como muestra Judith Butler (2001), si bien el discurso produce lo que afirma, en este caso niños y niñas que se ven restringidos en sus intereses, actitudes al ver introyectado en sí mismos un discurso socialmente establecido, también es necesario recordar con Michell de Certeau (1996) que frente a las coacciones sociales existen sujetos que no necesariamente se conforman con ellas y que deciden cambiarlas transformando el orden social.

A lo largo de las sesiones con niñas y niños, escuchamos todo tipo de reflexiones, como las que sostenían que estos códigos regulaban una conducta que tenía que ser acatada, como lo muestran las palabras de algunos niños: “no podemos cambiar la realidad y así vas a educar a tus hijos, yo no le veo lo malo”; “es la forma en la que se desarrolló la sociedad y no puedes cambiar las cosas”. Cabe mencionar, que en la mayoría de los casos escuchábamos reflexiones que cuestionaban los estereotipos en la búsqueda de una relación más equitativa y libre, como lo muestran los siguientes comentarios: “si todos fuéramos iguales la vida sería muy aburrida”; “podemos reconocer la belleza de todos, hombres y mujeres”; “las niñas también podemos decir no a cosas que no nos parezcan”; “es muy triste que nos creamos los estereotipos”; “sería muy padre si todos nos aceptamos como somos”.

Podemos concluir, entonces, que el discurso de género ejerce una gran violencia en contra de los niños y de las niñas; e incide —de forma contundente—, en la formación de su sentido de ser hombre y mujer. De aquí la importancia de crear un taller para trabajar en primaria y desactivar a edad temprana estos códigos de violencia que tienden a transmitirse de generación a generación, perpetuando así, la inequidad de género existente en nuestra sociedad. ●

Recepción: Octubre 23 de 2009

Aceptación: Febrero 25 de 2010

Elena Laguarda Ruiz

Correo electrónico: elena_laguarda@yahoo.com

Mexicana. Licenciada en comunicación por la Universidad Iberoamericana. Educadora sexual y educadora sexual infantil por la Asociación Mexicana para la Salud Sexual. Actualmente forma parte de Asesoría Educativa y Prevención, S. A. de C. V. Diseña e implementa talleres de sexualidad para niños y adultos. Líneas de investigación: género, educación y salud sexual.

Regina María Novelo Quintana

Correo electrónico: regina_novelo@hotmail.com

Mexicana. Licenciada en biología experimental por la Universidad Autónoma Metropolitana. Educadora sexual y educadora sexual infantil por la Asociación Mexicana para la Salud Sexual. Actualmente forma parte de Asesoría Educativa y Prevención, S. A. de C. V. Diseña e implementa talleres de sexualidad para niños y adultos. Líneas de investigación: género, educación y salud sexual.

Ma. Fernanda Laguarda Ruiz

Correo electrónico: mafer.l@hotmail.com

Mexicana. Maestra en terapia familiar y de pareja por el Instituto de la Familia A.C. Educadora sexual y educadora sexual infantil por la Asociación Mexicana para la Salud Sexual. Actualmente forma parte de Asesoría Educativa y Prevención, S. A. de C. V. Diseña e implementa talleres de sexualidad para niños y adultos. Líneas de investigación: género, educación y salud sexual.

Elizabeth Bonilla Herrera

Correo electrónico: zabeth1977@gmail.com

Mexicana. Maestra en investigación psicoanalítica por la Asociación Mexicana de Psicoterapia Psicoanalítica. Educadora sexual por la Asociación Mexicana para la Salud Sexual. Actualmente forma parte de Asesoría Educativa y Prevención, S. A. de C. V. Diseña e implementa talleres de sexualidad para niños y adultos. Líneas de investigación: género, educación y salud sexual.

Notas

¹ Plummer, David. "Policing manhood: new theories about the social significance of homophobia". (Mecanograma inédito.)

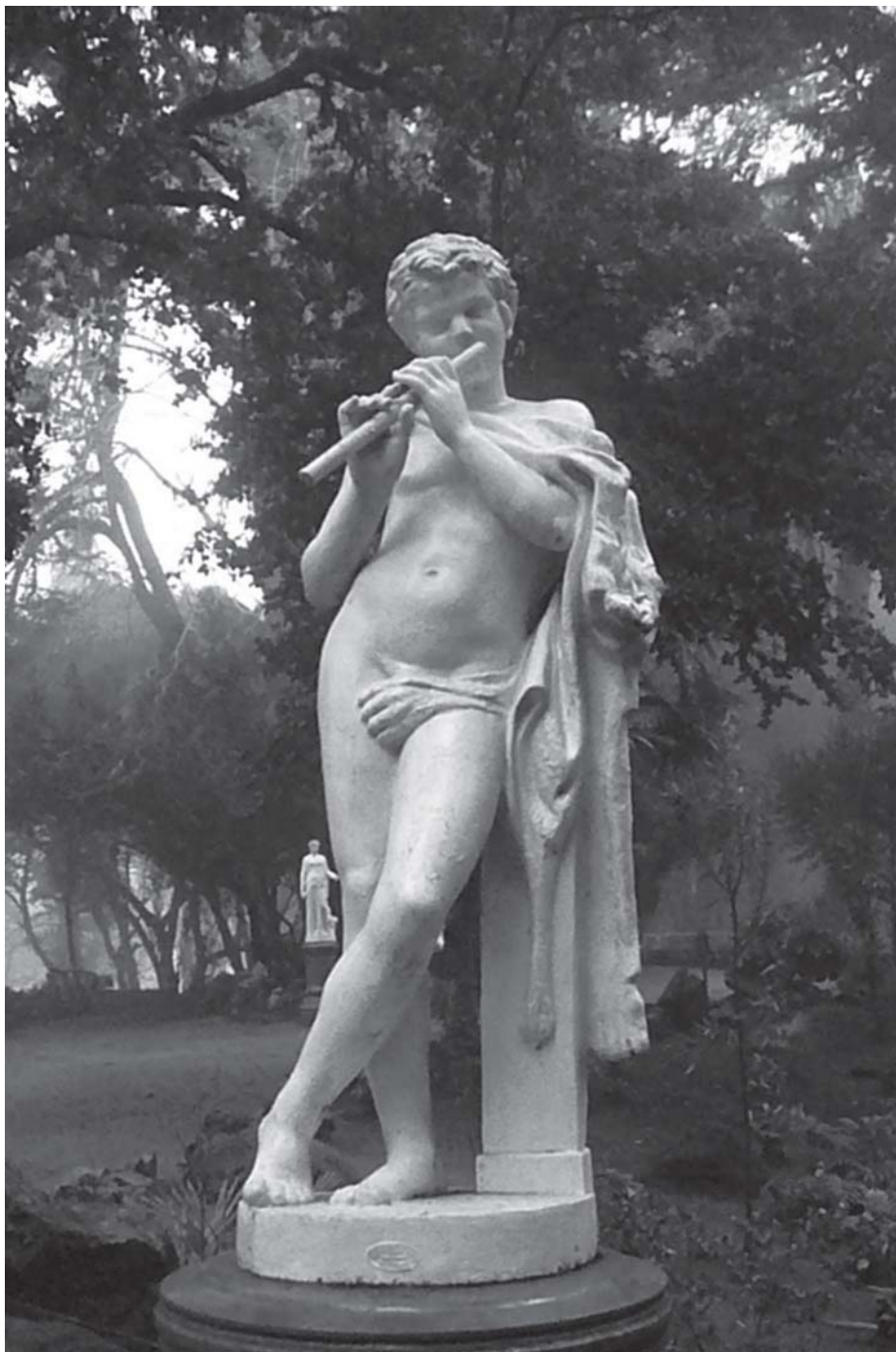
² Por primaria baja entendemos los grados pertenecientes a primero, segundo y tercero. Es decir, niños y niñas de entre 6 a 9 años. Por primaria alta, el resto: cuarto, quinto y sexto. De 10 a 13 años de edad.

Referencias bibliográficas

- Alonso, A.M. y Koreck, M. T. (1993). Silences: Hispanic's, AIDS and sexual practices. En *The lesbian and gay studies reader*. Abelow, H, Barale, M.A y. Halperin, D. M.. London: Routydge.
- Bertaux, D. (1997). Los relatos de vida en el análisis social. En *Historia oral* Aceves J. México: Instituto Mora.
- Butler, J.(1999). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Paidós.
- Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano, 1. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana/ Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente/ Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Cohen, L; J. (2001). *Educuar jugando*. México: Aguilar.
- Dijk, T; A. van. (2000). *Ideología, una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Dijk, T; A van. (2001). El discurso como interacción en la sociedad. En *El discurso como interacción social, Estudios sobre el discurso II, una introducción multidisciplinaria*. Dijk T; A. van. Barcelona: Gedisa.
- Eribon, D. (2001). *Reflexiones sobre la cuestión gay*. Barcelona: Anagrama.
- Goldstein, R. (1999). *Psychoanalysts probe the roots of homophobia, The hate that makes man straight*. Source; Village Voice.
- Montesinos, R. (2002). Masculinidad y juventud. La identidad genérica y sus conflictos. *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. Nateras Domínguez, A. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Miguel Ángel Porrúa.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1994). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres (Res. A.G.48/104)*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Ley de asistencia y prevención de la violencia familiar para el Distrito Federal y reglamento. (1997). Gobierno del Distrito Federal.

Weeks, J. (1998). La construcción de las identidades genéricas y sexuales, La naturaleza problemática de las identidades. En *Sexualida-*

des en México, Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales. Szasz, I. y Cerncer, S. México: El Colegio de México.



Roles y estereotipos de género de mujeres parejas de migrantes (MPM) en cuatro municipios de Colima, México

Gender Roles and Stereotypes of Female Partners of Male Migrants in Four Municipalities of Colima, México

Catalina Suárez Dávila, Karla Kral, Genoveva Amador Fierros y Leticia Villarreal Caballero

Universidad de Colima

Resumen

Se presentan resultados de un estudio interdisciplinario sobre los roles y estereotipos de género de ocho mujeres parejas de migrantes (MPM) en cuatro municipios (Armería, Comala, Coquimatlán e Ixtlahuacán) del Estado de Colima; los datos fueron recolectados a través de la observación participante, un cuestionario y entrevistas en profundidad, entre agosto y diciembre de 2009; se describe el perfil socio-demográfico y migratorio de las MPM estudiadas; el sistema de género en sus familias y comunidades; y los roles privados y públicos de ellas en la ausencia de sus parejas en los ámbitos de educación, trabajo, sexualidad, salud, participación política y actividades recreativas. Finalmente, se hacen recomendaciones para la construcción de políticas públicas que propicien el empoderamiento de las MPM en Colima.

Palabras clave

Mujeres parejas de migrantes, género, Colima, México.

Abstract

The article presents results of an interdisciplinary study on gender roles and stereotypes of eight female partners of male migrants (*mujeres parejas de migrantes*, or MPM, in Spanish) in four municipalities (Armería, Comala, Coquimatlán and Ixtlahuacán) of the State of Colima. Based on data collected through participant observation, a questionnaire and interviews between August and December of 2009, the sociodemographic and migratory profile of the MPM in the study is described; as well as the gender system in their families and communities; and the private and public roles of MPM in the absence of their partners within the spheres of education, work, sexuality, health and political participation. Finally, recommendations of public policies aimed at empowering MPM in Colima are discussed.

Key words

Female partners of male migrants, gender, Colima, Mexico.

La migración masculina conduce a la reproducción de la desigualdad y violencia hacia el género femenino, ubicando a las mujeres en una situación de crisis, a pesar del hecho de que ellas tal vez se consideran o no ser jefas del hogar, actuando como los pilares de la reproducción social y biológica para preservar la vida económica y cultural de la vida rural (Ariza, 2006) [Traducción propia].

Introducción

Las mujeres parejas de migrantes (MPM) son objeto de atención por su precaria situación, tanto de inequidad de género como por su condición subordinada ante situaciones culturales e históricas generadas a partir de la ausencia/presencia de sus parejas varones; se supone que —ellos— sus parejas emigran al extranjero en búsqueda del trabajo que mejore la calidad de vida familiar. En este sentido, relacionamos tres condicionantes: pobreza, migración y género con el objetivo de analizar los roles y estereotipos de la mujeres pareja de hombres que han emigrado de los cuatro municipios más pobres de Colima, a Estados Unidos de Norteamérica.

La metodología fue seleccionada en función del enfoque cualitativo para identificar el contexto en que se desenvuelven las mujeres sujeto de estudio y su propia percepción; empleamos un diseño etnográfico y narrativo. Utilizamos tres técnicas: el cuestionario cualitativo, la entrevista semiestructurada y la observación participante, las cuales fueron aplicadas durante el periodo agosto-diciembre de 2009. Bajo la técnica de bola de nieve, participaron en el estudio ocho mujeres pareja de migrante: dos de cada uno de los cuatro municipios seleccionados: Armería, Comala, Coquimatlán e Ixtlahuacán. Enfocamos nuestro análisis en los ejes: educación y trabajo, salud, sexualidad, participación política y actividades recreativas.

Este proyecto de investigación fue financiado por el Instituto Nacional de las Mujeres a través del Instituto Colimense de las Mujeres, en agosto de 2009, y en un futuro próximo será editado para publicarse en formato de libro.

Referencias conceptuales. Abordamos el estudio de las MPM en Colima desde tres marcos generales: género en el desarrollo, empoderamiento individual y género y migración.

Género en el Desarrollo (GED)

La teoría de GED es apropiada para analizar el caso de los roles y estereotipos de la MPM porque se fundamenta en la necesidad de crear no sólo acciones afirmativas, sino revertir el papel de subordinación de las mujeres —como producto de la dominación masculina— tanto en el ámbito privado como en el público. Estas desigualdades se expresan socialmente en la asignación de identidades y actividades, así como en la separación de ámbitos de acción para individuos de ambos sexos que se valorizan en forma diferente, dando lugar a un acceso desigual al poder y a los recursos, que jerarquiza las relaciones entre hombres y mujeres (Espino González, 2007:10).

Al analizar las relaciones de subordinación de las mujeres hacia los hombres se considera que las diferencias de poder entre ambos están socialmente construidas e interactúan con otras formas de desigualdad como clase, etnia, raza, edad y orientación sexual. Entonces las mujeres están íntimamente relacionadas con la pobreza, pues los análisis de pobreza con perspectiva de género apuntan, principalmente, a tres conclusiones, “los factores específicos dentro de la pobreza afectan de manera diferencial a las mujeres; la mayor cantidad de mujeres se encuentran entre los pobres y la tendencia a un aumento más marcado de la pobreza femenina, particularmente relacionado con el aumento de los hogares con jefatura femenina” (Bridge, 2001, citado en Espino, 2007).

Al reconocer GED el triple rol de las mujeres: productivo, reproductivo y comunitario y cómo éstos se relacionan con los aspectos económicos, políticos, culturales y personales, supone que se aumentará el uso y control de los recursos por parte de las mujeres, por lo tanto, requiere de su participación, liderazgo y capacidad de gestión aunque para ello es necesario enfatizar las dimensiones cualitativas personales como autonomía, democracia participativa y la constitución de las mujeres como sujetos sociales que se apropian de su proceso de cambio.

El empoderamiento como base teórica

Para complementar el análisis que plantea GED, es necesario incorporar la teoría del empoderamiento porque, por un lado se enfoca grupos marginados y vulnerables en los cuales se encuentran las MPM; y por otro, porque es uno de los paradigmas de desarrollo del que se espera contribuyan a reducir la pobreza, a la prevención de conflictos y a la construcción de la paz. Por lo tanto, el concepto de empoderamiento de las mujeres se identifica como “proceso de toma de conciencia acerca de la subordinación de las mujeres, como primer paso para lograr un

cambio en su participación y en el ejercicio de las diferentes facetas del poder, es decir, el poder personal, en el colectivo y en las relaciones cercanas” (Santana, Kauffer, & Zapata, 2006:72); otra autora, coincide y lo considera como “proceso de transformación por el cual el individuo va adquiriendo poder y control para tomar decisiones y alcanzar sus propios objetivos” (San Pedro, 2006:3).

El poder personal identifica cuatro formas de ejercerlo: poder sobre, poder para, poder de, poder con y poder interno. *El poder sobre*, en ocasiones implica opresión sobre otra/o; en otras, integra las personas que están fuera del sistema de decisión; *poder para* y *poder con*, significa cuando la mujer se hace consciente de sus propios intereses, analiza cómo éstos se relacionan con los de otros y cómo la unión de todos puede lograr mayor influencia en la toma de decisiones; *poder interno*, refleja el grado de autoestima de cada mujer.

Las categorías de recursos que determinan el poder son físicos, humanos, intelectuales, financieros y de autoestima. Se dice que las mujeres carecen de poder porque no tienen control sobre éstos. La falta de empoderamiento de las MPM para lograr la equidad de género, sujetas a la ausencia/presencia de su pareja, refleja la necesidad de acciones para superar la condición de desigualdad. La cultura heredada de los roles y estereotipos de su comportamiento social evita que ellas tengan conocimiento de sus derechos como mujeres sujetas de los mismos. No los conocen.

Género y migración

Los estudios de género y migración son un campo académico establecido desde los setentas, cuyo auge ha crecido significativamente durante las últimas dos décadas. En el contexto de migración nacional e internacional, el género, entendido como el significado sociocultural asignado a la diferenciación sexual, es considerado como «una categoría analítica central organizando las identidades, prácticas sociales e instituciones que influyen en el proceso migratorio» (Donato et al. 2006:17; traducción propia).

La aplicación de la perspectiva de género en los estudios de migración requiere poner al centro del análisis las jerarquías y el poder de género, así como su relación generacional dentro de los hogares y familias de migrantes, tanto en las comunidades de origen, como en las de destino. De esta manera, se comprenderán mejor todos los aspectos del complejo proceso migratorio, por ejemplo quién se va/queda; los roles productivos y reproductivos de mujeres y hombres en ambos lados de la frontera; el flujo y uso de las remesas y la comu-

nicación entre parejas y familias a través de las fronteras, por mencionar algunos. La pregunta central en los estudios de género y migración es: ¿La migración cambia las relaciones de género; y si es el caso, de qué manera?

Varios estudios se centran en comprender cómo el género influye en la migración entre México y Estados Unidos (Arzate Salgado & Vizcarra, 2007) (Ariza, 2006) (Brought, 2008) (Faguetti, 2006) (Goldring, 2001) (Hirsch, 1999) (Hondagneu-Sotelo, 2003) (Kanaianupuni, 2000) (Kral, 2006), y (Rosas 2007). La literatura académica incluye una exploración de las motivaciones y experiencias de migración de las mujeres; los roles productivos y reproductivos de mujeres parejas de migrantes; la influencia de las prácticas patrivirolales¹ en los roles y experiencias de mujeres; las nociones cambiantes de género y matrimonio; los roles de género en las asociaciones de migrantes (*hometown associations*), la construcción de las identidades masculinas y las prácticas en función a las presiones para migrar.

Para el caso de las MPM en Colima retomamos la noción de que el género es un principio estructurante del proceso migratorio entre Colima y Estados Unidos. Como nuestro concepto analítico principal consideramos los aspectos relacionales y situacionales del género: las identidades, expectativas, prácticas y roles de género, los comportamientos y actitudes sexuales de cada MPM se construyen en relación con las prescripciones sociales de la masculinidad y según el contexto específico en que se desenvuelve la MPM —el contexto rural *vs* urbano; la costa *vs* el interior del Estado de Colima; situaciones de violencia, etcétera—, así como las diferentes etapas de vida, transiciones y puntos de partida en la vida de la MPM (niñez *vs.* adolescencia y vida adulta; matrimonio; creación de su propio hogar y familia; experiencias educativas, laborales y políticas, etcétera). Aquí encontramos muy útil el concepto de “ubicación social” (*social location*) para entender cómo las MPM en nuestro estudio están situadas en “múltiples jerarquías interrelacionadas y mutuamente constituidas: de género, clase, raza, sexualidad, etnicidad, nacionalidad, etcétera” (Mahler & Pessar, 2006:43). Es decir, cada MPM construye su identidad y rol de género en el tejido de las diversas jerarquías que experimenta.

Retomamos el esquema propuesto por Arzate Salgado & Vizcarra, (2007) en su análisis de 30 MPM en el Estado de México para organizar la presentación de resultados de las ocho MPM en Colima. Los autores argumentan que la migración masculina ubica a las mujeres en una situación de crisis, donde no se les permite darse cuenta que son los pilares de la vida económica y cultural de sus comunidades.

Las MPM, como “guardianas del rol masculino”, están inmersas en una red de relaciones desiguales que gira en torno a tres ejes principales: 1) La ideología patriarcal (o el sistema de género como utilizamos en nuestro estudio); 2) trabajo-explotación: la explotación del trabajo doméstico o reproductivo de las MPM y 3) trabajo-exclusión: la exclusión de las MPM (y mujeres rurales en general) del mercado formal de trabajo debido a la falta de habilidades y capacitación y, por consiguiente, exclusión de los sistemas de seguridad social como servicios de salud, guarderías, pensiones, etcétera (Arzate Salgado y Vizcarra Bordi, 2007:89, traducción propia).

Por consecuencia, las MPM experimentan la violencia física, simbólica y estructural en su vida cotidiana. Intentamos ver elementos de los tres ejes mencionados arriba en las diferentes etapas de vida de las ocho MPM en Colima: en su familia natal (niñez), en su vida adulta y en la formación de su propia familia.

Tomando en cuenta los hallazgos de las investigaciones sobre las mujeres que se quedan en México o las MPM, nuestro estudio exploratorio e interdisciplinario en Colima hace el intento de contestar la pregunta central: ¿Cuáles son los estereotipos y roles de género de MPM en Colima en los ámbitos de educación, trabajo, salud, sexualidad, participación política y actividades recreativas? Entendemos los estereotipos como lo definió Walter Lippoman en 1922: “el conjunto de juicios más o menos falsos, preconcebidos de modo irracional” citado por Delgado *et al.* (Inmujeres, s/a: 2); es decir, concepciones preconcebidas, que se reflejan como creencias manifestadas desde el vulgo, acerca de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres; en cuanto a los roles, como:

conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y, por lo tanto, los cuidan; ergo, lo femenino es maternal, lo doméstico (lo privado), contrapuesto con lo masculino como lo público. (Entonces,) La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes culturales (del tipo yang y yin[g]) establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género» (Lamas, 2008:36).

De acuerdo con Lamas (1996), el sistema de género es el conjunto de ideologías, expectativas, representaciones, atributos, roles, prácticas y prescripciones sociales de la feminidad y masculinidad en una sociedad. Es histórica y socialmente construido.

El entorno demográfico y sociocultural de las mujeres parejas de migrantes (MPM) en Colima

Colima es el tercer estado más pequeño de México, con una población de 567,996 de los cuales, 280,005 son hombres y 287,991 mujeres. Los cuatro municipios seleccionados para este estudio y de acuerdo al número de habitantes fueron Armería, 24,939; Comala, 19,495; Coquimatlán, 17,363 e Ixtlahuacán, 4,759; también, son identificados como rurales, por lo que sus principales fuentes de trabajo son la agricultura, la ganadería y el comercio en menor escala. La emigración internacional de hombres y mujeres de México, oscilan entre las edades de 15 y 34 años, es decir, representan el 76% de este tipo de población (CONAPO, 2006). Para el caso, las MPM estudiadas, realizan funciones consideradas como “jefas de hogar”: de los 147, 092 hogares en Colima, el 25% de ellos cuentan con jefatura femenina, arriba de la media nacional representada por el 23%; de acuerdo a los municipios donde se ubican las MPM: Ixtlahuacán tiene 26% —uno de los porcentajes de jefatura femenina más altos en el mismo año—, se observa que el 17.47% de los hogares en el municipio de Armería reciben remesas de Estados Unidos; Minatitlán, el 12%; Coquimatlán, 11%; Ixtlahuacán, el 10% y Comala el 9%; estos 4 municipios abarcan el 60.64%; es decir, 19,853 hogares cuentan con migrantes en Estados Unidos (INEGI, 2009:120)

Desde el enfoque de Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginalidad de estos cinco municipios (CONAPO, 2006) de los 10 municipios del estado de Colima, éstos se encuentran entre los primeros lugares según el grado de marginación.

Como parte de la región centro-occidente del país, Colima ha sido un Estado conservador en términos políticos y culturales. Por ejemplo, Colima tuvo un papel importante en el movimiento cristero (1926-1929). También el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha conservado la gubernatura del Estado. En este contexto, la construcción social de los roles de género tiene estrecha relación con la ideología católica, la cual se ha manifestado durante siglos, mediante el control del vestuario, del comportamiento, y de la participación social de las mujeres, entre otros; las MPM no quedan exentas de dicha construcción social.

Los indicadores de la violencia de género en Colima han permanecido en los primeros lugares nacionales durante los últimos años. Por ejemplo, en 2006, 71 de cada 100 mujeres de 15 años y más en Colima, padecieron algún incidente de violencia en relación de pareja, espacios comunitarios, laborales, familiares o escolares. La violencia ejercida por la actual o última pareja es la más frecuente (50,3%); seguido por la violencia en la comunidad (38,7%); la violencia laboral (25,7%); la familiar (19,3%) y la escolar (18,1%) (ENDIREH 2006, 2007)

Estos indicadores son importantes, porque se hace muy evidente en el desarrollo de los resultados del estudio, que las MPM viven en contextos en donde la violencia simbólica y física es parte de la vida cotidiana.

Resultados

Educación y trabajo

Las características educativas del Estado de Colima reflejan patrones nacionales en cuanto a las desigualdades de lugar de residencia (urbano vs rural), edad y sexo: las mujeres que viven en localidades rurales «se encuentran en condiciones (educativas) menos favorables» según lo indica el INEGI (2009). En las zonas rurales de Colima 4 de cada 100 mujeres mayores de 15 años no saben leer ni escribir. Dos de los municipios estudiados, Armería e Ixtlahuacán, registraron los mayores porcentajes de analfabetismo en la población femenina en 2005 (INEGI, 2009).

Mejorar los niveles de educación para las mujeres es acción primordial para obtener empleos con salarios y prestaciones adecuados. Sabemos, de igual forma, que con mayores niveles de educación, las mujeres tienden a posponer el inicio de los roles esposa-madre; tienen mejor autoestima y son más proclives a usar métodos de anticoncepción (Bellosta Martínez & Susín Betrán, 2000:3).

En la muestra, las ocho MPM, en promedio tienen 36 años de edad (rango de 23 a 52 años). Todas vienen de áreas rurales desde la infancia y han trabajado en el campo, principalmente en el corte de melón, pepino, limón, entre otros. La mayoría de las MPM estudiadas tienen familias natales que oscilan entre uno y 12 integrantes. En sus narrativas sobre las experiencias y relaciones con sus padres y hermanos/as, a pesar de la auto-percepción de algunas de ellas de que el trato era igual entre los hombres y las mujeres, encontramos que fueron socializadas en un sistema de género en el que había una división sexual del trabajo: los hombres tenían la responsabilidad principal de trabajo de campo como el cuidado de par-

celas, corte de frutas o verduras; mientras que las mujeres tenían la carga de los quehaceres domésticos, cuidado de bebés y niños pequeños, elaboración de comida y tortillas, lavado de ropa, cuidado de los corrales y patios, etcétera.

Es importante mencionar que el trabajo en el campo involucraba, en ciertos momentos a toda la familia, tanto a hombres como a mujeres, pero los hombres raramente participaban en el trabajo doméstico. Es decir, desde la niñez, las mujeres enfrentaban doble o triple cargas de trabajo. La implicación de esta situación es fundamental porque varias de las MPM entrevistadas citaron la necesidad de ayudar a sus madres en la casa y/o con hermanos(as) pequeños(as) o con el cuidado de abuelos(as), junto con la necesidad de apoyar a sus familias en el trabajo del campo. Estas son las razones principales que les impedían terminar sus tareas y, eventualmente, provocaba la deserción de sus estudios.

La influencia de las barreras de género y clase social en la permanencia y éxito escolar, explican los bajos niveles de escolaridad de las MPM en la muestra (rango de primaria incompleta a un caso de la culminación del bachillerato; la mayoría tiene primaria). Algunas de las MPM terminaron la primaria en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Otras recientemente han empezado o están investigando las posibilidades de estudiar la secundaria, en parte por el impulso del programa *Oportunidades*².

La mayoría de las ocho MPM de la muestra empezaron formar su propia familia en la adolescencia: En dos casos, Perla (26 años, Comala) e Irma (23 años, Armería), se juntaron a vivir con sus novios a los 11 y 12 años y tuvieron su primer hijo a los 13 y los 16 años, respectivamente. Al asumir el rol de madre-esposa, se limitan aún más las posibilidades para continuar sus estudios y/o trabajar.

Las trayectorias laborales de las MPM se caracterizan por realizar trabajo informal. Primero en el campo, particularmente en el corte de limón, melón, etcétera; segundo, desempeñando trabajo en casas particulares como niñeras o mucamas; tercero, la venta de productos artesanales o comida que ellas hacen, la re-venta de ropa y la venta de productos de catálogos como *Avon*. Algunas han trabajado como dependientas en tiendas de abarrotes. Ninguna MPM ha tenido un trabajo con las prestaciones que marca la Ley Federal del Trabajo.

Cuando analizamos sus trayectorias laborales, antes y después de vivir con su pareja actual, es importante señalar que la mitad de ellas, explícitamente, mencionaron que su pareja no quiere que trabajen: *No, porque él no me dejaba salir ni a la puerta, era muy celoso* (Sara, 50 años, Coquimatlán, octubre de 2009).

Él no me dejaba, estaba yo allá (en los Estados Unidos) con él y le dije ‘déjame trabajar’. Y me dice ‘mientras yo te pueda mantener no vas a trabajar, ya que veas que me falta un pie o una mano sí te pones a trabajar’ (risa). (Juana, 52 años, Coquimatlán, octubre de 2009).

En sus narrativas vemos, principalmente, que el rol del hombre como proveedor es dominante y a la inversa, vemos la asociación de la mujer con el ámbito privado. Los probables motivos de los hombres para no permitir que sus parejas trabajen incluyen el aspecto de control de su desplazamiento del hogar-empleo y el contacto que trae consigo el trabajo fuera del hogar. En estos casos, las mujeres han respetado la opinión de sus parejas y no trabajan o no trabajaron mientras estuvieron con ellos. Cuando deciden trabajar, a pesar de la negativa de su pareja, ya no reciben remesas con regularidad y la necesidad económica es muy grave. También, en algunos casos, hay separación de la pareja por un desacuerdo o infidelidad por parte del hombre. Las MPM realizan esta gran carga de trabajo en condiciones de violencia simbólica: hay constante vigilancia de su conducta, por ejemplo, la pareja llama a la MPM hasta cuatro veces al día y la familia de él restringe su libertad para ir de visita o recibirlas en casa:

O sea con él no (a) la familia de él no le gusta que me visiten personas o que vayan y que platicuen conmigo, o algo, o no sé porque él le molesta edá, o sea que ellos me quieren ver sola ahí, que nadie me visite, que nadie me platique o... de hecho ni mi mamá (ríe) quieren que vaya ahí (Perla, 26 años, Comala, octubre de 2009).

En su artículo, “La división entre lo público y lo privado como eje estructurador de la desigualdad de género”, Delso Atalya comenta que la división estricta entre lo público y lo privado oculta las interrelaciones entre ambas esferas. De hecho, el trabajo reproductivo “permite sostener niveles de desarrollo que sin él serían imposibles” (2003: 25); no podemos pensar únicamente en incorporar a las mujeres a los diferentes ámbitos públicos, como las instituciones educativas y el mercado formal de trabajo, sino también “Valorar lo que se realiza en el ámbito reproductivo y lograr la corresponsabilidad de varones y mujeres en la atención de esta esfera, logrando un reparto tanto de lo público como de lo privado” (Delso Atalya, 2003)

Salud

Entendemos la salud, según la definición de la Organización Mundial de la Salud, como “el estado de completo bienestar físico, mental y social y no sólo la ausencia de enfermedad o afecciones” (OMS, 2006:1). Cuando este concepto se aplica bajo la lente de la perspectiva de género para analizar los roles y estereotipos de las Mujeres Parejas de Migrantes (MPM), adquiere una dimensión mucho más compleja y permite identificar conductas, tanto promotoras de salud como nocivas, que no podrían distinguirse en el modo tradicional de análisis en salud.

Los roles de las mujeres parejas de migrantes y su estado de salud

Ante la ausencia de su pareja cambian los roles de las mujeres y con ello también su estado de salud. En algunos casos, ellas integran nuevos roles y, con frecuencia se trata de actividades estereotipadas para el rol masculino en el espacio público. Estos cambios en los roles y en los estados de salud se observan en todas las mujeres del estudio. En todos los casos existen problemas de salud y trastornos en los estilos de vida asociados con los procesos de migración de su pareja; es decir, la salud mental de las mujeres compañeras de migrantes es afectada por la ausencia del cónyuge. En ese sentido, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas menciona que:

La migración del hombre o la mujer tiene consecuencias negativas en las dinámicas familiares de los que se quedan. Por ejemplo, las parejas de migrantes hombres reportan malestar al sentirse solas y sin el apoyo de su cónyuge para la toma de decisiones que afectan a la familia, o para la organización de la vida con los hijos, y experimentan niveles altos de estrés asociados con el desconocimiento de las condiciones de vida de sus compañeros en Estados Unidos (PNUD, 2007:5).

A diferencia de los hallazgos anteriores, en el presente estudio los cambios de salud identificados no son uniformes en todas las mujeres ni ocurren bajo las mismas circunstancias. Es decir, una serie de condiciones pueden impactar en forma positiva para unas y negativa para otras, dependiendo de las características que acompañan la relación de pareja. Así, para algunas de las MPM, los cambios negativos en su salud ocurren durante la ausencia de su pareja, y para otras, cuando está de regreso en casa.

Las MPM enferman cuando viven una situación —en ausencia o presencia del varón—, que clasifican —de manera no consciente— como pasajera, que no quieren para ellas, no se quieren apropiarse y no quieren que permanezca en sus

vidas. Es decir, si en presencia de su pareja disminuye su autonomía, el poder controlar su tiempo, sus actividades, su propia vida y eso no es lo que quieren para ellas, pareciera entonces que el organismo actúa con mecanismos de defensa ante esa situación de rechazo absoluto, y es así como aparecen los síntomas negativos para su salud.

Ante la ausencia de sus parejas, las mujeres modifican o abandonan algunos hábitos saludables como el ejercicio y el esparcimiento, porque su tiempo lo consumen las dobles jornadas de trabajo; además, sufren dolores de cabeza y estrés asociados en este caso, a la ausencia de la pareja. La situación de Juana es un ejemplo en el que la integración de roles o de la suma de una nueva jornada de trabajo, aunado al control del varón sobre el destino de las remesas, genera que su estado de salud se vea afectado:

cuando él está hay veces que, como ahorita yo estoy al frente del rancho, que si se va a pagar una cosa... por eso ando que me duele la cabeza y... ya cuando él está aquí, pues él se hace cargo,...es diferente... (Juana, 52 años, Coquimatlán, octubre de 2009).

Los estereotipos de género y la situación de salud de las MPM

La presión familiar y social en ausencia de la pareja impacta en forma negativa en la salud de las MPM: el control de la familia de él se intensifica, se extiende/ delega a su propia familia y se expresa como un control pasivo e indirecto. La MPM es vigilada y sus actividades le son comunicadas al varón.

Entre más pequeña es la localidad, más control se ejerce porque la comunicación se genera con base en rumores desde la propia familia hacia la sociedad. Así, el rumor se convierte en el factor estructurante de estereotipos de *la buena o mala esposa*. Por consecuencia, las MPM adoptan un estilo de comportamiento lo más cercano al estereotipo de *la buena esposa*, caracterizado por una mujer dedicada por completo a los hijos y el hogar, sin espacios de recreación o esparcimiento personal, no sale de casa en ausencia de su pareja y no se comunica en público con personas ajenas a la familia.

El comportamiento de las MPM en los espacios público y privado en ausencia del varón, marca pautas que establecen patrones de conducta que afectan su salud.

La mayoría de las mujeres entrevistadas refieren síntomas asociados a la depresión, aun cuando ellas no los identifican como parte de una enfermedad:

migrañas, trastornos del sueño y de alimentación, estrés y cambio en los estilos de vida, sobre todo, en las actividades de recreación y descanso que generalmente disminuyen en ausencia del varón.

El caso de Rosa es ilustrativo porque no obstante que refiere aspectos positivos en su estilo de vida durante las ausencias de su pareja, como el descanso y la dieta, expresa también que es durante la ausencia de su esposo cuando padece de estrés, nervios, dolores de cabeza e insomnio, malestares que aparecen asociados al sentimiento de una mayor responsabilidad al estar sola. Los trastornos del sueño aparecen en casi todas las mujeres, aunque en ningún caso lo asociaron a la depresión.

En su estudio sobre *La salud mental de la mujer de las Américas*, Freda L. Paltiel (Paltiel, 1993) destaca que la prevalencia de depresión, es dos o tres veces más alta entre las mujeres que entre los hombres, también encontró que está menos relacionada con factores hormonales que con estilos de personalidad y con experiencias ligadas a tipos de socialización y a oportunidades diferenciales por género.

Esto significa que la situación que viven las mujeres en ausencia o presencia de sus parejas migrantes sí está relacionada con los trastornos referidos por ellas. Por su parte, Stiver y Miller citados por Paltiel (1993), destacan que las mujeres se deprimen más debido a una falta de conexión en su vida diaria con personas que les son importantes. Los sentimientos de pérdida también son asociados a la depresión de las mujeres y todos estos elementos están presentes en las MPM, participantes en el estudio.

Sexualidad

La sexualidad es un fenómeno complejo, sociocultural e históricamente determinado, donde las prácticas sexuales son un producto histórico y social de las relaciones entre las personas que van más allá de la función reproductora (Weeks, 1998); estas prácticas consisten en acciones y experiencias físicas, intelectuales y emocionales conscientes e inconscientes, reflejadas en las formas de sentir y percibir el deseo, la excitación, el goce, la agresión, la alegría y el dolor que pueden finalmente generar placer, frustración de manera directa e indirecta (Bataille, 1990).

Roles y estereotipos sexuales en el sistema de género

Las mujeres son consideradas socialmente como más amorosas, atributo que ha prevalecido ligado al respeto y a las características del rol tradicional de madre-esposa, basada en la responsabilidad de ser la educadora de la familia, lo que representa una reafirmación en su autoestima, pues implica vivir de acuerdo a las normas que expresan su *ser mujer* (Lagarde, 2006). Además de encargarse de la atención y educación de los hijos, las MPM son gestoras, administradoras de los bienes y ejecutoras de las decisiones de su pareja.

El tener pareja, aunque ésta esté lejos, es una garantía que impacta en su autoestima, vivir la conyugalidad en la distancia se representa ante los demás con símbolos, como lo muestran algunas de ellas, colgando sobre la pared, dentro de un marco protegido con cristal: el ramo, el tocado y el rosario de novia, lo cual significa, por un lado la fidelidad hacia su pareja, y por otro, la demanda de respeto de los demás hacia la MPM:

como yo digo igual uno de mujer se debe nomás a estar con su pareja para qué quiere más (ríe) (*Perla, 26 años, Comala, octubre, 2009*).

Se evidenciaron estereotipos que ponen de manifiesto la inequidad entre los géneros: la responsabilidad de escoger a la mujer adecuada para que sea la madre de sus hijos/as; el inicio de las relaciones sexuales y la satisfacción sexual que ellas como parejas deberán sentir:

cuando una persona siente celos de la otra, ya es porque cada quien debe saber qué tienen en su casa (*Rubí, 29 años, Comala, noviembre de 2009*).

¡Pues él! ¡Él!, él me dice que... cuando tenemos así... relaciones él me dice que él me satisface para que yo termine primero, verdá y ya este, y ya en seguida, él (*Lucía, 42 años, Ixtlahuacán, octubre de 2009*).

Expresión erótica

Los roles sociales asignados para cada género, impactan en la expresión erótica de las mujeres, según Sanz (2003), ésta, tiene una relación estrecha con la dinámica que ellas ejercen en el diario vivir como madres-esposas, cuidadoras, administradoras de los bienes para otros/as. La expresión erótica-sexual de las MPM entrevistadas indica que se vive en el placer para el otro, y no precisamente para el propio:

Yo lo veía a él ya al último, yo lo veía como desesperado, este, y yo fue cuando dije, ay Dios mío, dije yo no sé si esté bien o mal, madre mía de Guadalupe ilumíname pa' yo poder cumplirle, o sea a mi esposo porque yo, yo no... (*Lucía, 42 años, Ixtlabuacán, octubre de 2009*)

Entre las MPM se evidenció la falta de deseo sexual, ésta puede tener dos explicaciones: a) la expresión erótica de las mujeres, estrechamente ligada a roles permeados de sentimientos y experiencias emotivas que ellas viven en la relación de pareja al vivir la ausencia del cónyuge y reprimir su deseo sexual, probablemente para mantenerse fieles a su pareja en la distancia; y b) la representación social de la sexualidad está dirigida principalmente a lograr y mantener a la pareja, y no necesariamente a obtener placer sexual:

Yo soy muy fría, yo casi no me dan ganas... pero él pues sí [...] Pues a veces porque ¿Cómo le dijera? pues de tanto que él insiste e insiste pues yo termino cediendo (*Juana, 52 años, Coquimatlán, noviembre de 2009*).

[...] pos, porque la mujer es más este... sentimental no, que el hombre y el hombre nomás a eso va directo, en la mujer no, va más que la acaricien y le hablen bonito dirán por ahí (ríe) y ellos no, ellos son más rudos (ríe) (*Rubí, 29 años, Comala, noviembre de 2009*).

Violencia sexual

La violencia contra la mujer se reconoce como “una expresión de estructuras sociales basadas en la desigualdad, fundamentada en la asignación de roles diferentes a hombres y mujeres en función de su sexo, y en el otorgamiento de un valor superior a los considerados como masculinos” Castro *et al.* 2004 en (Inmujeres, 2006). Las MPM entrevistadas no reconocen haber vivido violencia sexual, salvo una; sin embargo, de manera general, experimentan la violencia física, simbólica y estructural en su vida cotidiana donde se refleja la jerarquía de poder.

En el ámbito de lo privado, la violencia ejercida por la pareja en la distancia se vive a través de los celos, la limitación de remesas y las llamadas por teléfono donde la jerarquía de poder se hace presente:

Sí porque en veces cuando yo no... siento que sí se molesta, sí se molesta pero nunca me ha golpeado, sí se molesta y hasta miedo me da hablar con él, porque es bien... o sea es corajudo, pero pegarme nunca y a veces, hasta miedo tengo hablar con él en ese rato porque es cuando le quiero explicar y él no entiende, él me dice que no, que o sea, tengo que esperarme uno o dos días poder hablar con él tranquila (*Rubí, 29 años, Comala, noviembre de 2009*).

También la pareja migrante ejerce control a través de su familia, hostigando a la MPM, situándola como objeto de la violencia de otros/as

Sí, mi suegra, de hecho tuve muchos problemas con ella cuando él estaba allá, mi suegra me acusaba mucho y a él le hablaba. [...] Sí que le decía la gente que el que fue mi novio antes, que yo me veía con él, pero en realidad no (*Juana, 52 años, Coquimatlán, noviembre de 2009*).

La violencia aprendida en el proceso de socialización, preexiste en las relaciones interpersonales y de pareja (Cantera, 1999), haciéndose presente en el ejercicio de roles y estereotipos sexistas, donde las MPM adquieren el rol de objeto de placer del otro:

No me ha forzado, pero hay veces, en alguna ocasión más bien lo hago tonto, porque él se enoja si no,... él me dice que yo primero si no, no, entonces hay veces sí lo he hecho para que él se sienta satisfecho (*Juana, 52 años, Coquimatlán, noviembre de 2009*)

Se identificó una *tolerancia de la violencia* por parte de las MPM, característica del rol de sumisión, de obediencia, de aceptación; el poco empoderamiento en algunas de ellas impacta en lo más íntimo de su ser, en la autoestima de las MPM:

[...] ya no era tan cariñoso conmigo porque él tenía otras mujeres, así es que él me decía tú aquí eres como mi amante, pues yo vengo cada mes o cada ocho días, entonces yo le decía: ¡ah! está bien como tú quieras, decía entre mí (*Sara, 50 años, Coquimatlán, octubre de 2009*).

Una vez sí me dio así en la cara, pero yo se la regresé [se ríe] los dos quedamos igual, ya le di en la boca, y cuando le di en la boca se quedó ¡n'ombre!, no metió ni las manos (*Martha, 32 años, Ixtlahuacán, noviembre de 2009*).

La violencia que viven las MPM está impregnada en su vida cotidiana, en el ámbito público y privado. El vivir la conyugalidad en la distancia por un lado, las hace sentir altas en su autoestima porque tienen una pareja que se *preocupa* por ellas; por otro, esta manera de vivir la conyugalidad, reprime la sana expresión de su sexualidad, o denota las inequidades de poder que viven las MPM en sus relaciones de pareja.

Participación política y actividades recreativas

El objetivo de este apartado es identificar los roles públicos y privados, así como los estereotipos de las MPM ante la participación política y las actividades recreativas, en presencia y/o ausencia de sus parejas varones. En coincidencia con la teoría del empoderamiento, se destaca el poder interno, las relaciones cercanas y el poder colectivo. El empoderamiento se entiende como un proceso de transformación por el cual el individuo va adquiriendo poder y control para tomar decisiones y alcanzar sus propios objetivos (San Pedro, 2006:3). Ejercer el *poder sobre*, implica opresión sobre otra/o, en otras, integra las personas que están fuera del sistema de su decisión. Marcela Lagarde (2006), menciona que el patriarcado es uno de los espacios históricos del poder masculino que encuentra su asiento en las más diversas formaciones sociales y se conforma por varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales.

El antagonismo de hombres y mujeres producto de relaciones sociales de dominio y explotación es como Bourdieu (2009) ilustra de manera detallada, cómo observa que al estar clasificadas por la taxonomía oficial del lado del interior, lo húmedo, lo bajo, lo curvo y lo continuo, las mujeres ven cómo se les atribuyen todas las tareas domésticas; es decir, privadas y ocultas, o dicho de otro modo, invisibles y vergonzosas, como en su caso, el cuidado de los niños y los animales, y una buena parte de los trabajos exteriores, sobre todo los que tienen que ver con el agua, la hierba, lo verde, la leche, la madera, y en especial, las tareas más sucias

[como el transporte del estiércol], las más monótonas, las más penosas y las más humildes.

En cuanto a los hombres, continúa el autor, al estar situados del lado del exterior de lo oficial, lo público, la ley, lo seco, lo alto, lo discontinuo, se arrojan todos los actos breves, peligrosos y espectaculares que, como el degüello de una res, la labranza o la cosecha, por no hablar del asesinato o la guerra, marcan rupturas en el curso ordinario de la vida y emplea instrumentos forjados (Bourdieu, 2009).

Desde niñas, los roles se establecen desde lo privado, la forma de divertirse está determinada por los estereotipos propios del ser mujer en función de un cuerpo reproductivo. De las MPM, Lucía coincide en esta reproducción de comportamiento en esta etapa de la vida:

Pues yo desde chiquilla... me gustaba mucho hacer comida, me gustaba mucho coser, hacer servilletas, hacía vestidos para muñecas pero, a muñecas que no tenía, y que eran unos de esos olotes les poníamos trajes [se ríe] les poníamos trapos, manos de algodón... cosas así, pero este, qué más me gustaba... pos nomás (*Lucía, 42 años, Ixtlabuacán, octubre de 2009*).

En algunos casos, las MPM desarrollaron el poder interno en su niñez, es decir, no sólo aprendieron a tomar decisiones, sino que fueron más allá, porque fortalecieron su autoestima. Gracias a ella la persona gana confianza para tomar decisiones. El caso de Rosa manifiesta su coincidencia respecto a las actividades públicas en espacios como el campo, el ejercicio de la libertad:

Me la pasaba cantando, a ver quién cantaba mejor [risas]. Tenía una amiga, ahí en Periquillos que se llama Isabel y con ella me la pasaba mucho en el río, ¡n'ombre! yo me sentía ahí Beatriz Adriana, porque eran esos tiempo que se oían las canciones de esas [risas fuerte]... y que ¡ora pues! [expresión que simboliza reto]... *ei* eso, me la pasaba mucho cantando en el río. Ya no lo hago, voy al río pero ya no canto... Nomás era una amiga con la que iba y mis hermanos, pero mis hermanos estaban chiquillos ¡ahh! [expresión de indiferencia] qué nos iba a dar vergüenza, nos poníamos a cantar yo y ella, ahí arriba de unas piedras, había unas piedronas grandes y ya ve que la Beatriz Adriana voltea los ojos, ahí nosotros según ¡haciéndole! Pero, puro... así me la pasaba yo. Me sentía sirena yo creo, edá. [risas] (*Rosa, 35 años, Armería, octubre de 2009*).

Mientras los hombres toman la decisión de emigrar porque no encuentran trabajo remunerado y reconocido, además, lo deciden de manera menos conflictiva y con mayor grado de autonomía afectiva que las mujeres (Rosas, 2008), las MPM deben quedarse y asumir la responsabilidad de adquirir la jefatura de hogar, bajo esquemas establecidos de violencia psicológica y económica oculta, porque él sigue siendo el proveedor, el fuerte, el protector, el controlador de su vida, desde la distancia:

¿Si yo pudiera trabajar? [a sí misma] No, sí puedo edá, pero no me dejan [risa suave]. Yo le digo que le voy a ayudar a trabajar en el campo. Le digo que en el campo donde él va me gusta, porque aquí en el campo nadie te dice “vas a hacer tantas” trabaja lo que uno puede y lo que uno quiere; pero no quiere, no quiere que le ayude. Voy a ver si para este año agarro mejor la cooperativa del kínder, donde vende uno la comida pa’ los niños, me la ofrecieron este año, pero no la agarré, no quiso, ¡a ver si lo convengo! [con esperanza, ilusión y risas] para este año. Es que no es mucho, es un ratito lo que vendes ahí, es de 7:30 de la mañana a más tardar a las 12 o antes, el recreo es a las 11 te apuras a preparar lo que vas a vender y ya a las 12 ya te desocupaste, le digo: ya tengo la niña ahí, me saldría con mi hija de una vez. No quiso, ¡Ay no! es tan necio. Yo le decía que... porque dice que como mucho tiempo estuve trabajando.... Yo le digo: a lo mejor tú por lo que la gente ha de decir, le digo: aquí toda la gente trabaja, trabajan ambos. Yo no sé por... No quiere. Ha de decir que si gano mi dinero me voy a creer más [risas]. No, quién sabe por qué no quiere (Rosa, 35 años, Armería, octubre de 2009).

Esta situación se presenta al contrario de la línea de investigación desarrollada tanto en México como en América Latina, es decir, ésta enfatiza las ventajas que pueden presentar los hogares encabezados por jefas de familia, como “tendrían más poder, no padecerían la impotencia de estar presente en unidades domésticas con jefes varones donde predominan las desigualdades de género y, en términos generales, atenderían mejor los intereses y necesidades colectivas en sus familias” (García & Oliveira de, 2005).

Las MPM en este caso, no tienen el poder suficiente para ejercerlo ante ellas mismas y mucho menos, ante la familia y la comunidad.

Uno de los hallazgos de este trabajo es que las MPM no distinguen los derechos a los que son sujetas, no reconocen las instancias que les pueden apoyar mediante acciones que contribuyan a revertir la situación de desventaja en que viven, por lo tanto, se asumen como parte de la situación de pobreza y precariedad en que se encuentran; el sentido de poder compartido o el poder personal, se vulnera drásticamente porque las prioridades sobre sí misma que ella pudiera identificar, pasan a último lugar, después de los hijos/as, su pareja, su casa, la alimentación, etcétera. Las relaciones sociales de ellas, en su medio, se encuentran sujetas a la vigilancia de su pareja ausente; desde la distancia, ellos determinan a quién sí le pueden «hablar», a quién no; también cuándo y a dónde pueden ir:

Nomas me dice, “tú piensas que nadie me dice lo que haces, pero todo estoy sabiendo, o sea... nomas así” (*Rubí, 29 años, Comala, noviembre de 2009*).

Las actividades relacionadas con la gestión ante las autoridades o instituciones, es decir, *la agencia* determinada por el poder del individuo para la toma de decisiones, incluye una fase previa que hace referencia a la motivación y, generalmente, se inclinan en mejorar su entorno dependiendo de las actividades que ellas realicen; en este caso, lo que encontramos es la poca confianza y en su momento, poca capacidad organizativa para el ejercicio de la gestión de sus propias necesidades:

No, pues como ahorita jugamos mucho voli [bol], lo que más platicamos pues, como de pedir una cancha techada donde quiera hay canchas techadas, nomás aquí no [risa bajita] pues platicamos mucho de eso, pues de muchas cosas, pero más de eso... Como ahorita que no hay limón es lo único que hacemos, jugar voli (*Irma, 23 años, Armería, noviembre de 2009*).

En función de los roles que las mujeres tienen en los hogares, una de las preocupaciones en el ámbito de lo externo, de lo público, es resolver la problemática inmediata que afecta su primer círculo familiar: el alcoholismo de los hombres de su comunidad:

Pues como que sería... Pues hay mucha mujer sola, mucha mujer que tiene muchos niños y no se alcanza, a veces el marido [llega] bien borracho y todo eso, mucha gente está como nosotros, que no tenemos casa propia, darles un apoyo para empezar a construir (*Sara, 50 años, Coquimatlán, octubre de 2009*).

Conclusiones y recomendaciones

Para concluir el artículo se presenta un resumen del análisis de cada eje y termina con las recomendaciones de políticas públicas para el empoderamiento de las MPM en Colima con base en los resultados.

Educación y trabajo: El análisis de las trayectorias educativas y laborales de las ocho MPM muestra que tienen muy bajo nivel de educación formal, y, por lo tanto, no han tenido acceso al trabajo remunerado y reconocido, sino trabajos informales y precarios. Es decir, las MPM viven una pobreza extrema, particularmente cuando sus parejas no envían las remesas. La carga de trabajo reproductivo tal como el cuidado de sus hijos/as, personas de tercera edad en sus familias, el mantenimiento de la casa, entre otros, es muy importante, sin embargo, no tiene el reconocimiento o valor remunerado por estas tareas.

Salud: Los roles y estereotipos de género impactan de forma negativa en la salud de las MPM como resultado de la ausencia/presencia de su pareja migrante: manifiestan síntomas de malestar tales como migrañas o dolor de cabeza, estrés, nerviosismo, trastornos del sueño y, en algunos casos, trastornos alimenticios. La percepción de la salud construida por ellas puede ser un área de oportunidad para las instituciones de salud, para desarrollar programas que favorezcan la adopción de conductas promotoras de salud.

Sexualidad: La sociedad pone la pauta a seguir en los comportamientos sexuales y en las actitudes que se tienen hacia la sexualidad. En las MPM estas pautas están claramente definidas por una sociedad patriarcal, basada en la inequidad de género donde los significados de los comportamientos erótico-sexuales tienen una estrecha relación con los roles sociales y estereotipos sexistas: sumisión, satisfacción del otro, aceptación de la naturaleza del hombre, los hombres como seres sexuales y las mujeres como seres emocionales, entre otros.

Conciliar el deseo sexual y el placer sexual en la distancia con ausencias largas, hace que las relaciones de pareja se idealicen, que se inhiba el deseo sexual en ellas. Al regreso de la pareja la relación sexual toma cauces diferentes, se tiene un impacto en la autoestima, lo que no permite a las MPM la expresión plena de su sexualidad.

Lo anterior requiere de acciones que generen el empoderamiento de las mujeres permitiéndoles sentirse competentes, autónomas, pertenecientes a un grupo y tener la capacidad de valorarse objetivamente como seres sexuados y sexuales.

Participación política y actividades recreativas: Desde niñas, los roles se establecen desde lo privado, por ello, la forma de divertirse está determinada por los estereotipos propios del ser mujer en función de un cuerpo reproductivo. Tampoco reconocen instancias que les puedan apoyar mediante acciones que contribuyan a revertir la situación de desventaja en que viven, así mismo, es palpable la carencia de herramientas adecuadas para conocer sus derechos, ejercerlos y exigirlos. No identifican la situación de pobreza y precariedad en que se encuentran inmersas; por lo tanto, el compromiso de los gobiernos de los tres niveles se cumple de manera parcial mediante programas como *Oportunidades*.

Recomendaciones para el empoderamiento de las MPM en Colima

1. Para las MPM en Colima, algunos programas de atención podrían incluir la sensibilización de la importancia del trabajo reproductivo y la necesidad de que los hombres lo compartan —la corresponsabilidad— como dice Delso Atalya.

2. Es necesario realizar un diagnóstico para identificar las posibles fuentes de trabajo para las mujeres en cada municipio, sobre todo, para el trabajo formal.

3. Es necesaria la capacitación de las mujeres para desarrollar sus habilidades, las cuales facilitarían su incorporación en el mercado del trabajo formal. Es importante destacar que a través del DIF (Desarrollo Integral de la Familia) y otras instancias, se han ofrecido cursos de repostería o manualidades a las mujeres, como se ha hecho desde hace varios años, pero no representan cursos de profesionalización pertinente.

4. En materia de gestión del desarrollo y producción de salud, planteamos que las MPM necesitan un programa diferenciado de ayuda en salud, es decir, adecuado a sus propias necesidades.

5. Cambiar el modo de educar en salud podría ser la estrategia idónea. Adoptar métodos que promuevan el aprendizaje autodirigido con el propósito de ayudar a construir la autonomía en los procesos de aprendizaje de las mujeres parejas de migrantes. Esta forma de educar en salud, en primer lugar, respeta el estatus de adultas en las mujeres, lo que les facilita el camino para construir recursos de poder; en segundo lugar, ese tipo de métodos, promueve la identificación de factores asociados a la situación de vida de las mujeres, en este caso, sobre su condición de parejas de migrantes, con lo que identificarán su papel en el cuidado,

tanto como la gestión de servicios de salud. Más aún, ayudará a las mujeres a identificar sus propias necesidades en materia de salud y los medios para lograrlo, en lugar de considerar que sólo sigue una rutina de cuidados —impuesta desde la institución de salud— como instrumento de control para no perder otros beneficios que el Estado le aporta.

6. Esto traería ganancias significativas a largo plazo en términos de prevención de la violencia de género entre ellas. Es necesario implementar estrategias encaminadas a eliminar la vulnerabilidad de las MPM, tales como la pobreza y la discriminación, las cuales tienen una relación directa en cómo se perciben y viven su realidad de género.

7. Establecer el vínculo entre las instancias educativas y de salud para promover programas de educación de la sexualidad basados en los derechos humanos, haciendo hincapié en la dimensión erótica-sexual de las mujeres.

8. Fortalecer las estrategias de salud reproductiva existentes tomando en cuenta aspectos éticos, biológicos, culturales, psicológicos y de género que permitan prevenir y atender infecciones de transmisión sexual (ITS) y el VIH de manera adecuada y oportuna.

9. Asegurar el acercamiento de las instancias gubernamentales correspondientes relacionadas con las MPM como sujetas de derechos, tales como el Instituto Colimense de las Mujeres, las asociaciones civiles dedicadas a la promoción de los derechos humanos y de género, entre otras. La finalidad es que se les brinde capacitación para que identifiquen sus derechos como mujeres, así como conocer las instancias a las que puede recurrir.

10. Crear espacios de esparcimiento para las MPM acordes a las necesidades y condiciones culturales de la comunidad.

11. Crear condiciones para que las MPM se incorporen al trabajo de gestión de su comunidad, en función de su propio interés, para solucionar las problemáticas que identifican y, por lo tanto, mejorar la calidad de vida de su familia y su comunidad.

12. Es necesario que las políticas públicas tomen en cuenta la perspectiva de género, que reconozcan las diferentes necesidades de las mujeres en distintos contextos y situaciones, como las MPM. Si el Estado de Colima propone que sea el Estado con la mayor calidad de vida en la República Mexicana en el año 2015, hay que poner en práctica la definición de calidad de vida que el mismo gobierno del Estado propone: “Calidad de vida es bienestar, es el alto nivel de satisfacción que

alcanzamos las personas y las familias cuando vivimos en un entorno limpio, seguro, bien comunicado; un entorno de libertad y certidumbre legal en el que todos apoyamos a los más vulnerables y en el que nuestros seres queridos tienen acceso a la salud, la educación, la alimentación, el empleo y la vivienda” (Colima, 2010:7).

Recepción: Mayo 15 de 2010
Aprobación: Junio 7 de 2010

Notas

¹ Cuando la mujer pareja de migrante es incorporada al hogar familiar de su pareja.

² Programa Federal de Asistencia Social

Referencias bibliográficas

- Ariza, M. (2006). Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos. En D. Barrera Bassols, & O. B. (eds.), *Migración y relaciones de género en México* (págs. 33-62). México, D.F. UNAM.
- Arzate Salgado, J., & Vizcarra, B. (2007). About Transnational Migration: Structural Violence and Gender in Campesino Communities in the Estado de México. *Migración y Desarrollo*, 9:89-99. México: Colegio de la Frontera Norte.
- Bataille, G. (1990). *La littérature et le mal*. París: Gallimard.
- Bellosta Martínez, M., & Susín Betrán, R. (2000:3). La educación para el desarrollo desde una lectura de género. *Contextos educativos*, 123-138. España: Universidad de la Rioja.
- Bourdieu, P. (16 de noviembre de 2009). *La dominación masculina*.
- Recuperado el 16 de noviembre de 2009, de Desarrollo de las ciencias sociales: www.cholonautas.edu.pe
- Brought, C. (2008). Migration as Engendered Practice: Mexican Men, Masculinity, and Northward Migration. *Gender and Society*, 22:562-589. Estados Unidos: Sage.
- Cantera, L. (1999). *Te pego porque te quiero*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Colima, G. d. (2010:7). *Plan estatal de desarrollo 2009-2015*. México: Gobierno del Estado.
- CONAPO. (15 de febrero de 2006). *Consejo Nacional de Población*. Recuperado el 15 de febrero de 2009, de Índices de marginación 2005: www.conapo.gob.mx/publicaciones/IndiceMargLoc2005.pdf

- CONAPO. (15 de febrero de 2009). <http://www.conapo.gob.mx/>. Recuperado el 15 de febrero de 2009, de CONAPO: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/margina2005/AnexoB.pdf>
- CONAPO. (2008). *Series sobre migración internacional*. México, D.F. CONAPO.
- Delso Atalya, A. (2003). La división entre lo público y privado como eje estructurador de la desigualdad de género. En A. García, *Género en la cooperación al desarrollo: una mirada a la desigualdad* (págs. 21-31). Segovia: ACSUR.
- Donato, e. a. (2006). ¿A glass half full? Gender in migration studies. *International Migration Review*, 3-26. Estados Unidos: Center for Migration Studies of New York.
- ENDIREH 2006. (2007). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*. Cd. de México: INEGI.
- Espino González, A. (2007:10). Género y pobreza: Discusión conceptual y desafíos. En revista de estudios de género *La Ventana*, U de G. No. 26 (7-39). México: U de G.
- Espino González, A. (2007:13). Género y pobreza: Discusión conceptual y desafíos. En revista de estudios de género *La Ventana*, U de G. No. 26 (7-39). México: U de G.
- Faguetti, A. (2006). Mujeres abandonadas: Desafíos y vivencias. En B. B. (eds.), *Migración y relaciones de género en México* (págs. 119-134). México, D.F. Universidad Autónoma de México.
- García, B., & Oliveira de, O. (2005). Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar. *Papeles de Población*, 29-51. México: UAEM.
- Goldring, L. (2001). The Gender and Geography of Citizenship in México-US Transnational Spaces. *Identities*, 7:501-524. Estados Unidos: Routledge.
- Hirsch, J. (1999). En el norte la mujer manda: Gender, Generation, and Geography in a Mexican Transnational Community. *American Behavioral Scientist*, 42 (9):1332-1349. Estados Unidos: Sage.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2003). *Gender and US Immigration: Contemporary Trends*. Berkeley: University of California Press.
- INEGI. (10 de noviembre de 2005). *II Censo de población y vivienda*. Recuperado el 10 de noviembre de 2009, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2005/Default.aspx>
- INEGI. (2009:120). *Las mujeres en Colima. Edición 2008*. Aguascalientes, Ags.: INEGI.

- Inmujeres. (s/a:2). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. Cd. de México: Inmujeres.
- Inmujeres. (2006). *Violencia sexual contra las mujeres en el seno de la pareja conviviente*. Recuperado el 15 de noviembre de 2009, de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100790.pdf
- Kanaianupuni, S. (2000). Reframing the Migration Question: An Analysis of Men, Women and Gender in México. *Social Forces*, 78 (4):1311-1348.
- Kral, K. (2006). Somos todo aquí y allá. Revista de estudios de género *La Ventana*, No. 24. 405-439. México: U de G.
- Lagarde de los Ríos, M. (2006). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- Lamas, M. (2008:36). *CUERPO: diferencia sexual y género*. Cd. de México: Taurus.
- Lamas, M. (1996). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, D.F. Miguel Ángel Porrúa.
- Mahler, S., & Pessar, P. (2006:43). Gender Matters: Ethnographers bring gender from the periphery toward the Core of migration studies. *International Migration Review*, 27-63. Estados Unidos: Center for Migration Studies of New York.
- OMS (octubre de 2006:1). Recuperado el 5 de diciembre de 2009, de Organización Mundial de la Salud: http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_en.pdf
- Paltiel, F. (1993). La salud mental de la mujer de las Américas. En E. Gómez Gómez, *Género, mujer y salud en las Américas* (págs. 143-162). Washington, D.C. OPS/OMS.
- Pedro, P. S. (2006). El individuo como agente del cambio: El proceso de empoderamiento. *Desarrollo "En Perspectiva"*, 1-8.
- PNUD. (2007:5). *Informe sobre desarrollo humano México 2006-2007. Migración y desarrollo humano*. México, D.F.: Mundi-Prensa México, S.A. de C.V.
- Rosas, C. (2006). Control masculino ¿versus? autonomía femenina: reflexiones sobre algunos efectos de la migración internacional en varones migrantes y mujeres no migrantes. *Seminario Género y migración internacional*, 1-26. Colombia: Relaciones Exteriores.
- Rosas, C. (2008). Experiencias de varones en la migración. Contrastes introducidos por la etapa familiar y el status socioeconómico. *Revista Latinoamericana de Población*, 4. México: U de G.

- San Pedro, P. (2006:3). El individuo como agente del cambio: El proceso de empoderamiento. *Desarrollo "En Perspectiva"*, 1-8. España: Fride.
- Santana, M. E., Kauffer, E. F., & Zapata, E. (2006:72). El empoderamiento de las mujeres desde una lectura feminista de la biblia: el caso de la CODIMUJ en Chiapas. *Convergencia*, 69-106. México: UAEM.
- Sanz, F. (2003). *Psicoerotismo femenino y masculino para unas relaciones placenteras autónomas y justas*. España: Kairos.

Catalina Suárez Dávila

Correo electrónico: catalina_suarez@ucol.mx; caty01@hotmail.com

Mexicana. Maestra en administración por la Universidad de Colima. Actualmente es profesora-investigadora de tiempo completo en el Centro Universitario de Investigaciones Sociales de la Universidad de Colima. Su línea de investigación es: género y políticas públicas.

Karla Kral

Correo electrónico: kkral@ucol.mx

Estadounidense. Doctora en antropología sociocultural por la University of Kansas (USA). Actualmente es profesora-investigadora de tiempo completo en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima. Su línea de investigación es: migración, género y educación.

Genoveva Amador Fierros

Correo electrónico: genoveva@ucol.mx

Mexicana. Maestra en educación por la Universidad de Colima.

Es profesora-investigadora de tiempo completo de la Facultad de Enfermería en la Universidad de Colima. Su línea de investigación es: calidad del cuidado y de la formación de recursos humanos en salud.

Leticia Villarreal Caballero

Correo electrónico: villarreal_caballero@ucol.mx

Mexicana. Maestra en sexología por la Universidad de Quebec, en Montreal (UQAM), Canadá. Actualmente es profesora-investigadora de tiempo completo en la Facultad de Psicología de la Universidad de Colima. Su línea de investigación es: eco psicología y salud integral.

Los Cuatrocientos Pueblos/cuerpos: lectura del movimiento campesino desde el cuerpo masculino

Four Hundred Towns/bodies: A Reading of the Peasant Movement from the Masculine Body

Georgina Y. López y Nadia Marlene Rosas

Instituto Nacional de las Mujeres-El Colegio de México

Resumen

El presente escrito es el resultado de una investigación realizada en la Ciudad de México sobre el movimiento campesino de los cuatrocientos pueblos. Hacemos una lectura general sobre el movimiento, antecedentes e integrantes. Analizamos el movimiento desde la perspectiva de género, retomando conceptos teóricos de cuerpo, subjetividad y poder para reflexionar sobre la lucha de los manifestantes. El estudio, de corte cualitativo, integra observaciones *in situ* y entrevistas de tipo semi-estructurado. El estudio contribuye, de manera exploratoria, en un campo de análisis teórico poco explorado en la investigación social. Abriendo panoramas de discusión y reflexión para nuevas investigaciones.

Palabras clave

Género, subjetividad, cuerpo, poder y masculinidad.

Abstract

This article is the result of an investigation conducted in Mexico City on the peasant movement of 400 towns or villages (*Movimiento de los 400 Pueblos*). We provide an overall discussion about the movement, its background, and members, followed by an analysis of the movement from a gender perspective, relying on such theoretical concepts as the body, subjectivity, and power to reflect upon the struggle of the demonstrators. The qualitative study integrates semi-structured interviews and on-the-spot observations. The study contributes, in an exploratory manner, to a relatively unexplored field of theoretical analysis social research, opening views of discussion and reflection for further research.

Key words

Gender, subjectivity, body, power, masculinity.

Introducción

Gracias a Celso, Miguel, Agustín y Margarita que nos recibieron en la calidez de su tienda y nos dejaron escuchar desde su propia voz, sus historias. Este trabajo es principalmente para ellos, quienes tienen sed de ser escuchados y de justicia.

Comprender el movimiento social y político de los 400 pueblos desde las coordenadas del cuerpo-poder y subjetividad, se debe principalmente a la necesidad de explicar acontecimientos sociales desde otros horizontes de reflexión. Hablar del movimiento nos ubica en un fenómeno complejo donde se articulan elementos heterogéneos como su origen campesino, sus vínculos con la tierra, el repudio al esquema de represión gubernamental, la incursión en el espacio urbano del Distrito Federal, la improvisación de los roles domésticos en el campamento, el desnudo como un acto político y sobre todo, las implicaciones de este último en la reconfiguración de la subjetividad de varones y mujeres ante el cuerpo y sus usos. Por lo que esta manifestación es la representación no sólo de un deseo propio de justicia, sino también de la conformación de una identidad colectiva. En el movimiento, se articulan diversas identidades que son negociables, como es el caso de las características asociadas a lo femenino, o bien a lo masculino, acompañadas de actos “subversivos” como el desnudarse en los espacios públicos.

La estructura del texto se integra por dos secciones. En la primera, *referentes contextuales*, hacemos una breve descripción de los orígenes del movimiento y de cómo surgió el desnudo como expresión de su protesta. En la segunda sección, exploramos los *referentes conceptuales* y desarrollamos varios puntos de discusión: 1) El cuerpo como campo analítico, 2) El espacio del poder: las coordenadas del género y el desnudo y 3) Subjetividad y cuerpo. Finalmente, se muestra el apartado de las *Conclusiones*.

Metodología

Se realizaron un total de cinco entrevistas, aunque sólo se buscaba la voz de los varones, se unió a la plática una mujer cuyo testimonio se retoma para el análisis de la investigación. Entrevistamos a tres hombres del movimiento que “trabajan” desnudándose —Celso, Miguel y Agustín—, y una mujer que no se desnuda porque “atiende” a su familia —Margarita— y a uno de los líderes que tampoco se desnuda —Juan, “el licenciado”—. El tiempo de recolección de información fue aproximadamente de tres días, mientras que el análisis y la reflexión de los mismos tomó algunos meses. Las entrevistas se llevaron a cabo horas antes de su aparición

a escena, desnudo colectivo y su presentación del baile. De tal forma que fueron entrevistas semi-estructuradas basadas en información y en periódicos acerca del Movimiento de los 400 Pueblos y otros movimientos campesinos en nuestro país. En cada una de las preguntas, se consideró el eje teórico de comprender este movimiento social desde la lectura del cuerpo. Así fue como Celso, Miguel, Agustín y Margarita (integrantes del movimiento) nos invitaron a “entrar” a su “casa” y sentarnos en su mesa para platicar, tomar refresco, comer naranjas y jugar dominó. Las entrevistas se llevaron a cabo de forma abierta y durante nuestra charla con ellos fuimos indagando sobre los puntos que nos interesaban.

Los 400 Pueblos: ¿quiénes son?

Los 400 pueblos es un movimiento social integrado por campesinos indígenas del estado de Veracruz, cuyos predios fueron incautados por el gobierno. Su nombre y demandas son similares a los de otro movimiento campesino que surgió en los años setenta, e igualmente reclamaban la propiedad y la explotación de la tierra. Al existir un vínculo ancestral y simbólico de los campesinos con la tierra, constantemente luchan por ella —ya sea para solicitarla, restituirla, conservarla, trabajarla o ampliarla—.

Las primeras manifestaciones en contra de estas medidas se realizaron en Veracruz, para demandar la expropiación injusta de sus tierras, mientras Dante Delgado fue gobernador del estado. Tras haber sido ignorados, los campesinos se trasladaron al Distrito Federal con el fin de ser *visibles* para otras instancias de gobierno, lo cual implicó, desde nuestra reflexión, posicionarse en un espacio reconocido como público, un espacio que todos ven, un lugar donde “todo sucede”. Durante más de cinco años, estos campesinos se situaron como habitantes permanentes de un campamento formado por una cincuentena de tiendas instaladas en el cruce de dos grandes avenidas de la Ciudad de México: Reforma e Insurgentes, preservando formas de organización y convivencia de sus comunidades de origen en las aceras de la ciudad.

En el campamento se encuentran tiendas improvisadas donde cohabitan las familias, o bien los nuevos grupos que se han constituido teniendo como eje al movimiento. Las dinámicas y rutinas del día a día se encuentran improvisadas por las mujeres, tales como: la preparación de la comida, el cuidado de los niños, la limpieza de la ropa, el acarreo de agua, entre otras. A pesar de las obvias limitaciones —no tener agua corriente ni potable—, las mujeres del campamento mantienen limpio el lugar. Desde que los integrantes de este movimiento llegaron a la

ciudad, se distinguieron por su manifestación a través del *desnudo* masculino y femenino. Fue una decisión difícil que tomaron para lograr diferenciarse de cientos y cientos de manifestantes que llegan a la capital del país. De alguna manera, tenían que llamar la atención del gobierno y de la ciudadanía, así, el desnudo resultó ser su mejor arma de lucha, fue la única manera de visibilizar su protesta:

Fue el último recurso. Inicialmente nos manifestábamos vestidos e hicimos una huelga de hambre frente al Senado, pero los legisladores se fueron de vacaciones sin darnos una respuesta. En la desesperación de ver que el Gobierno estaba muy cerrado, algunos compañeros decidieron desnudarse (*Agustín, integrante del movimiento*).





Esta particular manera de mostrarse en público hizo que los medios de comunicación y los transeúntes voltearan a verlos aunque sólo fuera para ver sus *cuerpos* desnudos en pleno centro de la ciudad. Sin embargo, para ellos/ellas, el desnudo era parte de un *acto político* que demostraba a través del despojo de sus ropas, el despojo de sus tierras. Estar desnudos y mostrarse en público significaba mostrarse ante los demás tal y como se sentían, sin pertenencias:

Pos hicimos antes de todo... la verda' a nadie le gusta encuerarse y que lo vean a uno... pero pos nosotros no tenemos nada... el gobierno represor de Dante Delgado nos dejó así pues... como encuerados, con una mano adelante y otra atrás. (*Celso, integrante del movimiento*).

Revisemos los referentes conceptuales que son parte de nuestro lente de análisis del movimiento social de los 400 pueblos.

Referentes contextuales

El cuerpo como campo analítico: ¿Por qué estudiar desde el cuerpo masculino un movimiento político?

El interés de analizar desde las coordenadas teóricas del cuerpo al movimiento de los 400 pueblos se debe, entre otras cosas, a que el poder encuentra en el cuerpo la sede y el lugar de representaciones, de significaciones, de técnicas, de disciplinas, de comportamientos, de gestos, de sentimientos, de posturas, de experiencias, de marcos de sentido y de un contexto histórico que se encarna y encarnan en los sujetos, haciendo del cuerpo un campo de observación de lo social sin distinción entre cuerpo-sujeto. Los 400 pueblos forman un *cuerpo* colectivo, histórico y político en su movimiento, un *cuerpo* de varones desnudos danzando que gritan justicia y reclaman los derechos de su tierra. Durante nuestro trabajo *in situ* observamos y conocimos la forma en la que durante una hora, hombres y mujeres del movimiento bailan al ritmo de los tambores exigiendo justicia. Las mujeres bailan completamente desnudas sobre una tarima y los varones solamente usan un taparrabos con la fotografía de Dante Delgado. Este hecho llamó nuestra atención y decidimos indagar en ello.

Lo que es cierto es que pos, pos las mujeres sí se quitan todo y nosotros no porque no queremos molestar a la ciudadanía... uste' sabe, el cuerpo del hombre desnudo es más agresivo... y por eso nos tapamos nuestras partes (*Celso, integrante del movimiento*).

Es en el cuerpo dice Foucault (1975) donde llevan signos que han aprendido poco a poco a reconocer y reproducir, se convierte en una especie de cuerpo-máquina que habitúa e incorpora ciertas posturas de andar, de sentir, de moverse, de gestualidad, incluso podemos añadir que hasta de pensar. El cuerpo se sumerge en un terreno político donde se inscriben las relaciones de poder con efecto inmediato, lo cercan, lo marcan, lo enderezan, lo torturan, lo obligan a trabajos, a ceremonias. En el cuerpo se incorpora (por ello se encarnan y encarna) una serie de procesos socio-históricos que producen disposiciones de ser sujetos, de ser cuerpo. Es en el cuerpo donde estos signos, estas marcas sociales, morales, las normas, las *construcciones de género*, aparecen y “desaparecen” dependiendo de la cultura, el contexto, el tiempo, la historia, los procesos políticos, los movimientos sociales, en fin, de la propia biografía. De esta manera, en él se revelan ciertas formas de

corporalidad, de ser cuerpos, al mismo tiempo que se ocultan otras. En ese sentido, partiendo de estas premisas, propondremos a continuación una posibilidad para comprender el cuerpo masculino.

Cómo entender el cuerpo: una posibilidad

Los significados del cuerpo se inscriben en el espacio social y se sitúan históricamente. El cuerpo media toda la reflexión y la acción que se ejerce sobre el mundo, el cuerpo es un agente, un cuerpo-sujeto. Es al mismo tiempo un significante de pertenencia, de orden y un espacio para el disentimiento o la concordancia. El cuerpo es entonces, el instrumento de mediación entre la persona y los otros.

Estos varones que se muestran en el cruce de Reforma e Insurgentes emplean en sí y para sí el primero y más natural instrumento del hombre que es su propio cuerpo (Mauss, 1979). En ese espacio corporal, del cual parecen ser los propietarios y, por tanto, tener poder sobre él y cierta libertad, lo utilizan para visibilizar la injusticia de la cual han sido objeto por parte del gobierno. Su cuerpo es el medio, el instrumento desde donde reclaman su lucha. Al no poseer nada, al no contar con recursos materiales, económicos, influencias políticas, dinero, líderes honestos y demás, recurrieron a algo que les pertenece y no pueden despojarlos o decirles que hacer con él o de él. El cuerpo es la herramienta, el medio para hablar y denunciar el abuso del poder político, y al mismo tiempo, sirve para significar el desnudo como evidencia de despojo y la carencia. Según dicen, porque no había otra forma de hacerse escuchar:

Pos nosotros nos venimos mi acá, mi hermana y yo, desde nuestro pueblo de Acayucan (Veracruz) acá al DF, porque pos allá hicimos quien sabe cuántas cosas y nunca nos hicieron caso. Nos venimos aquí al DF porque la verdad allá nos ignoraron... desde que nos venimos pa' acá, pos la ciudadanía se enteró que existíamos y lo que queríamos. Yo creo que si no nos hubiéramos decidido todos los compañeros a venir pa' acá nunca se hubiera sabido de nosotros o tal vez ya hasta nos habrían matado a algunos (*Celso, integrante del movimiento*).

El cuerpo muestra distintas marcas llenas de significados, no es lo mismo tener un cuerpo joven que viejo, delgado que obeso, campesino que burgués. Cada cuerpo es vivido y sentido de manera distinta. En él se marca la clase (posturas, la *hexis* corporal), la raza (color de piel, rasgos anatómicos), la pertenencia, su origen, el tiempo. En él se construye y reconstruye la subjetividad a través de vivir la vida así como a través de las experiencias. El cuerpo es hoy la sede de la metamorfosis

de los tiempos nuevos, apunta Le Goff (2005:32), es el lugar por excelencia donde se inscriben distintos tipos de poder-saber, de biopoder. Es en esta oscilación paradójica de pensar el cuerpo, en la que se sitúan centenares de personas, de campesinos que a determinadas horas del día se manifiestan a la vista de los comerciantes, transeúntes, de los varones y mujeres de negocios, de niños, de policías y demás; se muestran desnudos, tal y como “Dios nos /los trajo al mundo”.

La verda’ es que la ciudadanía nos ve de muchas maneras, hay gentes que vienen y nos preguntan que porqué lo hacemos, como ustedes, otras pasan y nos insultan, nos mientan la madre, nos dicen “¡ya huevones, pónganse a trabajar!”... pos es bien difícil... pero al final del día, lo hacemos por algo (*Celso, integrante del movimiento*).

En los cuerpos masculinos del Movimiento de los 400 pueblos se observan signos y marcas que los ubican en coordenadas de adscripción, como su raza (orígenes indígenas). Son cuerpos formados por el trabajo, son cuerpos teñidos por el sol, con la piel ajada por la tierra, cuerpos frágiles, sin recursos económicos. Cuerpos poco valorados, olvidados, carentes de ayuda y protección. Cuerpos que poco importan dentro los miles de cuerpos que circulan en la capital de país; proletarios sin educación, sucios, cansados. Cuerpos distantes al ideal occidental estético de lo que “debería ser” un cuerpo masculino para ser exhibido, para permitirle desnudarse. Cuerpos que parecen tener cierta cuota de libertad y en consecuencia, realizan un acto desafiante.





El espacio del poder: las coordenadas del género y el desnudo

Consideramos importante, colocar como parte de nuestro análisis la relación entre espacio y el poder. Pensamos el espacio de la Ciudad de México como un lugar simbólico que permite catapultar a los sujetos del movimiento a una *posición de poder* dándoles mayor visibilidad y legitimidad a sus demandas. Esta imbricación entre espacio y poder, se traduce en múltiples discursos dentro y fuera del movimiento. Fuera del movimiento se percibe en: a) las demandas de sus integrantes sobre su derecho a la posesión de la tierra y sus frutos del que fueron despojados por la arbitrariedad del gobernador de Veracruz, y b) el traslado de su protesta del contexto veracruzano al del Distrito Federal, reconociéndolo como la plaza pública de mayor importancia (y mayor poder político) para presionar la restitución de sus tierras.

Al interior del movimiento, el *espacio-poder* se entrelaza al constituir y *producir* sujetos. Lo anterior se conforma como *poder disciplinario* sobre los cuerpos-sujetos, generando diversas disposiciones de *ser* cuerpos y representarse como tales. De esta manera, cuerpo y sujeto (los cuerpos del movimiento) conforman un mismo campo de observación dentro de un conjunto heterogéneo de *tecnologías* que “circulan” en todos los integrantes e implican «modos de acción» de unos sobre otros (Minello, 1999:154). A partir de este carácter “microfísico” del poder, es como se posibilita su arraigo y su inscripción en los cuerpos y produce cuerpos genéricamente y jerárquicamente diferenciados al interior del movimiento. Distinguiéndolos unos de otros, otorgándoles características, modos de ser, deberes y significados, es decir, configurándolos desde coordenadas de género como varón o como mujer.

En este sentido, se pudo observar cómo se mantienen dentro del campamento los roles preestablecidos para varones y mujeres que marca la sociedad dada su condición de género. Los varones siguen inscritos en el espacio público otorgándoles mayor jerarquía dentro del movimiento y mayor participación en la toma de decisiones. Ellos se levantan y sólo esperan el momento para “trabajar” —o en otras palabras “desnudarse”—, significando su desnudo como un trabajo y, por tanto, no es degradante ya que siguen cumpliendo con su rol genérico establecido socialmente.

Aquí todos los compañeros y algunas compañeras todos los días nos desnudamos, ése es nuestro trabajo y pa’ eso vinimos hasta acá... a mí la verda’, ya ahorita no me da pena ponerme el taparrabos aunque antes sí... y he de decirle que lo vamos a seguir haciendo

todos los días hasta que nos den una respuesta de nuestras tierras (*Celso, integrante del movimiento*).

Por su parte, existe una *distinción de poder* entre las mujeres que se desnudan y las que no lo hacen. Las mujeres que no se desnudan están en el último lugar de la jerarquía y siguen ocupando funciones en el espacio privado —cocineras, por ejemplo—. Realizan la comida, la limpieza de las tiendas y el cuidado de los niños (siguen reproduciendo su rol de madres-amas de casa) y recolectan el dinero mientras los hombres «trabajan». Lo anterior se confirma con el siguiente testimonio.

Pos yo no me desnudo, yo me ocupo de atender a mi papá y mi hermano (un anciano de aproximadamente 80 años y un adulto de 35 años). Yo vine pa' atenderlos, limpiar la casa (de campaña), darles de comer, traer el agua y lavarles su ropa. Aquí nadie me obliga a desnudarme... pero lo que sí hago por mi cuenta es "botear". Con el dinero que junto, aprovecho pa' comprarles a mi apá y a Celso su agua y su café pa cenar... porque eso sí no me lo perdonan en la cena (*Margarita, integrante del movimiento*).

Las mujeres que no se desnudan, no sólo se encuentran en una posición jerárquica menor cumpliendo con su rol de madre-esposa sino que mantienen significados de menor valor ante el "trabajo"-desnudo de los esposos o los varones del movimiento. El género cobra nuevamente importancia al distinguir y dotar de valor el significado de ser varón y mujer dentro de la sociedad, marcando la misma distinción dentro del campamento. Los cuerpos masculinos se mantienen en una posición de poder e importancia mayor ante el de sus compañeras de lucha. Sobre todo, ante estas mujeres que se vuelven *invisibles* ante el desnudo de los demás. Sus roles de ama de casa y de esposa no son significados con la misma importancia que el de sus compañeras que se desnudan, denominadas al interior del movimiento como "las cabronas". A ellas, a las cabronas, se les reconoce su trabajo al interior del movimiento porque se desnudan junto a sus compañeros. Para ellos y ellas significa un acto de valentía que pocas mujeres se atreven hacer.

Las mujeres cabronas son las que se encueran junto con los hombres... una compañera de las cabronas siempre dice que no sabe porqué las gentes la ven así, que de qué se espantan y si así Dios nos trajo al mundo, pos sí es cierto... pero como yo le dije antes, yo no me desnudo (*Margarita, integrante del movimiento*).



Otra distinción de espacio y poder se da entre desnudos y vestidos. Los líderes —que son varones en su mayoría— nunca se desnudan ni viven en el campamento. Pero dentro de su posición de *saber-poder*, ocupan el espacio de mayor jerarquía sin necesidad de desnudarse porque son quienes tienen los conocimientos para conectar al movimiento con otros espacios de poder político y económico. Así, Juan —uno de los líderes del movimiento— nos decía:

Mis funciones como líder del movimiento son organizar a la gente y decirles lo que tienen que hacer, los avances de las negociaciones, qué se ha logrado, con quién hemos hablado para que les devuelvan sus tierras a los compañeros y lo que nos dice cada semana nuestro asesor político. Entonces, para hacer todo eso yo no puedo vivir aquí en el campamento... necesito ver a la gente importante que nos puede ayudar (*Juan “el licenciado”, líder del movimiento*).

El resto de los integrantes varones que no se desnudan tienen repercusiones por ello, al ser señalados y excluidos en una lista que indica no participan al “cien por ciento”, es decir, no “trabajan”. Los riesgos por no trabajar son muy altos, como se puede apreciar en el siguiente testimonio:

Pos aquí los hombres trabajamos y debemos de participar al cien por ciento. Porque si no, nos regañan los compañeros y líderes... y nos anotan en la lista de los “huevones”. Y yo no me quiero arriesgar, porque si un día de estos nos devuelven las tierras, a los primeros que les va a tocar es a los trabajadores y al final a los más huevones (*Antonio, integrante del movimiento*).

Es en este espacio de poder donde se muestran cómo las coordenadas de género de los sujetos y del acto de desnudarse, les otorga una posición jerárquica dentro del movimiento. Encontramos distintos espacios, roles y posiciones de poder entre los integrantes tomando el desnudo como referencia. De tal forma, en la cúspide se encuentran los líderes que no se desnudan, después los que se desnudan —los varones que “trabajan” y las mujeres que se desnudan —las “cabronas”—, y al final, varones y mujeres que no se desnudan. Entonces, al exterior, el *desnudo* se utiliza como una *herramienta política* que les otorga visibilidad en espacios públicos dentro una ciudad tan heterogénea y concurrida. Al interior del movimiento los cuerpos ahí dispuestos están marcados y constituidos por las estructuras de género impregnadas por distintos juegos de poder preservando deberes, significados y formas de ser cuerpos-sujetos constituidos y configurados desde el género. Es así como la subjetivación juega un papel importante en la configuración de múltiples resistencias. Veamos entonces cuál es el vínculo en la subjetividad, el cuerpo y el movimiento de los 400 pueblos/cuerpos.

Subjetividad y cuerpo

La corriente teórica en la que nos ubicamos es la de deconstrucción del sujeto autónomo y racional, y en la entrada a escena del sujeto sujetado a las condiciones socio-históricas e inconscientes que “nos incita a reconocer nuestra sujeción en una trama de discursos y dispositivos de poder” (Parrini, 2007: 7). La subjetividad, por tanto, es inmanente y “emerge de una compleja interrelación de identificaciones heterogéneas situadas en una red de diferencias desiguales. En este sentido, habría que pensar el proceso de subjetivación en términos de una trama de posiciones de sujeto, inscritas en relaciones de fuerza en permanente juego de complicidades y resistencias” (Bonder, 1998: 4) Laclau y Mouffe precisan lo anterior diciendo que “[...] en este contexto utilizemos la categoría “sujeto” lo haremos en las “posiciones del sujeto” en el interior de una teoría discursiva. Por lo tanto, los sujetos no pueden ser el origen de las relaciones sociales, ni siquiera en el sentido limitado de estar dotados de facultades que posibiliten una experiencia, ya que toda experiencia depende de condiciones discursivas de posibilidad precisas” (1987: 156).

No obstante, para poder arribar a la construcción de la subjetividad, es necesario retomar el concepto elaborado por Michel Foucault: la resistencia (García Canal, 2006:92) entendido como una forma de responder y transformar al poder, que a su vez se “encarna” en los cuerpos-sujetos. Siguiendo a Foucault (1992), donde hay poder hay resistencia, por lo tanto, la relación establecida entre poder y resistencia, implica un rompimiento con la idea del poder como un monopolio de grupos, clase o instituciones, al ubicarlo como una capacidad propia de “casi” todos los individuos, que a su vez es resistida y transformada. De ahí que hablemos de la subjetividad como una “negociación” de los sujetos entre el “adentro y el afuera” entre lo “propio” y lo “extraño”. Significa que, si tomamos en cuenta a los sujetos inmersos en un juego de resistencias en función de “su posición”, éstos estarán inmersos inevitablemente en un contexto sociohistórico y cultural específico que inscribe en su *corporalidad*. De este modo, el proceso de subjetivación estará atravesado por relaciones de poder asimétricas, relativas a la etnicidad, raza, clase, orientación sexual, entre otras. De tal forma que en el juego de resistencias, la inscripción del sujeto se lleva a cabo de acuerdo a las “diversas posiciones del sujeto” en identidades inestables, múltiples y fragmentarias (Laclau y Mouffe, 1987 citado en Parrini, 2007: 15).

Entonces ¿Dónde podemos observar estos procesos de subjetividad/ subjetivación por los que pasa el sujeto? ¿Dónde se inscribe, se marca o se “visibiliza” todo aquello que forma parte de la construcción del sujeto y de su propia experiencia? Sin duda, desde nuestra lectura del movimiento, es en el cuerpo desnudo de los varones de Los 400 pueblos; ya que es en el cuerpo-sujeto —de acuerdo con Foucault— donde sucede “la inscripción histórica de la subjetividad” y es como resultado de este proceso que los integrantes del movimiento representan el cuerpo-sus cuerpos como un uso político y como un cuerpo trabajador. Sólo de esta manera pueden justificar y no avergonzarles su desnudo, quitan estigmas y juicios morales y sociales, significándolo desde coordenadas de trabajo, para los varones y de un acto de “cabronas” (valentía) para las mujeres. Desarrollemos entonces con mayor detalle qué lectura hacemos de estos cuerpos inscritos en el espacio del trabajo.

Los cuerpos del movimiento

Cuerpo masculino, cuerpo trabajador

A raíz de nuestras observaciones *in situ*, a los varones de Los 400 pueblos parece no “avergonzarles” el mostrar sus cuerpos sin ropa, o el mostrarse desnudos. Esto tiene que ver con la constitución genérica como sujetos masculinos, donde su cuerpo parece haberles pertenecido desde siempre y su desnudo parece no ser un acto tan “reivindicativo” como en el caso de las mujeres, sino un acto de trabajo. El desnudo se convierte en una forma de mantener socialmente una práctica masculina específica: la del varón proveedor y trabajador.

Lo anterior se debe, entre otras razones, que al hablar de los varones, se hace referencia a las formas en las que los individuos de género masculino construyen la realidad a través de significados definidos socialmente. En palabras de Butler (1990), nos estamos refiriendo a

una convención de sentido que ha producido una serie de efectos sobre los cuerpos (particularmente, los biológicamente machos), las subjetividades, las prácticas, las cosas y las relaciones; esto es una convención de sentido que participa en la realidad concreta de una sociedad (Butler, 1990 en Núñez, 2007a:62).

Por esta razón, cuando se habla de “varón”, se hace como parte de un proceso de construcción en plural de los “varones” como sujetos genéricos ya que no podemos hablar de algo coherente u homogéneo. Sin embargo, encontramos ciertas particularidades de “ser hombre” inscritas en “un dominio simbólico de la “hombria” o del “ideal de ser hombre”. En este discurso dominante, esta regularidad de enunciados con ascendencia social, implican una serie de expectativas de ser: de percepción, de pensamiento, de sentimientos y de acción. Se trata pues, “de un discurso integrado en una tecnología de poder que opera sobre los sujetos en la construcción de sus subjetividades y cuerpos” (Butler, 1990: 65). De esta manera, el cuerpo masculino está inscrito en un modelo hegemónico que determina lo que “debe ser un hombre”. Dentro de este esquema heteronormativo, los varones tienen la función de proveedor, de asegurar el techo y la comida, son quienes toman las decisiones, quienes dirigen a la familia, y en este caso, a los integrantes del movimiento.

Los varones se involucran en el movimiento por dos cosas, principalmente. La primera, es porque exigen se les restituya la tierra que les fue arrebatada porque es su medio de trabajo y la subsistencia de sus familias, es también su derecho al

trabajo y a la posesión. No hacerlo, impide continuar con sus roles asignados y las expectativas sociales que implica ser un “verdadero hombre”. Esto se puede vislumbrar en el siguiente testimonio:

Yo la verda’ estoy aquí con mi papá que ya está mayor, él no se puede desnudar por su edad y yo por eso, como su hijo y como el hombre de la casa, lo hago... yo pa’ qué le digo... yo no sé hacer otra cosa que no sea trabajar la tierra y desde que nos la quitaron... yo no sé qué hacer. También por eso se vino con nosotros mi hermana Margarita, ella cuida acá a mi apá y pos no queríamos que se quedara sola en el pueblo, mejor acá que nos atienda a los dos... (*Celso, integrante del movimiento*).

La segunda razón es la necesidad de recuperar su tierra, en ese sentido se torna una demanda grupal más que individual porque, dentro de su imaginario como indígenas, se piensan a sí mismos como una colectividad. El estar dentro del movimiento es una manera de reafirmar su «deber ser varón» ante los miembros de su comunidad. Por esta razón, dentro del movimiento participar —desnudarse— marca reglas específicas de comportamiento. Tales como vivir en el campamento, asistir a las reuniones y desnudarse/trabajar según los horarios convenidos.

Dentro de los significados de ser varón, el tema del trabajo es importante para explorar la construcción de la masculinidad. Se considera que “trabajar”, “ser responsable en el trabajo” y “cumplir” los compromisos laborales son elementos centrales de “ser hombre” (Núñez, 2007b:155). Esto llama la atención cuando lo llevamos a las vivencias y nuevas subjetividades de los varones que son parte del movimiento de Los 400 pueblos, ya que cuando llega el momento de desnudarse, ellos hacen referencia de manera reiterada a la frase: “ya me voy a trabajar”.

Me tengo que ir a trabajar como unos 15 minutos antes porque no puedo llegar tarde, nos regañan... luego tienen a gente que te está anotando en la lista si llegas tarde. Tengo que cumplir con mi trabajo pos porque tal vez un día nos traigan la buena noticia que a algunos ya nos devuelven nuestras tierras que nos quitaron, o de perdida otras... Pero que no nos dejen en la calle... como estamos ahora (*Celso, integrante del movimiento*).

El “trabajo” de los hombres que integran el movimiento es desnudarse y hacerlo de acuerdo a las reglas de participación. Con esto nos referimos a la for-

ma, los horarios, hacer las filas, ponerse el taparrabos, etcétera ya que si alguno de los campesinos no cumple con “las reglas” del trabajo, la sanción es que su nombre es anotado en una lista visible para todo el mundo en la que se despliega la leyenda: “Personas que no participan al cien por ciento en el movimiento”. De acuerdo con nuestros entrevistados, lo anterior significa:

Pues mire, no participar al 100% es cuando las personas no llevan el ritmo (durante el baile) porque no quieren ir (a los lugares donde los mandan los dirigentes a manifestarse)... por ejemplo hay reglas. Nos ponemos de acuerdo para ir a tal lugar a tal hora. Por ejemplo, si quedamos de estar a las 5:00 de la tarde, no se vale que llegues a las 5:30... y por eso te anotan, por llegar tarde. Otra es que nos tenemos que manifestar (desnudarse) en orden, no faltarle el respeto a nuestras compañeras ni a la ciudadanía (*Celso, integrante del movimiento*).

Para los varones del movimiento, el desnudo se resignifica como “su trabajo” y como una estrategia para darle sentido y legitimidad a sus demandas por la restitución de la tierra que les fue arrebatada, de hecho, el trabajo mismo se convierte, según las anécdotas de los sujetos, en un espacio de lucha que en ocasiones implica relaciones fuera del movimiento, así como la construcción de vínculos estrechos con los compañeros y compañeras. Así, la pena o el pudor por mostrar el cuerpo desnudo se hace a un lado al referirlo como “su trabajo”:

Pena... no, no me da pena porque sé que lo que estamos haciendo es por una causa justa. No me da vergüenza. ¿Usted cree que nosotros lo hacemos nomás porque sí? Si no tuviera ninguna causa me daría vergüenza... pero yo sé que lo que nosotros estamos haciendo es por algo justo... por una lucha. No mostramos nuestros cuerpos “por enseñar” nomás... tenemos un porqué... nuestra tierra (*Celso, integrante del movimiento*).





El cuerpo es utilizado por los varones del movimiento como un instrumento de trabajo y lucha y éste se resignifica a partir de un discurso articulado por la búsqueda de justicia. Por tanto, si no pueden trabajar la tierra, el trabajo de estos varones implica el desnudarse diariamente como una forma de recuperarla. Sin duda, consideramos que estamos ante un uso político del cuerpo.

El uso político del cuerpo

La utilización política de la metáfora organicista, alcanza su definición clásica en el *Policraticus*. En este símil, los pies se adhieren al suelo, a la tierra, así como lo hacen los campesinos. El gobierno representa a la cabeza, de tal forma, necesitan de su apoyo para mantener todo en pie, para apoyar y poder mover la masa entera del cuerpo. En esta metáfora, los campesinos no escapan a la comparación con los pies, es decir, con la parte más baja del cuerpo humano que, como en

cualquier caso, lo mantiene en pie y le permite caminar. En estas manifestaciones se dibujan similitudes entre cuerpo y Estado. Al respecto, el concepto de unidad orgánica ha sido usado repetidamente en el pensamiento político occidental. Así como las partes del cuerpo humano, cada parte del Estado debe operar de manera conjunta, cada uno con funciones específicas. Así como la cabeza gobierna a las piernas, el Estado conduce la dirección que seguirán los demás órganos. Según esta metáfora, el Estado y los ciudadanos están unidos orgánica y simbióticamente.

Siguiendo esta metáfora, los campesinos como parte de los pies, le dan soporte al país y sin embargo, son una de las partes más olvidadas, denigradas e ignoradas por la cabeza. Los campesinos de Los 400 pueblos, el desnudo como una herramienta política para atraer inevitablemente la atención, quieren hacer llegar su voz a los oídos de quienes pueden y deben escucharlos, es decir, la cabeza, la élite política que puede y debe devolverles la tierra que les perteneció por generaciones y les fue arrebatada injustamente:

A mi padre (de aproximadamente 85 años y que está presente en los campamentos pero no se desnuda. Sin embargo, lo hace en su lugar su hijo mayor, Celso) a raíz de la represión en (el año) 92 con Dante Delgado, nos arrebataron la tierra en el 96. Teníamos sembradíos de varios y de eso vivíamos, de la siembra. Pero desde que nos quedamos sin tierra, desde ese momento nos dejaron con una mano adelante y una atrás (*Celso, integrante del movimiento*).

Los campesinos del movimiento no están solos en este diálogo infructuoso entre las autoridades del gobierno y ellos cuentan con dos vías para que su voz “sea escuchada”, una es a nivel interno, con el Comité de Gobierno, mientras que a nivel externo, cuentan con un asesor político:

El comité toma las decisiones de lo que vamos a hacer. Éste está integrado por representantes de varios de los pueblos, entre los que se encuentran hasta mujeres porque no somos misóginos [...]. El asesor político nos dice la mejor forma de qué hacer y con quién hablar en la Secretaría de Gobernación, el Senado de la República, La Cámara de Diputados, La Procuraduría Agraria, etcétera (*Juan “el licenciado”, líder del movimiento*).

En este diálogo de sordos, podemos identificar —desde una perspectiva organicista— tres niveles en el movimiento. Uno, el de los campesinos que les arrebataron la tierra y son quienes se desnudan sistemáticamente; dos, el de los integrantes del Comité de gobierno y tres, el de su asesor. De nuevo, en la jerarquía

del movimiento, los campesinos siguen estando en los pies, en una parte intermedia está el Consejo como una boca colectiva de la que emana una “voz organizada” y en la cabeza está su asesor, quien les dice “qué hacer” y es el “puente” entre los reclamos de la tierra de los campesinos y la élite política de la que él es parte. Pero ¿Qué tan efectiva es la representación de esa voz colectiva desde los campesinos que son parte del movimiento? La respuesta nos la da Celso:

La realidad es que hasta el momento no hemos tenido ninguna respuesta... pero pos no sabemos... ahora sí que si se supiera algo ya nos habrían informado y seríamos menos... pero ahorita no se sabe nada, seguimos en las mismas. [...] Aquí quien se dedica al negocio de la política, es “el licenciado” y el hijo del licenciado, porque los demás que intervienen no son políticos, los otros son sus seguidores pero no son políticos. Ellos convocan a las reuniones, pero tiene que ver lo que les dice el asesor (*Celso, integrante del movimiento*).

La posibilidad de tener una voz colectiva es posible por medio de la resignificación del despojarse de la ropa. Sin embargo, desnudarse no es fácil. Los varones de Los 400 pueblos necesitan vestir su cuerpo desnudo de coraje y de injusticia en la colectividad para no sentir vergüenza y justificar —ante los demás— su acto subversivo. De tal manera que para los integrantes, el acto del desnudo se convierte, además de un trabajo, en un *acto de protesta política*. Así se dirime la vergüenza, la sexualización de sus cuerpos y les permite verse entre ellos y mostrarse ante los demás. Les otorga la fuerza que necesitan para “aguantar” hasta que les devuelvan sus tierras.

Consideramos que cuando los integrantes de Los 400 pueblos asumen el desnudo como una forma de protesta política, han aceptado el desnudo del cuerpo como algo completamente desexualizado y, por lo tanto, permitido para mostrarse. Las barreras, los límites entre lo público y lo privado se fracturan y debilitan. Los varones del movimiento son sujetos que tomaron su cuerpo y lo resignificaron como herramienta política. Para ser «escuchados», fue necesario visibilizar [desnudarse] las marcas de raza, clase, género y etnia que en sus cuerpos se habían ceñido. Así, cada tarde en punto de las cinco, sus cuerpos los visten y los desvisten en un acto público que transmite coraje ante la injusticia. Esto se puede observar cuando las personas del movimiento dicen:

Alfonsina, una de las compañeras que se desnuda, cuando se le quedan viendo feo, le dice a las gentes: “¿Por qué se espantan de ser mujer?, ¿Por qué se avergüenzan de ser mujer? si todas nacimos encueradas” (*Margarita, integrante del movimiento*).

Si bien para ellos el mostrarse desnudos implica una protesta política, una serie de reivindicaciones o una afrenta al aparato estatal; para los observadores puede significar distintas cosas que van desde el respaldo a esta forma de expresión o a sus demandas, hasta el repudio expresado como “faltas a la moral”. Algunos capitalinos han llegado a percibir la manifestación como una protesta justa pero “dolorosamente estética”; otros piden “respeto a los niños” en tanto que los restantes critican la “pérdida de la dignidad”. Los turistas a su vez vacilan entre tomarlo con diversión, incredulidad o compasión.

Sin duda, la efectividad del desnudo como un uso político del cuerpo por parte de los hombres —y algunas mujeres— del movimiento, se va desgastando y con el paso de los años estos campesinos van asimilándose en las múltiples expresiones cotidianas de la plural y caótica Ciudad de México. Al pasar el tiempo, parece ser menos efectiva su estrategia. En ese sentido, consideramos que este tema puede dar pie a futuros análisis del movimiento.

Conclusiones

La manifestación pública de Los 400 pueblos, se presenta como un fenómeno complejo en el que se yuxtaponen diversos elementos como su origen campesino, el despojo de sus tierras, sus consignas políticas, la ubicación de su “campamento” en el “corazón” de la ciudad de México, el traslado de ciertos roles domésticos al ámbito público y sobre todo, la resignificación del desnudo como una forma de protesta política. Además, el movimiento de Los 400 pueblos pone en evidencia los juegos de poder político y la profundidad del encarecimiento de la vida que sólo hace más visible la desigualdad social y la sed de justicia en nuestro país.

En cuanto a los cambios o continuidades en los roles femeninos y masculinos, podemos concluir que el desnudo es un factor central en la reasignación de posiciones jerárquicas. Así, los hombres que se desnudan están ejerciendo un “trabajo” público, al igual que las mujeres que usan este recurso. En tanto, las mujeres que no se desnudan, siguen encargándose de aspectos como la limpieza, el cuidado y la alimentación en las tiendas que integran el campamento. Resulta entonces interesante cómo a pesar de salir de su lugar de origen y de emprender una forma de protesta considerada por muchos como “subversiva”, los roles genéricos y las posiciones de poder en torno a la toma de decisiones, siguen siendo predominantemente masculinas.

Finalmente, la subjetividad de los integrantes de Los 400 pueblos toma distintas posiciones de sujeto, es decir como identidades múltiples y fragmentarias.

Así, un manifestante de los 400 pueblos se autodenomina campesino, jefe de familia, parte de un movimiento y trabajador —al resignificar al desnudo como un trabajo—. El cuerpo se presenta como el “lugar” en el que se inscriben distintas marcas como son: su raza, su trabajo, su sexo, su género y también su protesta o bien sus formas de resistir o “contestar” al poder del Estado. Los 400 pueblos-cuerpos reclaman a gritos: “¡Justicia!”, su desnudo pone de manifiesto el cuerpo como el sitio donde se naturaliza el poder, haciendo visible las condiciones sociales y económicas del país, y al mismo tiempo, mantienen las prácticas sociales determinadas a su género. ●

Recepción: Noviembre 2 de 2010

Aceptación: Mayo 10 de 2010

Georgina Yemara López Hernández

Correo electrónico: gylopez@colmex.mx

Mexicana. Licenciada en ciencia política por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Maestra en estudios de género por El Colegio de México, tiene la especialidad en administración pública y políticas públicas por la Escuela de Graduados en Administración Pública y Políticas Públicas del ITESM. Ha realizado estancias en la Universidad Carolina en Praga, República Checa. Actualmente labora en el Instituto Nacional de las Mujeres. Sus líneas de trabajo son: los derechos de las mujeres en la construcción de una ciudadanía plena, la construcción democrática desde la perspectiva de género, entre otras.

Nadia Marlene Rosas Chávez

Correo electrónico: nrosas@colmex.mx

Mexicana. Licenciada en psicología por la Universidad de Colima. Maestra en estudios de género, procesos políticos y transformaciones culturales por El Colegio de México. Ha tenido estancias de Investigación en la Universidad de La Habana, Cuba. Sus líneas de investigación son: sociología del cuerpo y sociología de las emociones, significado y prácticas de las maternidades, la pornografía-pospornografía.

Nota

¹ ¿Pero cómo ese cuerpo masculino resignifica su propio desnudo como un acto político? ¿Cómo es que algo que pareció condenarse en un tiempo —el desnudo público— es hoy una forma de visibilizar un problema social? ¿Qué tuvo que pasar para que ese cuerpo se hiciera “visible”? Dar una posible respuesta a lo anterior resulta complejo de formular, sin embargo, se puede pensar en una articulación de acontecimientos históricos y subjetivos que han permitido que en la actualidad se pueda pensar como una forma de manifestación política el desnudo del cuerpo, como lo señalan Amuchástegui y Parrini (2008:184): “Los puntos de articulación entre los procesos colectivos de construcción de ciudadanía [...] son los pivotes de una politización posible. Sostenemos que sin un contexto histórico determinado, que permite ciertos procesos y restringe otros, no es posible dicha politización, que es en sí un resultado estrictamente histórico [...]. Por otra parte, es necesario que dicho proceso se ancle —en este caso al cuerpo— en ciertas coordenadas subjetivas y biográficas que lo especifican”. De este modo, las condiciones históricas podrían facilitar la politización —el uso político del cuerpo— si son detectadas y aprovechadas por los sujetos como factores de transformación de las relaciones sociales”. Ahora bien, para que se vincule la subjetividad y la historia, se deben de considerar las propias condiciones subjetivas y los anclajes históricos. Esto es, un “proceso que no se puede suceder sin la participación de los sujetos, [...] y radica tanto en la corporalidad de los individuos, en sus narraciones, en sus experiencias, como en los recursos simbólicos e imaginarios con los que cuentan para darles una lectura, para darles cierta coherencia y vincularlos con sus propios futuros” (Parrini y Amuchástegui, 2008:185).

Bibliografía

- Amuchástegui, Ana y Szasz Ivonne (2007). “Introducción. El pensamiento sobre masculinidades y la diversidad de experiencias de ser hombre en México” en Amuchástegui Ana y Szasz Ivonne (coord.). *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre masculinidades en México*, México: El Colegio de México.
- Bonder, Gloria (1998). “Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente” en *Género y epistemología: mujeres y disciplinas*, Chile: Universidad de Chile, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género.
- Cházaro Laura y Estrada Rosalinda (2005). “Introducción, cuerpos en construcción, entre representaciones y prácticas”, En *El umbral de los cuerpos. Estudios de Antropología e Historia*, México: El Colegio de Michoacán.
- Foucault, Michel (2005). *Historia de la sexualidad, la voluntad de saber*, México: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (1992). *Microfísica del poder*, España: La Piqueta.
- Foucault, Michel (2003). *Vigilar y castigar el nacimiento de la prisión*, Argentina: Siglo XXI
- García Canal, María Inés (2006). *Espacio y poder*, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- García Selgas, Fernando (1994). “El cuerpo como base de sentido de la acción” en *Revista Española de Investi-*

- gaciones Sociales*, No. 68, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Joaquim Ibarz, Periódico en línea *La nacional* http://www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20070726/ (8 de Octubre de 2008)
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid: Siglo XXI.
- Le Goff, Jaques y Truog, Nicolas (2005). *Una historia del cuerpo en la edad media*, Madrid: Paidós.
- Maffesoli, Michel (2007). “La barroquización del mundo” en *El crisol de las apariencias*, México: Siglo XXI, pp. 143-176.
- Minello, Nelson (1999). *A modo de silabario para leer a Michel Foucault*, México: El Colegio de México.
- Montero, Rosa (1997). *La hija del caníbal*, España: Espasa Calpe.
- Núñez Noriega, Guillermo (2007a) “La producción de conocimientos sobre los hombres como sujetos genéricos: reflexiones epistemológicas” en Amuchástegui, Ana y Szasz Ivonne (coord.). *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre masculinidades en México*, México: El Colegio de México.
- (2007b). “Vínculo de pareja y hombría: «atender y mantener” en adultos mayores del Río de Sonora, México» en Amuchástegui, Ana y Szasz Ivonne (coord.). *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre masculinidades en México*, México: El Colegio de México.
- Ortega, Julio (1995). “La identidad revisitada” en *Revista de crítica cultural*, No.11, Chile.
- Parrini, Rodrigo (coord.) (2007). *Los contornos del alma, los límites del cuerpo: género, corporalidad y subjetivación*, México: UNAM, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género.
- Parrini, Rodrigo y Ana Amuchástegui (2008). “Un nombre propio, un lugar común. Subjetividad, ciudadanía y sexualidad en México. El Club Gay Amazonas” en *Debate Feminista*, año 19, vol. 37, pp. 179-196.
- Vilar, Gerard (1996). “La identidad y la práctica. Concepciones del sujeto en la filosofía práctica moderna y contemporánea” en Cruz Manuel, *Tiempo de subjetividad*, Barcelona: Paidós.

Una poética de lo liminal en “Tu bella boca rojo carmesí”, de Ana Clavel

A Poetic of the Liminal in “Tu bella boca rojo carmesí”

by Ana Clavel

Ada Aurora Sánchez Peña

Universidad de Colima

Resumen

En el presente artículo se analiza de qué manera la narradora mexicana Ana Clavel proyecta una poética de lo liminal en su cuento “Tu bella boca rojo carmesí” (1984). Se identifican dos temáticas clave que sugieren, justamente, el carácter liminal del cuento: la identidad de género, como constructo cultural, y el erotismo, asociado a *Eros* y *Thanatos*. Entre lo que se oculta y lo que se muestra, el universo narrativo de Ana Clavel, de factura posmoderna, confronta a sus lectores (as) con respecto al límite, la frontera, entre diversas realidades. Así, desde el plano lingüístico e ideológico, el cuento evidencia que la existencia cotidiana no es transparente y sí, por el contrario, ambigua, paradójica, liminal.

Palabras clave

Narrativa femenina mexicana, posmodernidad, liminalidad.

Abstract

This article discusses how the Mexican storyteller Ana Clavel casts a poetics of the liminal in her short story, “Your Beautiful Crimson Red Mouth” (1984). Two key themes are identified that precisely suggest the liminal nature of the story: genderidentity, as cultural construct, and eroticism, associated with *Eros* and *Thanatos*. Between what is hidden and what is displayed, the narrative, postmodern universe of Ana Clavelconfronts readers with the idea of the limits or border between diverse realities. Therefore, from both a linguistic and ideological plane, the story makes evident that everyday existence is not transparent and, conversely, ambiguous, paradoxical, liminal.

Key words

Mexican feminine narrative, postmodernity, liminality.

I. Introducción

Narrar, contar, es un impulso que anima la historia de la humanidad entera. El cuento y la novela, como géneros literarios, son instrumentos de esta necesidad vital y, si bien se han transformado en virtud de dos preguntas cruciales (qué y cómo contar), en el fondo conservan la ambición original de hacer visible en un instante de lectura, epifánico quizá, lo que la experiencia diaria no ha podido: la comprensión de la existencia y la complejidad de sus relaciones emergentes.

Precisamente lo complejo, el revés de lo aparente, los pliegues, los vericuetos, lo inasible, lo liminal, lo paradójico, ha resultado parte de la materia prima del arte y la literatura. Aquello que, como el propio lenguaje literario, se determina e indetermina, se muestra y se oculta, ha ejercido para los creadores un poder especial de seducción. Lo que entra al terreno de lo liminal se carga de tensión, de ambigüedad, de paradoja, en tanto representa una frontera de “doble cara” que abre cerrando y cierra abriendo. La frontera ya no es límite, es una metáfora de lo “relativo”, acaso porque, a diferencia de la Modernidad, los tiempos actuales no creen en los límites predeterminados o en los estados absolutos.

En el presente artículo nos proponemos abordar el cuento “Tu bella boca rojo carmesí”, incluido en el libro *Fuera de escena* (1984), de la escritora mexicana Ana Clavel.¹ Sin ir más lejos, deseamos analizar cómo construye la narradora una poética de lo liminal que confronta al público lector y sugiere que siempre hay algo más allá de lo aparente. En este tenor, subrayaremos en nuestro trabajo dos temáticas que, de entrada, plantean lo liminal en el cuento de Clavel: la identidad genérica El/ Ella y el erotismo, asociado a *Eros* y a *Thanatos*.² Al recorrer estos dos ejes liminales centrales procuraremos, a su vez, identificar los recursos artísticos del texto que acentúan el conflicto de lo liminal o de aquello que escapa a la comprensión por su mera apariencia.

II. Posmodernidad y liminalidad

La Posmodernidad engendra —desde la óptica de Lyotard— una crítica a los metarrelatos de la Modernidad, es decir, a aquellos discursos de la razón fundante (la ciencia y la tecnología, por ejemplo) sobre los que descansaba la idea de un progreso lineal, ascendente e ilimitado del ser humano.³ Desde la Posmodernidad, los paradigmas y esquemas de observación e interpretación se reconfiguran. En el terreno del arte, nuevas formas de representar el mundo y de aproximarse a él, ya no desde una verdad única, aparecen en todas direcciones. Nuevos discursos, descentrados, periféricos, alternativos, escindidos, fragmentarios, se expresan con la intención de erosionar las inercias preexistentes.

Nos hallamos en el umbral de una multiplicidad de realidades que se construyen con el "desplazamiento de la tradición racionalista (que siempre busca tener la razón) por la tradición de lo razonable (que se contenta con entender sus contradicciones)" (Zavala, 1999: 19). Lo compacto, lo monolítico, lo reducible, no es una visión que compartan los posmodernos, sino más bien la idea de que la ciencia, el arte, los valores, la vida misma, está rodeada por la inestabilidad.

De acuerdo con Williams y Rodríguez (2002), la literatura posmoderna, en particular, se ha rodeado a menudo de conceptos como "la discontinuidad, la ruptura, el desplazamiento, el descentramiento, lo indeterminado y la antitotalidad" (20). Este tipo de literatura se caracteriza, además, por un cuestionamiento a la Historia, a la verdad, a los discursos oficiales, a los valores tradicionales, como, también, por una afición al tratamiento de temas metafictivos, transgresores, anti-arquetípicos, antisociales.

En este marco, es natural que lo liminal se asocie directamente a lo posmoderno en varios sentidos. Primero, porque ejemplifica el debate entre Modernidad-Posmodernidad aún irresuelto. ¿Dónde termina una y comienza la otra?, ¿una es extensión de la otra?, ¿es límite?, ¿es umbral? Segundo, porque lo liminal ilustra bien el carácter inestable, el aura de incertidumbre que rodea a muchos conceptos, visiones, que se confrontan o que son discutidos hoy en día. Temáticas como la ética, los derechos humanos, cuestiones de género, identidad, sexualidad y erotismo, por ejemplo, resultan terrenos naturalmente liminales que la literatura posmoderna recupera y ahonda para subvertir visiones tradicionales.

Acercándonos en particular al campo del cuento posmoderno que, por razones de este artículo, es lo que más nos interesa, diremos, en coincidencia con Lauro Zavala, que el momento definitivo que señala el inicio de la posmodernidad en el cuento mexicano es el segundo quinquenio de la década de los sesenta: "se publican los primeros libros donde el humor y la ironía permiten jugar con las fronteras genéricas tradicionales, y alejarse del tono solemne y característico hasta entonces al tratar los grandes temas sociales y los problemas del intimismo desolador de los años cincuenta" (Zavala, 2004: 15).

Ana Clavel, como integrante de la generación de los sesenta,⁴ nace en la década en que el cuento posmoderno —desde la perspectiva de Zavala— irrumpe en el escenario de la literatura nacional. Su tradición inmediata, en este sentido, se alimenta de una literatura que desembocará en la libertad estilística, las complejidades temporales, la hibridación textual, la paradoja, la ironía, el carnaval, el pastiche, la minificción y la fractalidad, entre otras vertientes. Por supuesto, no hace a Ana Clavel posmoderna el hecho de que haya nacido en los sesenta, sino los recursos y

los principios estéticos de los cuales se alimenta su literatura: la intención de desarticular lenguajes, visiones, estereotipos, ideas, verdades anquilosadas y de abreviar en la zona de la ambivalencia, la transgresión.

El cuento claveliano que analizaremos en particular, podemos afirmar que, por sus temáticas y tratamientos, contiene una entraña posmoderna, de ahí la necesidad de esbozar un breve marco como el anterior. Sin embargo, hemos de matizar y decir que, en todo caso, se trata de un texto germinalmente posmoderno que apunta hacia lo que, después, en obra más madura, Ana Clavel evidenciará con más fuerza y plenitud.

A propósito de visiones posmodernas y de compañeros de generación, tales como Cristina Rivera Garza, Mario Bellatin y Ana García Bergua, incluso de sí misma, Ana Clavel señala:

Fatalmente posmodernos, hijos de una desilusión que borra todo idealismo, ejercitan una libertad imaginativa en los territorios liminales que, hoy por hoy, dan cuenta de nuestras complejidades y nuestras crisis: una visión particular, intensa, alterna, a la sombra. Esta condición liminal, ambigua, muchas veces transgresora, se vincula con la manera con que cada uno renueva o rompe los pactos con una tradición más allá de las fronteras geopolíticas y de la lengua. Aprovechándose o apartándose del vértigo de información, de la imposibilidad de verdades existenciales a las cuales asirse, en un mundo indigente de valores, cada autor se las arregla como puede con las sombras personales y sencillamente escribe, contra toda esperanza (Clavel, 2008: 95).

La postura de Clavel denota una actitud característicamente posmoderna: la falta de ideales, de utopías que perseguir. En todo caso, lo que se busca es, desde el punto de vista creativo, una fusión con el lenguaje no como arma de transformación social sino como realidad alternativa. El lenguaje es arquitectura, plasticidad, evocación, espacio de paradojas y contradicciones. En Clavel, la necesidad de transgresión se ha traducido desde sus años juveniles, como veremos más adelante, en el tratamiento de temáticas provocadoras y ambientes que revelan y ocultan, que seducen por cuanto sugieren y evocan, y que, con el paso del tiempo, han encontrado formas lingüísticas más audaces para manifestarse.

III. Lo liminal, en la doble frontera

Con el cuento "Tu bella boca rojo carmesí",⁵ presente en su primer libro, Ana Clavel inaugura, reiteramos, una poética que, más tarde, en su novelística se convertirá en sello distintivo. Hablamos de lo que la propia autora ha denominado una *poética de la sombra* y que se relaciona con "la dualidad, los matices, la marginalidad y los deseos ocultos, que permite ver más del original, mediante una mirada sesgada, que si lo enfocáramos de frente" (2008: 84).

Los principios de esta poética, en "Tu bella boca...", parten, en primer lugar, de la instauración de dos temáticas clave: la identidad genérica y el erotismo, así como de una serie de estrategias e insistencias textuales que analizaremos a continuación.

3.1. Identidad genérica, los pronombres él y ella

¿Qué es ser hombre y ser mujer?, ¿cuál es el límite?, ¿en dónde está la frontera? Judith Butler, en *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, señala que el género es más bien una cuestión cultural, no biológica. Se actúa performativamente, en una especie de escenario teatral, cultural, para los otros. Los seres humanos nos comportamos como nos dictan las normas, pero "[...] ¿cómo figura un cuerpo en su superficie la invisibilidad misma de su profundidad escondida?" (Butler, 2001: 166). Sobre ésta y otras cuestiones, "Tu bella boca..." nos permite reflexionar en la medida en que nos ofrece un asomo al mundo de la intimidad, de lo privado, y sus enormes laberintos. Leamos el inicio del cuento:

Aún resonaba en sus oídos el piropo. Cerró el zaguán y se introdujo en casa. Ya en la sala, sus manos descuidadas buscaron, autómatas, la hebilla del cinturón que le ajustaba hasta recordar estrecheces de insecto. Dudó un instante. Su madre y hermanas no llegarían sino hasta las seis. Todavía le quedaban más de tres horas (1984: 5).⁶

A partir de aquí, el lector (a) poco a poco conoce que el personaje de quien se habla es joven y disfruta de lucir su cuerpo. Gusta de hurgar, ante la ausencia de la familia, en el ropero de la madre. Encuentra un ajuar de novia, que le atrae poderosamente, y un vestido vaporoso que se parece al de una modelo que anuncia ropa de Liverpool. Las telas, la imagen ante el espejo, el baño previo antes de probarse la ropa, hacen que se acentúe una atmósfera de sensualidad y erotismo:

Por un momento, su cuerpo se mantuvo estático. Las manos levantadas a la altura de la cabeza, simulaban sostener un cántaro. Otra vez la

ilusión de ser la ninfa de una fuente; o tal vez la escultura de un Pígalión en espera del beso que habría de extraer al deseo de su sueño hibernatorio (7-8).

Los otros, los de afuera de la casa, también aprecian la belleza de quien se experimenta como una ninfa y, a su paso, le prodigan piropos, miradas que se detienen en las curvas, en las piernas. Gozar el cuerpo, exhibirlo, experimentar el “deseo que comienza con la mirada”, sentir la atención del otro como premio: “«Mamacita... ¿te doy un aventón?»”, y sus ojos observando el rutilante LTD, para después voltear despreciativamente el rostro, disimulando la satisfacción de su éxito” (9).

Hasta aquí el imaginario del lector (a) con respecto a los roles de género se echa a andar y la deducción —en una primera lectura y hasta antes del final— nos impulsa a llenar los vacíos de información o manchas de indeterminación del texto a partir de nuestras preconcepciones. Lo que aparece esquematizado lo completamos y entramos en cooperación con el texto: imaginamos a la chica como una adolescente delgada, bonita, voluptuosa, que idealiza el momento en que usará en la realidad un vestido de novia y saldrá de la iglesia tomada del brazo del esposo; imaginamos a la chica aprovechando la soledad para observar cómo ha dejado de ser niña y comienza a ser mujer. Cada párrafo nos confirma que la chica goza de verse “femenina”: “estaban las cremas para el cuerpo; los rollitos de las medias que había que desenredar e ir ajustando en las piernas, poco a poco; planchar el vestido con una tela húmeda...” (8). “Se colocó frente al espejo para afinar los últimos detalles: un mechón de cabello rebelde y fuera de sitio, aplicarse otra capa de *bilé* en los labios, dar por desahuciado el asunto de las uñas postizas” (*ídem*).

Las expectativas ante un personaje así se dirigen hacia la posibilidad de que sus “ideales” se consumen o venga el desengaño, pues la atmósfera que priva acentúa de un modo u otro que lo que mueve al personaje es el orgullo de proyectarse, mostrarse mujer, rodearse de los «accesorios identitarios», y de sentir beneplácito ante la mirada masculina. Sin embargo, el momento revelatorio o epifánico del cuento, justo al final, no corresponde a lo proyectado en la dirección primera, sino a otra que nos obliga a una relectura del cuento:

El ruido de las llaves del otro lado del zaguán le hizo buscar el reloj de inmediato. 6:20. Corrió al interior de la casa y se encerró en la recámara de la madre. Mientras se quitaba el vestido, se arrepintió de no haber colocado las maletas en su lugar.

—¡Carlos, Carlos, ya estamos aquí! —escuchó que gritaba su madre al tiempo que, nervioso y con la sensación de las paredes transformadas en rejas, sólo atinaba a untarse crema en los labios para desvanecer la huella carmesí del bilé (9).

Al reconocer que, de quien se habla es de un hombre, de un jovencito que juega a transformarse en mujer, a travestirse, entonces el texto se resemantiza. La metamorfosis⁷ de la que se habla no es de la de una niña en mujer, sino de la de un hombre en mujer, y esto, claro, nos lleva a otras posibilidades de captar cada palabra, cada guiño agazapado en el texto. De este modo, en la relectura, es posible observar que en el cuento, sagazmente, se excluyeron los pronombres Él y Ella. A cambio se apostó por las formas neutras de "se", "le" y "sus", que no comprometen la identidad de quien se habla: "en la mañana se levantó temprano", "se mordió el labio inferior; arrancó otra tira de periódico y encendió el boiler..." (5).

Por otro lado, en cada conjugación verbal se evita nombrar al sujeto de la acción para dejarlo implícito. Él/Ella se encuentran agazapados tras el verbo en igualdad de condiciones; cualquiera puede saltar y reclamar su espacio: Él es Ella, Ella es Él. Gramaticalmente se neutraliza el lenguaje y quien decide qué identidad darle al sujeto de las acciones es el lector (a).⁸

De forma acertada, la autora no recurre a bautizar con un nombre femenino al protagonista, para luego descubrir que se trata de un alias que emplea un hombre que aspira a mujer. En el cuento no existe una Estéfani, Nanis o Alice que sean nombradas como tales por el narrador y después descubiertas, abruptamente. Clavel deja que el lector (a) se mire en el espejo y confronte su horizonte de expectativas inicial con que se acercó al texto. ¿Qué pensaba sobre el ser mujer, ser hombre, en el inicio de la lectura? ¿Nos movemos guiados por los estereotipos?

El horizonte de expectativas que, desde la visión de Hans Robert Jauss, está constituido por los marcos referenciales o preconocimientos con respecto a la forma, la temática y al género del texto que se lee,⁹ en el caso de "Tu bella boca..." se ve autocuestionado por el lector (a). Podríamos decir que, con el final de carácter epifánico se desestabiliza la lectura inicial y entramos en la reconfiguración del texto a partir de que, lo velado, neutralizado, se "ilumina". El saber que es un hombre quien inicialmente se identificó como mujer, es parte de la reconfiguración; sin embargo, la verdadera reconfiguración acontece cuando el lector se pregunta por qué, a partir de la segunda lectura, el texto se carga de sospecha (¿habrá otras sorpresas por debajo de lo aparente?).

Como señala Butler (2001), puede existir en un cuerpo de hombre la identidad femenina, y viceversa:

Cuando la condición construida del género se teoriza como algo radicalmente independientemente del sexo, el género mismo se convierte en un artificio vago, con la consecuencia de que *hombre* y *masculino* pueden significar tanto un cuerpo de mujer como uno de hombre y *mujer* y *femenino* tanto uno de hombre como uno de mujer (39).

Lo liminal, desde el punto de vista de la identidad y el género, se traduce en la delgada línea, ambivalente, que plantea el cuento entre ser hombre y ser mujer. Pone a discusión, de algún modo, lo inoperante de la fórmula *cuerpo de hombre*=*masculino* y *cuerpo de mujer*=*femenino*. O, si se quiere, *actuar femenino*= *mujer*.

El cuerpo, como materialidad, es una superficie que evidencia la identidad atribuida o la identidad que se ha ganado. El (la) protagonista de “Tu bella boca...” únicamente en soledad, cuando su madre y sus dos hermanas (Esther y Susana) han salido de casa, se transforma.

Recupera, entonces, en el ritual del travestismo, lo que se le niega: la decisión de actuar como el *otro* género. A partir de la investidura femenina, estereotipada del vestido, las medias, el cinto que avispa la cintura y el maquillaje, en especial del bilé de rojo carmesí (pasional, *hollywoodesco*), el (la) protagonista, paradójicamente, se desnuda, se libera, se acerca a lo que desea. Sale a la calle y son los otros, los “hombres”, de quienes recibe la confirmación de que su femineidad es atractiva. ¿Ellos no se han dado cuenta del disfraz? ¿Les gusta como hombre, como hombre travestido o como “nueva” mujer? Territorio liminal, sin duda.

Según Raquel Gutiérrez (2004), “El género está en continuo proceso. Es una identidad que se actúa y se actualiza en el tiempo y dentro de limitaciones dadas”(28). Por ello, la cuestión de la identidad y el género representan territorios liminales por excelencia.

Desde este ángulo, Clavel centraliza su cuento “Tu bella boca...” en una temática liminal tanto por su origen posmoderno, como por la complejidad de lo que representa y de lo que apenas atisba.

Regresando al cuento, observamos que la búsqueda en las maletas con olor a naftalina en el clóset, que permanece cerrado, tapiado como una fortaleza, constituye la metáfora de la búsqueda identitaria: indagar qué somos en el fondo del cuerpo más allá de la superficie, según aludía Butler.

Nótese que el clóset, como "armario empotrado", nos remite a la intimidad de la intimidad; o, como señala Bachelard, al referirse al armario tradicional, a la ensoñación íntima. Se trata, como en el caso de los escritorios y cofres, de "órganos de la vida psicológica secreta" (Bachelard, 1986: 111).

Buscar en el clóset, también es ir al encuentro de la memoria, asociar cada rastro del tiempo con la vivencia propia, familiar:

Debajo de las colchas, protegido en una gran bolsa de plástico, se agazapaba el vestido de novia de su madre. Lo extrajo con cuidado de su envoltura y se lo midió sobre la ropa. ¿Qué diferencia a cuando se lo probó la última vez. ¿Cuántos años tendría entonces? ¿Siete, ocho? Y luego buscar en el fondo de la maleta el retrato de su madre, el día de la boda (7).

Mirar la fotografía de boda de su madre significa para el protagonista verse en un espejo, anhelar esa imagen, y por otra parte, aterrorizarse ante ella. ¿Qué pasaría si se apareciera en ese instante su madre y lo descubriera travestido? Paradoja de lo que se atrae y se repele y que, en otro sentido, se asocia a lo liminal. Al preguntarse el narrador si el protagonista tendría siete u ocho años desde que se probó por primera vez el vestido, nos avisa a los lectores que ha sido largo el tiempo que se ha deseado la transformación, largo el tiempo en que se ha acechado, solitario, el momento para apropiarse del disfraz, y, como en un carnaval, revelarse ocultándose.

Desde el punto de vista en que es contada la historia, el narrador induce una cierta simpatía hacia el personaje central a quien no se le caracteriza con rasgos grotescos como la gordura, la senilidad, la fealdad, la ridiculez, sino todo lo contrario: con las formas estéticas, adolescentes, limpias, del cuerpo humano.

Desde las alturas de la omnisciencia, el narrador se introduce en los rincones de la casa, de la mente, del cuerpo del protagonista; conoce sus pensamientos y con naturalidad los describe, no hay asombro, rastro de algo indebido o indicio de que algo está "fuera de lugar". Con este recurso la autora logra resaltar el final inesperado, así como enclavar lo liminal en atmósferas cotidianas, cercanas al lector (a).

3.2 Erotismo: *Eros/Thanatos*

Otro territorio liminal, que juega a desvanecer las fronteras y se instala en la paradoja, lo constituye el velado erotismo que envuelve el actuar del personaje principal.

Sigmud Freud, basado en la mitología griega, identificó en *Eros* y en *Thanatos* a los dos instintos principales de la naturaleza humana. El primero se traduce como un instinto de vida, de amor y sexualidad, frente al segundo que representa el instinto de la agresión, la autodestrucción, la muerte. Si *Eros* celebra la vida y la reproducción, *Thanatos* la repulsión y el aniquilamiento.

En el cuento “Tu bella boca...” observamos que es el cuerpo del protagonista por donde, podríamos decir, cruza la trama: la atención se focaliza en el cuerpo que va adquiriendo otra apariencia, en el cuerpo que se desviste y se viste; en el cuerpo que se acerca al erotismo, a la creatividad performativa, y al deseo de vivir, de salir, de exponerse ante los otros.¹⁰ En cierto sentido, el cuento es la historia de un cuerpo, más que de un individuo porque, como recordaremos, si al final del texto no se revela el nombre del personaje, en voz de la madre que grita “Carlos, Carlos, ya estamos aquí”, entonces el lector (a) podría tener más elementos para dirigir su interpretación hacia el plano más elemental de la historia y menos sugerente: el que se relaciona con la historia de una chica adolescente que despierta a la sexualidad. Como es previsible, la resemantización que provoca el desenlace inesperado, sitúa al cuento en los territorios liminales ya descritos.

George Bataille, en su libro *El erotismo*, habla de que los seres humanos somos seres discontinuos. Cuando damos la vida no nos reproducimos tal cual somos, entre nosotros y el hijo hay un abismo. Y ese abismo, vacío, discontinuidad, es el que se percibe entre todos los seres humanos. La muerte, paradójicamente, se visualiza como una oportunidad de continuidad, pues hacia ella nos encaminamos, en ella nos reunimos, nos hermanamos, nos renovamos todos.

A diferencia de los animales, a los seres humanos les distingue el erotismo, la capacidad de experimentar placer sin que medie la exigencia de la reproducción sexual. El erotismo es una confirmación de la vida, una especie de sí a la existencia. Pero dentro de todo erotismo, por su aspiración a la continuidad, hay, desde la óptica de Bataille, una cercanía con la muerte. De esta manera, en el borde de la paradoja, *Eros* linda con *Thanatos*, como parte de una frontera liminal.

El protagonista del cuento que analizamos se ve animado por el erotismo y el deseo.¹¹ Le impulsa la necesidad de experimentar el placer del cuerpo, primero

de una forma narcisista, autocontemplativa, pero después con relación a un tercero. Leamos el siguiente fragmento en el que la soledad refuerza la intimidad del protagonista y le permite descubrir el placer corporal:

Desde que decidió aprovechar las ausencias de su familia, cada detalle cobró una importancia singular. Cuando tomó el jabón y comenzó, lenta y suavemente, a untárselo en la piel no pudo evitar estremecerse. El agua descendía a su cuerpo y resbalaba por él atrayendo consigo la capa de jabón, vuelta espuma. La miraba descender imaginando las manos amantes que al desnudar acariciaban (7).¹²

En el decir de Bataille (1992), existen tres tipos de erotismo: el de los cuerpos, el de los corazones y el de lo sagrado (20). Más que al erotismo espiritual o al de comunión con lo divino (segundo y tercer tipos), el personaje central de "Tu bella boca..." aspira al erotismo de los cuerpos; su búsqueda se visualiza en el terreno de lo carnal, en la fusión de un cuerpo con otro. La discontinuidad es atajada con el erotismo más inmediato, el del cuerpo. Sin embargo, como señala el propio Bataille, "el terreno del erotismo es esencialmente el terreno de la violencia, de la violación" (21). Por ello, se verá que el camino del personaje hacia el erotismo está rodeado de violencia, aunque no se consume ningún acto sexual, donde, acaso, fuese más visible este elemento. En realidad, la violencia está presente en tanto el personaje tiene que ocultar la identidad a la que aspira, transforma su apariencia cuando somete su cuerpo al cinturón exageradamente apretado para marcar la deseada anatomía femenina, calza zapatillas que le hinchon los pies y le obligan a regresar a casa antes de lo que quisiera. Lo mismo que libera al personaje, le subyuga desde otra perspectiva. Paradojas de la "liberación".

La transformación del personaje, por supuesto, puede tener una lectura paródica del "difícil arte de ser mujer", irónica por lo que se describe como liberador y opresor al mismo tiempo, humana en virtud de que la continuidad "es inaccesible, es una búsqueda impotente y temblorosa" (Bataille, 1992: 24), o de atracción-aversión ante la transgresión de lo "natural".¹³ El lector (a), por supuesto, es quien decide. Lo interesante es que, en el fondo, el cuento obliga a la relectura y confirma que el texto literario tiene un carácter virtual que se encuentra únicamente en la interacción texto-lector como señala Wolfgang Iser en *El acto de leer*.

Ahora bien, lo erótico se traduce no sólo en la temática sino también en el lenguaje; cuando éste juega a dejar ver y a ocultar, a iluminar y a ensombrecer, se empalma lo lingüístico con la naturaleza de lo que se describe. Clavel apuesta en su cuento por la sugerencia, por la veladura, cuando juega con la neutralización de los

pronombres Él/Ella. De hecho, el personaje cuando sale de su casa, vestido como mujer, provoca y convoca la atención masculina, pero nunca acepta su cercanía. El erotismo máximo se experimenta en la tensión, en la experiencia de lo que se da y se quita, en el juego del cazador y la presa: “Ya a punto de dormirse jugó con la idea de que, si quisiera, con sólo cruzar el zaguán bastaría para poner de cabeza otra vez a toda la manzana” (9). Obsérvese, en este sentido, que el poder de sugerencia, de lo no consumado, de lo que está por resolverse, también se aplica a la proyección del erotismo dentro del cuento.

Si la identidad, asociada a la construcción del género, a los bordes entre ser hombre y ser mujer, se plantea en “Tu bella boca...” vinculada al terreno del deseo, el *Eros* que se roza con *Thanatos*, no hay manera de escapar a otro espacio liminal que tiene que ver con lo público y privado, porque, como en la luz y sombra, lo público se vincula con lo conocido, revelado, mientras que lo privado con lo íntimo, velado, oculto. Pero, otra vez, ¿cuál es el límite?, ¿cómo contiene lo privado a lo público y viceversa?

Roger Chartier explica que “la intimidad exige lugares recogidos, espacios separados en donde pueda encontrarse la soledad, secreto o silencio” (en Scarano, 2007: 49). En esos espacios se consume el cuidado del cuerpo, de las funciones naturales o el lenguaje del amor. El ámbito privado es el espacio de “los afectos, los sentimientos y, a veces, las perversiones” (*Op. cit.*: 50).

En “Tu bella boca...” no es fortuito que la inmersión a zonas veladas como las ya expuestas se dé a partir del asomo al espacio íntimo por antonomasia: la casa. Y dentro de ésta a otros espacios igual de íntimos: la recámara, el baño y el ropero en que se guardan, se ocultan, las pertenencias, símbolos de la memoria y la vida acumulada. La casa, como señala Gastón Bachelard (1986), es “nuestro rincón del mundo” (34), es un reducto en que la intimidad se despliega y en que, por otra parte, se resumen los valores de intimidad del espacio interior (33). El yo está más cerca de sí, se siente protegido como “en el seno materno” y, por lo mismo, el personaje de “Tu bella boca...” requiere ser visto en sus rituales de intimidad. La casa es donde, en soledad, en silencio, Él/Ella se prueba ropa que no es la suya y, al hacerlo, se inviste la identidad que no le es permitida.

Al abrir la puerta del clóset, el personaje entra y sale al mismo tiempo: entra a un espacio íntimo (en un sentido irónico se interpreta como un *salir del clóset*) para luego insertarse en el exterior, en lo público. Lo liminal se ilustra en tanto la puerta es el umbral de *lo otro, del otro*. “Si se la franquea entrando o saliendo por ella, se penetra en otras condiciones de vida, en otro estado de conciencia, porque ella

conduce hacia otras personas, hacia otra atmósfera" (Algernon Blackwood, en Biedermann, 1999: 385).

La puerta y el agua sintetizan dos símbolos liminales, "de doble frontera". La puerta (del clóset, de la casa) porque es entrada y salida al territorio del género masculino/femenino; porque abre o clausura, a la vez, un mundo que libera y enclaustra al personaje. La puerta puede desplegarse hacia adentro (lo privado) o hacia fuera (lo público). Una imagen, sin duda, de lo liminal, como lo que se mueve en dos territorios.

El agua, por su parte, presente en el ritual sensual del baño largo y parsimonioso que toma el protagonista, es dual, liminal, porque es símbolo de vida, pero a la vez de destrucción, pues se considera también "*elemento* de disolución y ahogamiento" (Biedermann, 1999: 19); podría decirse que es símbolo de *Eros* y *Thanatos*.

De acuerdo con Ana Clavel, es posible que el cuento, como género, permita, por sus propias características, exponer mejor, desde lo estructural y lo lingüístico, las temáticas liminales o de sombra:

Tal vez sea en el cuento como género moderno —y por supuesto en la fotografía— donde ese trazado de la entidad fugitiva se revela con especial intensidad, sobre todo por su capacidad de decir ocultando, de sugerir más que mostrar, precisamente por la economía de sus elementos (Clavel, 2008: 84).

Conviene hacer notar que el lenguaje de "Tu bella boca..." es coloquial, pero en ocasiones se desplaza hacia lo poético cuando se describe la intimidad del personaje bordeada por el erotismo, o cuando se desea marcar un *fluir* más lento del tiempo. Ese tiempo detenido, retardado si se quiere, es el que corresponde al ritual de la transformación del personaje, es el tiempo en que éste se encuentra consigo mismo. Así, el lenguaje remarca, con el tono poético, el espacio y el tiempo en que el personaje se halla más cerca de lo que desea y quiere.

Como podrá haberse deducido, el cuento comienza cuando el personaje principal regresa a su casa, poco antes de las tres de la tarde, vestido de mujer, después de haber paseado por la calle y haber sentido la admiración masculina ante su belleza. El desarrollo, vía *analepsis*, constituye la descripción de las horas anteriores, que corresponden a la transformación matutina del personaje y a sus inocentes peripecias en la calle, mientras que el final se sitúa temporalmente tres horas después de que el personaje ha vuelto a casa y corre a encerrarse, a desvestirse, angustiado, en el mismo cuarto en que antes se vistió.

Ella pasa a actuar el papel de un Él y “sentirá las paredes transformadas en rejas”; lo que fue “su” espacio íntimo, dejará de serlo. Carlos volverá a lo oculto, tan fácilmente como traspasar una puerta; su metamorfosis habrá abarcado la mañana luminosa, erótica, deseosa, en que concibió salir a la calle, hasta la tarde en que regresa a su casa y entra en la penumbra del secreto y se queda “suspendido” en el territorio de lo liminal.

IV. Últimas consideraciones

Como cuento que nace en el contexto de una década de factura posmoderna (los ochenta), “Tu bella boca...” retoma dos temáticas, género y erotismo, desde un ángulo contestatario pero, al mismo tiempo, con un lenguaje sutil. No se trata de emplear el lenguaje descarnado y abierto, altisonante o pornográfico, sino uno velado, neutralizado, que acerca a la cotidianidad del personaje principal. Desde esta perspectiva, lo liminal puede interpretarse como algo instaurado en el contexto próximo, más inmediato de las personas, y no necesariamente en lo extraordinario. Habría que admitir, por otro lado, que al ser un cuento juvenil, Clavel se concentra en lo temático, más que en otras posibilidades, como sucede en las novelas *Cuerpo náufrago* o *El dibujante de sombras*, donde se combinan diversos recursos lingüísticos y visuales.

La poética de lo liminal, en Clavel, obliga al lector a repensar los límites de las fronteras. Se trata de proyectar un mundo narrativo que atrae como un “águjero negro” y “cuyas dimensiones críticas no permiten la escapatoria porque nos confrontan ya sea a través de la epifanía o la revelación: ese instante sin tiempo en que por fin vislumbramos nuestro interior” (Clavel, 2008: 86).

Lo liminal, en “Tu bella boca...”, se refuerza con el abordaje de un personaje marginal (social y literariamente hablando), la incorporación de símbolos de carácter dual (agua y puerta, por ejemplo) y la omisión de los pronombres Él o Ella. Con este último recurso, decisivo sin duda para la reconfiguración del texto, se consigue, por una parte, marcar cómo una realidad —en este caso lingüística— puede leerse de dos maneras y, por otra, cómo entra en juego, en la interpretación, el bagaje del lector, sus esquemas, su horizonte cultural.

La poética de lo liminal, por extensión, nos lleva a considerar que interpretamos lo femenino o lo masculino desde configuraciones culturales. El cuerpo humano, como el textual, está lleno de signos, pero los signos no tienen significados unívocos. Lo liminal se asienta sobre la paradoja, se deja ver y se oculta, se sospecha, nunca se abarca en su totalidad.

En "Tu bella boca..." se atisba, en este sentido, un ángulo de la intimidad del personaje, de su existencia compleja, liminal, y se comprende que el cruce de una frontera a otra puede darse desde todos los planos, lo liminal es parte de la realidad cotidiana. Y otra vez, sólo se atisba, porque, como expresara el poeta Luis Cernuda, "el deseo es pregunta cuya respuesta nadie conoce", o, como reza un proverbio chino, "el lugar más sombrío está siempre bajo la lámpara". ●

Recepción: Febrero 25 de 2010

Aceptación: Marzo 10 de 2010

Ada Aurora Sánchez Peña

Correo electrónico: sanchezp@ucol.mx

Mexicana. Maestra en educación con especialidad en humanidades por el ITESM. Doctoranda en letras modernas por la Universidad Iberoamericana. Es profesora-investigadora de la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima. Su línea de investigación: literatura mexicana contemporánea.

Notas

- ¹ Nacida en México, D. F., en 1961, Clavel es autora, además, de los libros de cuento *Amorosos de atar* (titulado en principio *Cuando María mire el mar*; Difocur/ Gob. del Edo. de Sinaloa, 1992) y *Paraísos trémulos* (Alfaguara, 2002). Asimismo, de las novelas *Los deseos y su sombra* (Alfaguara, 2000), *Cuerpo náufrago* (Alfaguara, 2005), *Las violetas son flores del deseo* (Alfaguara, 2007) y *El dibujante de sombras* (Alfaguara, 2009).
- ² Aunque cada uno de estos elementos hubiese justificado todo un ensayo para sí, decidimos ponerlos en diálogo, ya que, desde nuestra perspectiva, así se ejemplifica mejor el carácter temático liminal del cuento.
- ³ Cfr. Lyotard (1993).
- ⁴ Dentro del grupo de escritores de los sesenta a quienes Chávez y Santajuliana (2000) identifican como parte de la generación que abre las perspectivas de la literatura mexicana contemporánea, se hallan, además de Clavel, David Toscana, Mario Bellatin, Guillermo Fadanelli, Cristina Rivera Garza, Susana Pagano, Jorge Volpi, Eduardo Antonio Parra, Mario González Suárez, Luis Humberto Crosthwaite, Mauricio Montiel, Pablo Soler Frost, entre otros.
- ⁵ Con este texto la autora ganó el concurso de cuento “Grandes Ideas de la UNAM” en 1983, y el Premio Nacional de Literatura Gilberto Owen, con el libro *Cuando María mire el mar*, en 1991.
- ⁶ En lo sucesivo, en todos los fragmentos del cuento sólo se citará el número de página.
- ⁷ Esta temática se explora ampliamente en la novela *Cuerpo náufrago*, donde se narra la vida de Antonia, una mujer que de un día para otro amanece con cuerpo de varón. Con su nuevo cuerpo, la protagonista conocerá los espacios arquetípicos masculinos y descubrirá que el género es, en esencia, un constructo cultural.
- ⁸ Al respecto, Lauro Zavala (1999) apunta: “En la condición *posmoderna* siempre es el lector o receptor de los productos culturales quien tiene la última palabra, a diferencia de la lógica *premoderna*, donde el artista está al servicio de una idea trascendente, o de la lógica del arte *moderno*, donde se consagra al artista como creador absoluto” (78).
- ⁹ Cfr. Jauss (1987).
- ¹⁰ De hecho, desde el título mismo del cuento, la historia se sitúa en el cuerpo y la iconografía femenina al evocar la “bella boca rojo carmesí”.
- ¹¹ Sobre el deseo, conviene recordar lo que Paul Ricoeur (2004) señala: “El deseo es, en efecto, falta *de...* impulso *hacia...* Ese “de” y ese “hacia” denotan el carácter orientado, electivo del deseo; y esa especificidad del deseo, en tanto que deseo de “esto” o de “aquello”, es la que se presta a ser dilucidada en el sentido estricto de la palabra con la luz de la representación. El deseo humano dilucida su objetivo con la representación de la cosa ausente del camino y de los obstáculos” (71-72).
- ¹² Nótese que el único pronombre “él” que aparece en este fragmento y en el cuento causa una anfibología, pues podría referirse al sustantivo “cuerpo” o al sujeto que recibe la acción, es decir,

al personaje del cuento que, en este caso, se identificaría como masculino. ¿Una pista juguetona antes del final o error estilístico?

¹³ En entrevista con Jorge Luis Herrera (2006), Ana Clavel declaró que se considera transgresora de ciertos cánones: "Subvierto nociones convencionales de la escritura misma; a veces a través del uso de la metáfora o con propuestas más transgresoras. Temáticamente, los canales más importantes que se me han ido abriendo son la indagación del deseo y su relación con el mundo de las sombras".

Bibliografía

- Bachelard, Gastón (1986). *Poética del espacio*. México: FCE.
- Bataille, George (1992). *El erotismo*. Barcelona: Tusquets.
- Biedermann, Hans (1999). *Diccionario de símbolos*. Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós/ Universidad Nacional Autónoma de México/ Programa de Estudios de Género.
- Clavel, Ana (2009). *El dibujante de sombras*. México: Alfaguara.
- (2008). *A la sombra de los deseos en flor. Ensayos sobre la fuerza metamórfica del deseo*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- (2007). *Las violetas son flores del deseo*. México: Alfaguara.
- (2005). *Cuerpo naufrago*. México: Alfaguara.
- (2002). *Paraísos trémulos*. México: Alfaguara.
- (2000). *Los deseos y su sombra*. México: Alfaguara.
- (1992). *Amorosos de atar*. México: Difocur/ Gobierno del Estado de Sinaloa.
- (1984). *Fuera de escena*. México: SEP/ CREA.
- Chávez Castañeda, Ricardo y Santajuliana, Celso (2000). *La generación de los enterradores. Una expedición a la narrativa mexicana del tercer milenio*. México: Nueva Imagen.
- Gutiérrez Estupiñán, Raquel (2004). *Una introducción a la teoría literaria feminista*. México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Herrera, Jorge Luis (2006). "Escritora de deseos y de sombras. Entrevista con Ana Clavel". *La Colmena*, No. 51/52, julio-diciembre 2006. Recuperado el 14 de abril de 2009, en <http://www.uaemex.mx/plin/colmena/home.html>.
- Iser, Wolfgang (1987). *El acto de leer*. Trad. Manuel Barbeito. Madrid: Taurus.
- Jauss, Hans Robert (1987). "El lector como instancia de una nueva historia de la literatura". En José Antonio

- nio Mayoral (comp. y bibliografía), *Estética de la recepción* (pp. 59-85). Madrid: Arco/Libros.
- Lyotard, Jean-Francois (1993). *La posmodernidad (explicada a los niños)*. Trad. Enrique Lynch. México: Gedisa.
- Ricoeur, Paul (2004). *Finitud y culpabilidad*. Trad. Cristina de Peretti, Julio Díaz Galán y Carolina Melonio. Madrid: Trotta.
- Scarano, Laura (2007). *Palabras en el cuerpo. Literatura y experiencia*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Williams, Raymond L. y Rodríguez, Blanca (2002). *La narrativa posmoderna en México*. México: Universidad Veracruzana.
- Zavala, Lauro (2004). *Paseos por el cuento mexicano contemporáneo*. México: Nueva Imagen.
- (1999). *La precisión de la incertidumbre: posmodernidad, vida cotidiana y escritura*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Algunas reflexiones sobre masculinidades y organizaciones

Some Reflections on Masculinities and Organizations

Lucero Jiménez Guzmán-Daniela Cerva Cerna

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), UNAM

Resumen

Este artículo trata de vincular la perspectiva relativa a la construcción social de las masculinidades, desde la teoría de género, con el análisis de la cultura organizacional y política en México. Pone el énfasis en la necesidad de vincular factores estructurales con la perspectiva de género. Plantea una crítica a la lógica del modelo tradicional burocrático que juega en contra del avance de una nueva forma de establecer relaciones más igualitarias entre los géneros y lograr su institucionalización. Propone la pertinencia de considerar el carácter heterogéneo de los efectos de los cambios socio-económicos y políticos para evitar generalizaciones.

Palabras clave

Cultura del trabajo (41), cambio organizacional (311), discriminación sexual (693).

Abstract

This article links the social construction of masculinities, based on gender theory, with the analysis of the organizational and political culture in Mexico and emphasizes the necessity of relating structural factors with a gender perspective. It proposes a critique of the logic of the traditional bureaucratic model that is opposed to the advancement of new forms of establishing more egalitarian relations between genders, as well as their institutionalization. It points out the relevance of considering the diverse effects of socioeconomic and political change to avoid generalizations.

Key words

Work culture, organizational change, sexual discrimination

Presentación

La perspectiva de género ha sido muy útil para lograr comprender las relaciones entre hombres y mujeres y el ejercicio de poder diferenciado, aunque también ha sido fundamental para cuestionar estas relaciones —casi siempre asimétricas y desiguales— y poner el acento en que no son naturales, sino que son construidas socialmente y por lo tanto, son históricas y transformables.

La perspectiva de género se centró —durante mucho tiempo— en estudios sobre y para mujeres, al grado de que el concepto género fue considerado como sinónimo de mujer. Como señala Scott (1996) se sustituyó la palabra “mujeres” por la palabra “género”. Esto es totalmente comprensible dada la realidad caracterizada por una profunda desigualdad entre las condiciones de vida de mujeres y hombres, en donde las primeras han llevado la peor parte en este sistema de dominación social, al negarles derechos e impedirles su desarrollo pleno, y por el contrario, les atribuye una serie de características “innatas” que las confinaron en un mundo todavía peor que el que viven los varones, que es en sí, un mundo plagado de injusticias.

Se había dejado de lado durante mucho tiempo debido a la legítima preocupación por descubrir y denunciar los artificios culturales que fomentan la dominación de la mujer, así como los discursos que contribuyen a construir y preservar la jerarquía y la injusta distribución del poder, un amplio terreno por explorar. Surgieron entonces una serie de interrogantes relativas a la otra parte de este binomio, entre los que destacan la forma en que se construye socialmente la masculinidad y cómo quienes nacen machos de la especie humana (dice Callings, 1996) devienen en hombres, ya no desde una perspectiva biologicista, sino de construcción socio-cultural e histórica.

Surge el interés por conocer y analizar el comportamiento de los varones en diversos ámbitos y contextos socio-históricos, entre los que destacan: identidad, dominación y poder (Badiner, E., 1993; Bourdieu, P., 2000; Connell, 1995; Kauffman, M., 1991, 1995; Kimmel, M. 1997, 1998; Seidler V., 1991), familia (Abarca, H., 1999; De Oliveira, O., 1998, 1995;), reproducción y paternidad (De Keijzer, B., 2000; Figueroa, J., 2001, 1998), sexualidad (Szasz y Lerner, 1998; Seidler, V., 1997; Weeks, J., 1998), trabajo (Jiménez y Tena 2007; Burin, Jiménez y Meler, 2007), entre otros.

Actualmente —al menos en algunos espacios y en gran parte gracias a la perspectiva de género— se confirma la pertinencia de cuestionar la construcción y asignación de papeles sociales diferenciados para hombres y mujeres. Hoy tam-

bién reconocemos que varones y mujeres —en distintas condiciones, prácticas sociales y relaciones de poder— hemos mantenido y transformado normatividades y mandatos sociales sobre el papel y las recompensas diferenciadas por género. De igual forma, muchos movimientos y grupos a lo largo de los años contribuyeron a cuestionar la masculinidad hegemónica; entre ellos destacan los movimientos de mujeres, así como el movimiento gay.

En este marco, nuestro interés está puesto en la posibilidad de ampliar el análisis de las masculinidades a ámbitos que integren las estructuras objetivas en donde se asientan y reproducen las relaciones sociales de género, y que la mayoría de las veces, por su propio carácter estructural, adquieren la forma de realidad natural. Siguiendo el trabajo de Pierre Bourdieu (2000) sobre la dominación masculina, este artículo propone analizar la cultura organizacional y política mexicana, en función de (re)interpretar una realidad histórica que puede y debe ser analizada bajo el enfoque de género.

I. Perspectiva de género y construcción social de las masculinidades

Los estudios sobre varones introducen, novedosamente, la voluntad declarada de romper con un esquema milenario. Se reconoce cada día que “hombre” es el varón y no el sinónimo de lo humano; que la masculinidad y la feminidad son construcciones relacionales, es decir, no se puede comprender la construcción de una sin la otra.

La masculinidad como atributo de los hombres es, al mismo tiempo, relativa y reactiva, de modo que cuando cambia la feminidad, cuando las mujeres desean redefinir su identidad, la masculinidad se desestabiliza, se cuestiona y eventualmente se transforma (Badinter, 1993).

En los últimos años se dio un incremento importante en las investigaciones relativas a la masculinidad y, en algunos casos, a las masculinidades en plural. A partir de entonces se han dado diversas lecturas sobre el tema; algunas presentan una visión que sublima a las mujeres y coloca a los varones como verdugos. Bourdieu (2000) hace una crítica al esencialismo que caracteriza a cierta corriente feminista, al igual que C. Mouffe¹ (1993, 1996) sobre la propuesta de ciudadanía diferenciada); en otros temas, habla de la “pérdida de autoridad del varón” en la sociedad moderna y se atribuye a esto la crisis de valores y los problemas sociales como el abandono de los niños, o las ruptura de pareja (corriente de los denominados “mito-poéticos” entre los que destaca Robert Bly, 1998).

Para comprender los procesos sociales que fundamentan las relaciones de género desde las masculinidades es pertinente retomar lo señalado por Connell (1995). Para este autor, la masculinidad es un sistema de diferencias simbólicas donde los lugares “masculino” y “femenino” son contrastados de manera permanente, de ahí el aspecto relacional, donde hombres y mujeres vivimos el género. En este sentido, la masculinidad es a la vez “un lugar de las relaciones de género, las prácticas por medio de las cuales hombres y mujeres se involucran en dicho lugar relacional, así como los efectos de dichas prácticas en la experiencia personal, la personalidad y la cultura” (Connell; 1995:71).

Por otra parte, nos parece pertinente referirnos a masculinidades en plural para visibilizar la heterogeneidad prevaleciente. Es decir, si bien existe una masculinidad denominada hegemónica o dominante, también hay otras masculinidades hoy subordinadas, pero que se resisten y transforman normatividades o que surgen porque la realidad se impone, y aunque ahora sean minoritarias, no tenemos porqué perder la esperanza de que alguna vez dejen de serlo y den paso a una nueva forma de ser varón.

II. La masculinidad dominante: algunos de sus rasgos

Distintas disciplinas han analizado que “ser hombre” es en realidad algo incierto o precario. Es como un premio que se pretende ganar y demostrar con mucho esfuerzo (Badinter, E., 1993; Gilmore, D., 1994; Kaufman, 1991, 1995; Kimmel, 1997, 1998, y Márquez, 1997). Desde hace mucho tiempo, la masculinidad es definida en la sociedad como la norma y ésta se constituye y expresa en función de negar y desvalorizar lo femenino, lo cual genera contradicciones y problemas serios, debido a que si el varón es formado en la creencia de que sólo los hombre son personas plenas, sujetos significantes e interlocutores válidos, no es de extrañar que prefieran el trato con otros hombres, lo que a su vez lo confronta con el deber ser heterosexual como mandato sociocultural aún imperante. Como bien plantea Marqués (1997) esto es una paradoja, son heterosexuales pero no les gustan las mujeres como personas.

Se ha discutido ampliamente cómo los varones se enfrentan a una serie de problemas para adquirir y reafirmar su identidad masculina, la cual tiene que probarse continuamente a lo largo de la vida. Tratar de cumplir con el mandato a menudo constituye una experiencia dolorosa. El esfuerzo continuo para llegar al éxito, al estatus y la riqueza forma parte del ideal de la masculinidad impuesto en occidente. Inclusive, el reafirmar tal identidad representa una amena-

za vital contra los propios varones, les provoca angustia, miedo al fracaso, los lleva a comportamientos compensatorios que ponen en riesgo su vida y la de los demás. Ejemplo de ello son las actitudes violentas y la no prevención de enfermedades como el SIDA. (Kimmel, 1998).

En los años noventa, Badinter (1993) planteaba que lo distintivo en la condición masculina es el llegar a ser importantes, es decir, superiores a los demás. La masculinidad se mide en el éxito, el poder y la admiración que se puede generar y en el reconocimiento que se espera recibir. Los varones —bajo este constructo— deben ser independientes, siempre fuertes, contar sólo consigo mismos y nunca mostrar vulnerabilidad. Ellos tienen que ser duros entre los duros y estar más preparados para la muerte que para el cuidado de sus hijos.

Los rasgos que forman los aspectos identitarios y subjetivos de los varones se relacionan, a su vez, con una serie de preceptos estructurados bajo la forma de derechos, obligaciones y papeles sociales, asentados en el mundo público como el espacio valorado, el de la producción, distinto al de la reproducción, relacionado con lo doméstico y el cuidado de otros. De acuerdo a este estereotipo, se ha determinado su pobre papel en el mundo privado, diríamos más bien en el doméstico, cuyas tareas son las menos valoradas y menos reconocidas.²

A ello debemos agregar que la masculinidad como constructo sociocultural, no sólo se circunscribe al mundo de los hombres, sino a toda una estructura social que ha organizado y mantenido los mandatos que la reproducen a través de las instituciones sociales como la familia, el mercado y el Estado (Bourdieu, 2000).

Por otro lado, si bien la condición genérica masculina está definida por el protagonismo, esta situación varía (al igual que en las mujeres) según sea la posición vital de cada hombre. Factores como la clase, nacionalidad, edad, religión, posesión de bienes reales o simbólicos van a determinar el ejercicio de su poder. Sólo los que realizan a fondo la condición de género masculino son los que ocupan posiciones dominantes dentro del sistema social.

Ante los mandatos de la masculinidad es fácil comprender cómo se reproduce este modelo dentro de las organizaciones de todo tipo. También es comprensible que se enfrenten serios obstáculos para transformar las relaciones entre los géneros. El no cumplimiento de la norma hegemónica masculina en un mundo caracterizado por el desempleo y la precarización laboral, es un fenómeno que impide a muchos varones cumplir como buenos proveedores y los está llevando a problemáticas psicosociales de la mayor envergadura; desde enfermedades serias, incremento de la violencia intrafamiliar, la farmacodependencia y del alcoholismo.

lismo, junto con la contención en la búsqueda de apoyo. Y es que otra de las características de la masculinidad hegemónica es no pedir ayuda y jamás expresar necesidades afectivas. (Jiménez y Tena, 2007; Burín, Jiménez y Meler, 2007).

Un autor muy interesante que facilita la comprensión del orden social masculino es P. Bourdieu (2000). Su análisis plantea que este orden está tan profundamente arraigado que no requiere justificación; se impone como autoevidente y es considerado como natural gracias a un acuerdo entre todos, que se obtiene por un lado de estructuras sociales como la organización social del espacio y el tiempo y la división sexual del trabajo, y por otro, de estructuras cognitivas inscritas en los cuerpos y en las mentes de las personas.

Esta división socialmente arbitraria es constantemente reafirmada y confirmada por las prácticas que ella misma ha generado. Esta naturalización de las relaciones de dominación priva a los sujetos de tomar consciencia sobre la existencia de la dominación masculina y de la subordinación femenina.

En tal sentido, la eficacia masculina radica en el hecho que legitima una relación de dominación inscrita en lo biológico. La dominación masculina está también fundada en la economía de los intercambios simbólicos, es decir, sobre la asimetría fundamental entre hombres y mujeres, instituida en la construcción social del parentesco y el matrimonio.

La economía del capital simbólico tiene cierta autonomía y esto explica para Bourdieu que a pesar del cambio en el modo de producción se puede perpetuar la dominación y subordinación de género.

Por lo anterior, es comprensible que a pesar de las grandes transformaciones sociodemográficas (control de la reproducción humana a través de anticonceptivos, disminución del número de hijos e hijas por cada mujer, posponer la edad de la primera unión y de la procreación, pese al incremento del embarazo adolescente) y en lo relativo a la incorporación masiva de las mujeres al trabajo remunerado, e inclusive el incremento de hogares monoparentales con jefatura femenina, sea tan difícil transformar las relaciones entre los géneros.³

No cabe duda que en gran medida son las organizaciones de la sociedad las responsables de que se mantenga la dicotomía entre el mundo público y privado, entre la esfera de la producción y la reproducción; incluso su propio funcionamiento interno se estructura en relación a sesgos de género: posicionamiento desigual en las jerarquías, en la contratación y promoción, en los sistemas de control y evaluación, etcétera. En este contexto, es válido suponer que una transformación

profunda de las relaciones sociales imperantes implique, ante todo, cambiar la estructura social, política y económica desde donde se deriva la emergencia de las organizaciones.

III. Relaciones de género y cultura organizacional

Desde un punto de vista sociológico, podemos señalar que las organizaciones forman parte de todos los ámbitos en donde se desenvuelven las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales de las personas. Su creación tiene por objeto atender las necesidades de la sociedad moderna tanto en lo referente a la producción de bienes y servicios, como en la regulación normativa de los Estados Nacionales. En su despliegue imponen y aseguran el cumplimiento de patrones de comportamiento que facilitan y dan certidumbre a la interacción humana (North, 1993, Powell y Dimaggio, 1999).

La naturalización del orden de género que Bourdieu (2000) nos presenta tiene efectos tangibles en la construcción de las organizaciones sociales y en los preceptos que dirigen su objetivo institucional. Al analizar la concurrencia e interconexión de instituciones de primer orden como la familia, el mercado o el Estado, es posible desvelar los mecanismos históricos responsable de que la división sexual se perpetúe (2000:15).

En efecto, la fuerza reguladora de las instituciones no sólo afecta el funcionamiento macro de la economía o la política; también deja sus huellas en los comportamientos, expectativas y representaciones sociales de las personas. Es decir, también estructuran las subjetividades y los cuerpos de sus miembros.

La ausencia de neutralidad de las organizaciones en torno al género y la necesidad de integrar esta dimensión en el análisis organizativo es un aspecto recientemente reconocido. Desde la teoría de género, las organizaciones son revisadas críticamente en función de sus principios rectores (Acker, 1990, Rao, *et al.*, 1999).

Tradicionalmente las organizaciones y los miembros que las componen son interpelados bajo los enfoques positivistas de objetividad, neutralidad y racionalidad, impuestos a la función del trabajo, pero que encubren un cuerpo normativo ideológico basado en lo que Weber (1977) denominaba racionalidad instrumental.

El tipo ideal de organización planteado por los clásicos se sustentó en una teoría fundamentada en la presencia exclusiva de un burócrata (en masculino) y en una noción corporativa más centrada en los medios que en los fines, en la mayoría de los casos, ajena a las dimensiones del poder, de la autoridad o a otras manifestaciones de la desigualdad-de género, de raza o etnia (Fábregas, 2007).

A nivel de la relación de las y los trabajadores con las organizaciones a las que pertenecen, este aspecto cobra especial importancia al tomar en cuenta el peso que impone la cultura organizacional en las opiniones individuales, los valores compartidos, las normas y las prácticas como elementos de integración; en la mayoría de las organizaciones, como en la mayoría de las sociedades, el poder es masculino, independiente del tipo de agencia del que estemos hablando (Cerva, 2000).

No obstante, hemos puesto énfasis en referirnos a la masculinidad en plural, como mandato social que se experimenta como propiedad de los sujetos, al extender la interpretación al análisis organizacional en donde prevalece la noción de que éste es un espacio generizado que representa la masculinidad hegemónica, en tanto estructura, prácticas, valores, símbolos, etcétera. Las organizaciones se construyen y reproducen bajo la lógica de lo productivo, la racionalidad, la neutralidad y la eficiencia, características derivadas de la condición sociocultural exigida a los varones.

Y es precisamente por las características relacionadas con la eficiencia y la productividad, que la mayoría de los análisis organizacionales excluyen la consideración de aspectos más profundos ligados con el poder inscrito en la jerarquía y la dominación de género.

IV. Las organizaciones en México en clave masculina

El argumento anteriormente expuesto adquiere un sentido fáctico si analizamos a las organizaciones desde un enfoque de género y lo contextualizamos a la discusión sobre la propia realidad política mexicana. No podemos olvidar que las relaciones de género se enmarcan en contextos sociales, culturales, económicos y políticos que deben ser incluidos en cualquier esfuerzo para interpretar los avances, resistencias e incluso regresiones en este aspecto de la vida social.

Estamos conscientes de que existe muy poca investigación que haya abordado el análisis de elementos institucionales y organizacionales desde la lectura de las masculinidades.

No obstante ello, y retomando nuevamente a Bourdieu (2000), consideramos que las instituciones se erigen como estructuras de dominación que perpetúan la asimétrica relación entre los géneros, además de ser las responsables de las constantes conminaciones que llaman a los sujetos a aceptar como evidentes, naturales y obvias unas prescripciones y unas proscripciones arbitrarias. Para el autor, la institución censura o legitima, y con ello contribuye a la naturalización de la domi-

nación. En ellas podemos encontrar todas las manifestaciones visibles de las diferencias entre los sexos, que tienen su concreción más visible en las jerarquías que impone la división del trabajo (2000:77).

Si revisamos el caso de nuestro país, podemos señalar que si bien la noción de género ha permeado a las organizaciones a través de distintos procesos (como ya apuntamos, incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, cambios sociodemográficos, transformación en los imaginarios individuales y colectivos, difusión de un discurso internacional favorable a la democracia y a los derechos de las personas, entre otros), el modelo de gestión característico de la administración pública está cargado de implicaciones masculinas que, siguiendo a Bourdieu, tienen la particularidad de no aparecer como tales.

Un ejemplo de ello son los efectos que la alternancia política y la ilusión por la generación de nuevas instituciones propiciaron en relación a los temas de género (institutos, comisiones o ministerios de la mujer). Efectivamente, asistimos a cambios en el discurso de lo que se considera como políticamente correcto, sin embargo, muchos de los aspectos ideológicos que son parte de las relaciones sociales características de la cultura política mexicana, quedan intactos, erigiéndose nuevas estrategias de naturalización de la dominación que se apoyan en el velo retórico por la igualdad.

Como ha sido bien documentado y analizado por varios académicos y académicas e investigadores de la historia política mexicana (Durand, 1997, 2004, Escalante 1999, Meyer 2001) los patrones de hegemonía política, los mandatos de lealtad y obediencia a la jerarquía, el apego a la autoridad hacia una persona y no a lo consagrado por la ley, forjaron la historia institucional en México. En este marco, los valores asociados a la equidad de género se insertan en espacios institucionales que tienen por objeto reproducir un sistema de prácticas poco democráticas en donde lo que prevalece es la simulación y lo políticamente correcto.

En efecto, las dinámicas que reproducen las rutinas políticas basadas en vínculos clientelares, redes de lealtades y mecanismos de incentivos específicos que premian la obediencia y no la eficiencia, son el marco que permite que las organizaciones se sostengan sobre la base de prácticas institucionales que denotan, desde una lectura de género, una masculinidad hegemónica en el ejercicio del poder.

Las organizaciones están permeadas por relaciones de poder en donde el género es un componente fundamental (Acker, 1990, Rao, et al 1999), por ello, para develar cómo se reproducen real y simbólicamente los patrones de desigual-

dad y de discriminación, es preciso analizar lo que representan las instituciones. Es decir, más allá de un cuerpo femenino o masculino, el poder aunque se vive como un atributo personal, está encarnado en la figura de una autoridad que premia el acatamiento a las reglas (formales e informales dependiendo del caso) y castiga su incumplimiento.

Con esto no queremos decir que los sujetos transitan en direcciones independientes a las instituciones, o que son simples receptores de sus mandatos, sino más bien, que los hechos demuestran que los cambios a nivel de la estructura han sido más lentos que lo que sucede en la vida de las personas.

Pese a los anunciados intentos de transformación institucional en México, la tan añorada reforma del Estado centró sus bases exclusivamente en el ámbito político electoral. La alternancia política perpetuó el modelo burocrático de organización y, en algunos casos, se radicalizó la visión gerencial masculina, jerárquica y con claros mecanismos de poder y control como elementos que sostienen su permanencia y legitimidad.

Consideramos que a la luz del enfoque de género es posible reinterpretar muchos de los fenómenos que son parte de la estructura social y que —en su génesis, desarrollo y transformación— tienen una dimensión de poder que está lejos de ser neutral al género.

Las redes tradicionales que forman parte del entramado burocrático en México siguen incólumes, en algunos casos sólo cambió la élite en el poder, aunque la lógica de funcionamiento persiste. Se trató de un intento por jugar con las mismas reglas modificando la estrategia, de tal manera que no fuera necesario el cambio institucional.

Al retomar nuestro ejemplo, cuando hablamos del cambio institucional que supuso la creación de instituciones a favor de los derechos de las mujeres y la equidad de género, debemos recalcar que este proceso se da en el marco de una estructura institucional compuesta por actores políticos que interactúan bajo una dinámica particular que es propia de la cultura política mexicana. Los repertorios de acción son actos aprendidos que en su legitimidad y reproducción encuentran mecanismos de incentivo que le dan su justificación. En el México de hoy, hombres y mujeres —que son parte de este entramado— aprenden que la disciplina y la lealtad constituyen los principales incentivos para el ascenso, inclusive para la permanencia en los cargos.

Sobre estas bases será muy difícil que se genere en nuestro país un cambio favorable en las instituciones que contribuya al fortalecimiento de la democracia y de una mayor equidad entre los géneros. El reto está en pensar en nuevas estructu-

ras que integren como una constante, la preocupación por mejorar las condiciones en relación, tanto en el ámbito público como en el privado, entre los géneros.

V. Palabras finales

Existen pocos estudios que han tratado de vincular las masculinidades con estructuras políticas e institucionales. La pertinencia de este análisis —del cual este artículo es un primer esfuerzo— se sustenta en considerar que es indispensable avanzar en el conocimiento de realidades complejas, en transformación, que resulta muy difícil entender sólo desde los sujetos o sólo desde la estructura.

Tomamos como tema el análisis de las organizaciones y su especificidad en el caso mexicano porque estamos convencidas de que se han creado discursos e instituciones muchas veces con finalidades legitimadoras, mas no han logrado transformar de fondo las relaciones sociales y políticas imperantes que excluyen a la mayoría de la población, hombres y mujeres.

Visibilizar estas realidades nos parece importante porque —desde el punto de vista teórico— posiciona el estudio de las masculinidades como una perspectiva pertinente para realizar análisis más estructurales, y a la vez, invita al estudio de las instituciones y organizaciones a ir más allá de la «reingeniería», tomando en cuenta factores culturales y no sólo elementos procedimentales.

Creemos que incluir el género en el Estado supone cambiar la propia lógica de funcionamiento organizacional por estructuras más horizontales y democráticas que no sólo contemplen, por ejemplo, acciones compensatorias para que más mujeres ocupen puestos en la jerarquía organizacional. Sin duda esto es importante, pero es fundamental una transformación más de fondo que abarquen todos los ámbitos de la vida de las personas. En la esfera de lo privado se requiere democratizar las relaciones entre los géneros; en la esfera pública, que existan instituciones y políticas derivadas de acciones concretas del Estado, que en los hechos posibiliten una inserción equitativa de las mujeres y de los hombres al trabajo justamente remunerado y que también posibiliten una convivencia familiar adecuada.

Hay que reconocer que la situación actual del trabajo, caracterizado por ser flexible y no regulado, la pérdida de derechos laborales y el combate abierto por parte del gobierno a las organizaciones de los trabajadores, perjudica la vida de todos y de todas. No obstante, en este marco de precarización laboral, son las mujeres las que llevan la peor parte.

Finalmente, consideramos que se enriquece el análisis de las relaciones entre los géneros cuando éste está contextualizado, cuando da cuenta de realidades concretas. Así mismo, creemos que debe tomar en consideración elementos de la

estructura social, económica y política y que, adicionalmente se debe considerar que el género es un muy importante eje de la desigualdad social, pero no es el único. La clase social, la edad, la etnia, son factores fundamentales que también deben tomarse en cuenta. En este sentido, el análisis de las instituciones, sus transformaciones, las y los actores que en ellas participan y las relaciones establecidas entre ellos, constituyen también temas prioritarios en los estudios con perspectiva de género. ●

Recepción: Marzo 3 de 2010

Aceptación: Abril 16 de 2010

María Lucero Jiménez Guzmán

Correo electrónico: ljimenez@servidor.unam.mx

Mexicana. Doctora en sociología por la UNAM. Postdoctorado en estudios de género. UCES. Argentina. Adscripción institucional: investigadora de tiempo completo. Titular definitiva en el CRIM y docente en el posgrado en ciencias políticas y sociales de la UNAM. Líneas de investigación: construcción social del género (masculinidades) políticas públicas, desarrollo, política social y movimientos sociales.

Daniela Franciasca Cerva Cerna

Correo electrónico: dani.cerva@gmail.com

Chilena-mexicana. Doctora en ciencias políticas y sociales, con orientación en sociología por la UNAM. Institución en la que se formó: Universidad de Chile. Maestra en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-México. Adscripción institucional: investigación posdoctoral, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, CRIM-UNAM. Líneas de investigación o trabajo profesional: políticas públicas, relaciones sociales, estudios de género y masculinidades y análisis del discurso.

Notas

¹ Nota: Para Mouffe, cuando Carole Pateman le atribuyen un valor político a los atributos especiales de las mujeres (como la maternidad) lo que hace es tratar de superar la distinción entre las esferas pública y privada y así contribuir a la deconstrucción de la concepción patriarcal de la ciudadanía liberal, sin embargo, como resultado sólo genera una concepción esencialista que se funda en la oposición entre mujer y varón. Mouffe señala que este razonamiento presenta serias deficiencias en la construcción de una alternativa democrática cuyo objetivo sea la articulación de distintas luchas ligadas a diferentes formas de opresión, debido a que es una mirada de la identidad cerrada y uniforme que no permite construir una noción de ciudadanía necesaria en la política. Advierte que el feminismo debe entender que los sujetos están atravesados por múltiples posiciones siempre contingentes y precarias, que encierran relaciones políticas conflictivas y que dan lugar a movilizaciones políticas.

² En función de la lógica que sustenta la división del trabajo, los varones son quienes ocupan los cargos, ganan el dinero, proveen a la familia, y aunque este modelo se esté transformando, no se ha generado igual impacto en el mundo doméstico, de ahí la sobrecarga de trabajo que padecen las mujeres. De igual forma, estos cambios también tienen efectos en las representaciones sociales, pero éstas son las que tardan más en transformarse, porque pertenecen al mundo de la cultura y no se modifican por decreto.

³ Es interesante hacer notar cómo en sociedad avanzadas como la sueca, que teniendo por ley la posibilidad de que los varones se incorporen intensamente en las labores relativas a la crianza en los primeros meses de los bebés, son muy pocos los que solicitan licencias de paternidad. Esto es así por el bien económico de la familia, ya que ellos siguen ganando más que las mujeres, y una disminución en sus ingresos perjudicaría más a la familia que cuando quienes piden la licencia son las mujeres. Todos estos elementos parecen evidenciar la necesidad de considerar aspectos de género aunados a la estructura salarial y tipos de empleo, así como la ideología que predomina en la estructura político-institucional.

Bibliografía

- Abarca, H. (1999). *Discontinuidades en el modelo hegemónico de masculinidad*. Manuscrito, FLACSO Chile.
- Acker, J. (1990). "Hierarchies, Jobs, Bodies: A Theory of Gendered Organizations". En: *Gender and Society*, vol. 4, año 2, pp. 139-148. Sage: Publicaciones.
- Aoki, M. (1990). *La estructura de la economía japonesa*. Fondo de Cultura Económica: México.
- Badinter, E. (1993). *XY. La identidad masculina*. Alianza Editorial: Madrid.
- Bly, R. (1998). *Iron John*, Gaia Ediciones: Madrid.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama, Barcelona: España.
- Burín, M., Jiménez, L. y Meler, I. (2007). *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto en las relaciones de géneros*. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Argentina.
- Callirgos J. (1996). *Sobre héroes y batallas*. Escuela para el Desarrollo. Lima, Perú.
- Cerva, D. (2000). "Cultura organizacional e institucionalización de las políticas de género en México: Notas para el debate". En *Revista GénEros*, No. 6, época 2, año 16, septiembre de 2009-febrero de 2010. Universidad de Colima / Asociación Colimense de Universitarias A.C.
- Cerva, D. (1999). "Masculinidades y cambio organizacional: Reflexiones sobre varones vinculados al desarrollo de políticas de equidad de género". En: Red Iberoamericana de Masculinidades, www.redmasculinidades.com
- Connell, R. (1995). *Masculinities*. Berkeley University of California Press. EUA.
- Coriat, B. (2000). *Pensar al revés. Trabajo y organización en la empresa japonesa*. Siglo XXI Editores. México
- De Keijzer, B. (2000). "Paternidad y transición de género". En: Fuller, N. *Paternidades en América Latina*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima, Perú.
- De Oliveira, O. (1998). "Familia y relaciones de género en México". En: Schmuckler, Beatriz (coord.). *Familia y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y El Caribe*. EDAMEX, México.
- De Oliveira, O. (Coord.) (1995). "Las familias mexicanas". En: Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Septiembre. Pekín, Comité Nacional Coordinador. Documento mimeografiado.

- Durand, V. (2004). *Ciudadanía y cultura política*. México 1993-2001, Siglo XXI Editores. México.
- Durand, V. y Smith, M. (1997). "La educación y la cultura política en México: una relación agotada". En: *Revista Mexicana de Sociología*. Año LIX Núm. 2 Abril Junio: México.
- Escalante, F. (1999). "La Democracia Mafiosa". En: *Reflexiones sobre el cambio*. Serie Política y Sociedad. México.
- Fábregues, S. (2007). "Reconsiderando la teoría de las organizaciones desde una perspectiva de género". En: *¿Todas las mujeres podemos?: Género, desarrollo y multiculturalidad*, Actas del III Congreso Estatal FIIO sobre Igualdad entre Mujeres y Hombres, Fundación Isonomía para la Igualdad de Oportunidades. Universitat Jaume-I
- Figueroa, J. (2001). "Varones, reproducción y derechos. ¿Podemos combinar estos términos?". En *Revista Desacatos*, No. 6. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. pp. 149-164.
- Figueroa, J. (1998). "La presencia de los varones en los procesos reproductivos: algunas reflexiones" En: *Varones, sexualidad y reproducción*. El Colegio de México, Unión Nacional para el Estudio Científico de la Población y SOMEDE. México.
- Gilmore D. (1994). *Hacerse hombre*. Editorial Paidós, España.
- Jiménez, L. (2003). *Dando voz a los varones. Sexualidad, reproducción y paternidad de algunos mexicanos*. CRIM UNAM. México.
- Jiménez, L. y Tena, O. (Coord.) (2007). *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. CRIM UNAM México.
- Kaufman, M. (1995). "Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres". En: Arango L., León M. y Viveros M. Compiladores, *Género e identidad*. Ediciones Unidas: Colombia.
- Kaufman, M. y Pineda, M. (1991). *La paradoja del poder*. Ed. Búho. República Dominicana.
- Kimmel M. (1998). *Men's live*. Boston, Alyn and Bacon.
- Kimmel, M. (1997). "Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina". En: *Masculinidad/es: poder y crisis*. Ediciones de las Mujeres, No. 24. Santiago 1997.
- March, J. y Olsen, J (1993). "El Nuevo Institucionalismo: Factores Organizativos de la Vida Política". En: *Zona Abierta* 63/64. Madrid.
- Marqués, V. (1997). "Varón y Patriarcado". En: *Masculinidad/es: poder y crisis*. Ediciones de las Mujeres, No. 24. Santiago.

- Marqués V. (1997). "Hombres y poder" Encuentro: Mujeres y hombres hacia una nueva Humanidad. México: Universidad Iberoamericana.
- Martins, D. y Heisler, G. (1995). "Desarrollo institucional, género y ONG: Un debate posible". En: *Género y desarrollo institucional en ONGs*. Ribeiro das Neves, María da Graca y Martins, Delaine (organizadoras), Núcleo de Estudios Mujer y Políticas Públicas, IBAM/Instituto de la Mujer, Madrid.
- Meyer, L. (2001). "La democracia mexicana: Historia de imposibilidades, dificultades, desencuentros y final feliz". En: *Perspectivas de la democracia en México*. El Colegio de México: Colmex, México.
- Mouffe, C. (1993). "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical". En: *Debate Feminista*, año 4, vol. 7. México.
- Mouffe, C. (1996). "Para una política de la identidad nómada". En: *Debate Feminista*, año 7, vol. 14. México.
- North, D. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Powell, W. y Dimaggio, P. (comp.) (1999). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública-Universidad Autónoma del Estado de México. Fondo de Cultura Económica. México.
- Rao, A., Stuart, R. y Kelleher, D. (1999). *Gender at work. Organizational Change for Equality*. Connecticut. USA: Kumarian Press.
- Scott, J. (1996). «El Género: Una categoría útil para el análisis histórico», en *El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual*, Marta Lamas (compiladora) PUEG, Porrúa, México.
- Seidler, V. (1997). *Man Enough. Emboding masculinities*. Gran Bretaña, Sage Thousand Oaks.
- Seidler, V. (1991). *Rediscovering Masculinity. Reason, Language and Sexuality*. Londres, Routledge.
- Szasz, I. y Lerner, S. (comp.) (1998). *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las Ciencias Sociales*. El Colegio de México. México.
- Weber, M. (1977). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Weeks, J. (1998). *Sexualidad*. México. Paidós: UNAM, PUEG.

De autorías y orfandades canónico-literarias en la narrativa de Roberto Bolaño

On Literary-Canon Authorship and Neglect (Orphanhood) in the Narrative of Roberto Bolaño

Teresa Fallas Arias

Universidad de Costa Rica

Resumen

Este artículo explora la escritura-autoría, un tema recurrente en la narrativa de Roberto Bolaño, especialmente en *Los detectives salvajes*, *Amuleto* y la plurinovela *2666*. Esta indagación se enfoca en la *Angustia de la autoría*, teoría expuesta por Gilbert y Gubar, perspectiva desde la cual se vislumbra el desmontaje autorial fraguado por Bolaño cuando desdibuja, caricaturiza e impugna la paternidad literaria y pone en escena la imagen fragmentada, ninguneada o desaparecida de la madre literaria. La puesta en crisis de la autoría le permite a Bolaño recuperar escrituras desterradas por exclusiones canónico-sexistas y tramar insurrecciones en esta poética nómada.

Palabras claves

Literatura, escritura, autoría, canon literario.

Abstract

This article explores writing-authorship, a recurrent topic in the narrative of Roberto Bolaño, especially in *The Savage Detectives/Los detectives salvajes*, *Amulet/Amuleto* and the plurinovel *2666*. This investigation focuses on *The Anxiety of Authorship*, theory developed by Gilbert and Gubar, a perspective used to distinguish the authorial breakdown forged by Bolaño when he unmasks, caricaturizes, and contradicts literary fatherhood, through setting up on stage the fragmented, ignored or disappeared image of the literary mother. Questioning the idea of authorship allows Bolaño to recover writings banished by canonical and sexist exclusions, and devise insurrections in this nomadic poetics.

Key words

Literature, writing, authorship, literary canon.

De autorías y orfandades canónico-literarias en la narrativa de Roberto Bolaño

Leí a Vallejo, a Huidobro, a Martín Adán, a Borges, a Oquendo de Amat, a Pablo de Rokha, a Gilberto Owen, a López Velarde, a Oliverio Girondo. Incluso leí a Nicanor Parra. ¡Incluso leí a Pablo Neruda! [...] Yo era parriano en el vacío, sin la menor duda. Pero hay que matar a los padres, el poeta es un huérfano nato”.

Roberto Bolaño. Putas asesinas, p. 210.

En esta exploración de la narrativa de Roberto Bolaño me dejó seducir por el tema de la escritura-autoría, tópico que el escritor chileno cuestiona una y otra vez en su narrativa, especialmente en las novelas *Los detectives salvajes*, *Amuleto* y la monumental obra *2666*. Este asunto lo escudriña también en *Llamadas telefónicas*, *El gaucho insufrible* y *Putas asesinas*, textos donde deja indicios desperdigados de ese proyecto recurrente, como se comprueba al sumergirnos en las tramas de su inagotable narrativa-mural-mundo.

Esta indagación podría enfocarse en *la muerte del autor*, propuesta de Roland Barthes, crítico francés ampliamente reconocido por los estudiosos de la literatura. El mismo teorizador del placer textual-sexual, un juego recreado por Bolaño cuando enlaza ambos placeres al declarar: “el deseo de leer y de follar es infinito, sobrepasa nuestra propia muerte” (2003, p. 146). También podría ser enfocada con la *Angustia de la influencia*, tesis de Harold Bloom, la cual supone que los poetas viven angustiados “a la sombra de un poeta fuerte que los antecedió, como hijos oprimidos por sus padres” (Eagleton, 1994, p. 217-218). A esta *Angustia de la influencia* se debe, quizá, el desmontaje de los padres literarios, una estrategia perpetrada por Bolaño en la novela *Los detectives salvajes* cuando los escritores recién llegados se niegan a girar cual veletas “entre el imperio de Octavio Paz y el imperio de Pablo Neruda. Es decir, entre la espada y la pared” (Bolaño, 1998, p. 30).

Sin descartar las teorías de Barthes y Bloom, propuestas a las que miraré de reojo, elijo para enfocar esta indagación la *Angustia ante la autoría*, expresión creada por Sandra Gilbert y Susan Gubar, a partir de la noción *Angustia de la influencia* de Harold Bloom. Así lo señalan al comentar que la mujer sustituye “la ansiedad de la influencia” por la “ansiedad hacia la autoría”, una ansiedad construida a partir de temores complejos y apenas conscientes (Gilbert y Gubar, 1998, p. 65). Con este término, las creadoras se refieren «a la dificultad de la mujer escritora [...] para asumirse como autora y creadora dentro de una tradición literaria que considera la energía, la vitalidad y la fuerza necesarias para el acto creativo y creador como

características inherentes al hombre y de las que la mujer carece” (Olivares, 1997, p. 19). Esta perspectiva, planteada por Gilbert y Gubar en el segundo capítulo de *La loca del desván*, intenta evidenciar el problema de la escritura-autoría y las recurrentes exclusiones canónico-sexistas sufridas por las escritoras. Pero el problema de la autoría “no es exclusivo de las mujeres, sino de todos los escritores marginales” (Olivares, 1997, p.20), como lo evidencia Bolaño en su obra literaria.

La búsqueda de la madre o la historia de un asesinato

Yo era la madre caminante. La transeúnte.

Bolaño, Amuleto, pág. 68.

En esta travesía por la narrativa de Bolaño me sumerjo en el juego de la escritura-autoría, un juego recreado en *Los detectives salvajes*, novela en la que el escritor chileno teje la trama a partir de la búsqueda de la madre literaria encarnada por Cesárea Tinajero, escritora mexicana de la que no se puede precisar ningún dato al trascender su historia mediante las invenciones, las conjeturas, y las perversiones de los otros. Con una historia fragmentada, Cesárea es proscrita como poeta y madre literaria a través de dimes y diretes que la acusan de lesbiana, prostituta, bruja, india y curandera, apelativos recurrentes de los que se ha valido el canon literario para excluir la autoría femenina. Además, la Tinajero es juzgada y estigmatizada por no tener marido ni hijos, rasgos que la convierten en una mujer sin puerto, desarraigada, insumisa, nómada.

Una suerte similar a la de Cesárea experimenta la poeta Auxilio Lacouture, protagonista de la novela *Amuleto*, obra que germina en *Los detectives salvajes* y en la cual Bolaño retoma el tema de la escritura-autoría. *Amuleto* se desarrolla a partir de la declaración de Lacouture en *Los detectives salvajes*; un testimonio apasionado y febril en el que la poeta revela ser la madre de los poetas mexicanos.

Si en algunos pasajes de *Amuleto* Lacouture se afirma y posiciona como “la madre de la poesía joven de México” (Bolaño, 1999, p. 38), en otros, se desdobra o se desdobra al exclamar: “yo Remedios Varo, yo Leonora Carrington, yo Eunice Odio, yo Lilian Serpas” (Bolaño, 1999, p. 41). Con este desdoblamiento Bolaño revela la legión de escritoras que, en distintos tiempos y provenientes de diferentes países, se exiliaron en México buscando no sólo *la región del aire transparente*, sino un ancho mundo que, según comprueba la poeta uruguaya, “para nosotras no era, en realidad, tan ancho” (Bolaño, 1999, p. 64). Ante esa sensación de desterrada no es de extrañar que se considere “la madre caminante. La transeúnte” (Bolaño, 1999, p. 68).

Como incansable lector y trashumante, Bolaño constató las discriminaciones y marginaciones padecidas por las poetisas, por ello no sorprende que en algunos de sus libros reitere los contratiempos sufridos por ellas, para hacerse con la palabra. Unas vivencias similares sobrellevan los escritores en ciernes, como Arturo Belano, quien no logra rescatar su primera novela, perdida en “los inmensos basurales que rodean el DF” (Bolaño, 1999, p. 38) y que “para publicar un poema... en los lejanos años en que vivió en México D.F, debía sudar sangre” (Bolaño, 2001, p. 200). A esas experiencias se refiere Bolaño en el cuento *Encuentro con Enrique Libn*, del libro *Putas asesinas*, donde evidencia la orfandad y la resistencia del escritor recién llegado:

Hay un momento en que no tienes nada en que apoyarte, ni amigos, ni mucho menos maestros, ni hay nadie que te tienda la mano, las publicaciones, los premios, las becas son para los otros, los que han dicho “sí, señor”, repetidas veces, o los que han alabado a los mandarines de la literatura, una horda inacabable cuya única virtud es su sentido policial de la vida, a éstos nada se les escapa, nada perdonan. En fin, como decía, no hay escritor joven que no se haya sentido así en algún momento de la vida (Bolaño, 2001, p. 218).

De ese deambular por los márgenes por los que merodean las escritoras deriva el interés de Bolaño por reivindicarlas a través de Auxilio Lacouture, poeta que se transforma en “Auxilio, Socorro, Amparo, Caridad, Remedios” (Bolaño, 1999, p. 61) y en la madre transeúnte que canta “las hazañas heroicas de una generación entera de jóvenes latinoamericanos sacrificados” (Bolaño, 1999, p. 154). Además, la poeta los inicia en las lecturas de grandes escritores y los exhorta a resistir:

para todos tenía una palabra, ¡qué digo una palabra!, para todos tenía cien palabras o mil, todos me parecían nietos de López Velarde, bisnietos de Salvador Díaz Mirón, los jóvenes machitos atribulados, los jóvenes machitos mustios de las noches del D.F, los jóvenes machitos que llegaban con sus folios doblados y sus libros sobados y sus cuadernos sucios y se sentaban en las cafeterías que nunca cierran o en los bares más deprimentes del mundo donde yo era la única mujer, yo y a veces el fantasma de Lilian Serpas (Bolaño, 1999, p. 26).

Bolaño se vale de Auxilio Lacouture, convertida en una especie de sibila, para proponer la continuidad o el retorno de algunas escritoras que, como “Virginia Woolf se reencarnará en una narradora argentina en el año 2076” (Bolaño, 1999, p. 134). En esa misma perspectiva trascienden otras escritoras entre las cuales se encuentran Carson McCullers, que:

seguirá siendo leída en el año 2100. Alejandra Pizarnik perderá a su última lectora en el 2100. Alfonsina Storni se reencarnará [...] en el año 2050 [...] Alice Sheldon será una escritora de masas en el año 2017 [...] Marguerite Duras vivirá en el sistema nervioso de miles de mujeres en el año 2035 (Bolaño, 1999, p. 135-136).

El escritor sabe que, si bien en la literatura escrita por varones las mujeres reinan de punta a punta, como lo descubriera Virginia Woolf en *Una habitación propia*, éstas apenas aparecen en la Historia y en las antologías literarias en las cuales «eligen a una mujer por cada diez hombres» (Agosín, 1993, p. 10). Conocedor de la exclusión canónica intenta enmendarla a través de la búsqueda de las madres literarias o reseñando series de poetisas entre las que descubre a Willa Cather, Eudora Welty y Carson McCullers (Bolaño, 1997, p. 202). También “a Gertrude Stein, a Remedios Varo, a Leonora Carrington, a Alice B. Toklas... a Unica Zurn, a Joyce Manssour, a Marianne Moore” (Bolaño, 1998, p. 51).

Es probable que la ausencia de escritoras en las historiografías literarias impulse a Bolaño a visibilizarlas como se aprecia en *Fotos*, relato del texto *Putas asesinas* donde Belano, sollozante porque va a encontrar mucho dolor, recrea a numerosas poetisas en las páginas antológicas de “La poésie contemporaine de langue Française depuis 1945, de Serge Brindeau” (Bolaño, 2001, p. 197). En esta antología, Belano redescubre la historia de numerosas poetisas entre las cuales emerge la poeta libanesa Nadia Tuéni: “la que no habla con palabras secas y certeras, la que más bien susurra, la que no hace gestos simpáticos antes de desvanecerse” (Bolaño, 2001, p. 204).

Lector descomunal, Roberto Bolaño nos incita a la búsqueda de escritoras mediante un juego retórico caracterizado por la incertidumbre: “Cleotilde Luisi (¿Quién fue Clotilde Luisi?)” (Bolaño, 1998, p. 218) “Y, la Alice Sheldon esa, por ejemplo, no tengo idea de quién es” (Bolaño, 1999, p.136). “No tengo idea de quién es Leonora Carrington” (Bolaño, 1998, p. 36). El escritor se vale de ese artificio para redescubrirlas, aunque no logra recuperar sus obras ninguneadas, quemadas o desaparecidas, como tampoco rescatar, del water, “el papel higiénico en donde había escrito” Auxilio Lacouture (Bolaño, 1999, p. 146).

Sin importar cuán voluminosa sea la producción poética, las obras de las escritoras están perdidas o silenciadas, como sucede con lo escrito en el relato *Vida de Anne Moore*; una escritura velada por los pormenores de la vida íntima, detalles de los que a menudo se ha valido el canon literario, para estigmatizar o anular a las escritoras y clasificar su escritura como *escritura menor*, concepto estudiado por Deleuze y Guattari.

Bolaño redescubre la deslegitimación que arrastran las escritoras por lo que no es extraño el espacio que les concede en su narrativa, donde es posible vislumbrar la seducción de la escritura femenina: “Era como irse afiebrando imperceptiblemente. Daban ganas de gritar o de cerrar los ojos [...] tenía la virtud de coserte la boca y de clavarte cerillas en los párpados de tal manera que no podías evitar seguir leyendo” (Bolaño, 1997, p. 200-201).

Calificadas aquí y allá de locas o alucinadas no es raro que algunas de las poetisas narradas por Bolaño se encuentren recluidas en manicomios, como confinadas están las dos viejas descubiertas por Benno von Archimboldi, escritor y protagonista de la novela *2666*. La sujeción a ocupaciones *destinadas* a las mujeres obliga a las presuntas escritoras a sacrificar su mundo imaginario, como se aprecia en el siguiente segmento:

Una hablaba con voz cantarina y dulce, como agua de arroyo que corre por un cauce de lajas, y la otra permanecía muda mirando la oscuridad del bosque que se extendía más allá de las canchas de petanca. La que hablaba le pareció una poeta lírica, llena de cosas que contar que no había podido contar en sus poemas, y la que permanecía callada le pareció una novelista de fuste, harta de frases sin sentido y de palabras sin significado...

—Soy novelista —dijo Archimboldi...

Archimboldi quiso saber qué hacían ellas y la viejita adolescente le dijo que había sido peluquera, en Rodez, hasta que se casó y entonces su marido y los niños no le permitieron seguir trabajando. La otra dijo que era costurera, pero que odiaba hablar de su trabajo. (Bolaño, 2004a, p. 1076-1077).

El desprecio por los sistemas de consagración hace que Bolaño reproduzca en su narrativa algunas de las estrategias ensayadas por las escritoras como un ejercicio de supervivencia. Tal es el uso de seudónimos masculinos para poder publicar, como lo hiciera Alice Sheldon “que firma sus libros con el seudónimo de James Tiptree Jr.” (Bolaño, 1999, p. 136) o Perla Beatriz Ochotorena quien “había publicado, bajo seudónimo, algunas poesías” (Bolaño, 2004a, p. 646). Algunas le confieren a la escritura el poder de resistencia, como lo confiesa Auxilio Lacouture: “porque escribí, resistí” (Bolaño, 1999, p. 147), aunque otras terminan suicidándose como “Alfonsina Storni, la mujer más talentosa de Argentina, que se ahogó en el Río de la Plata” (Bolaño, 2004b, p. 97) y la poeta belga Sophie Podolski, de la que Arturo Belano era su ferviente lector.

Irónicamente, Bolaño emplaza a unas de las escritoras más conocidas en la cocina, sitio pautado tradicionalmente para las mujeres, pero es una cocina literaria que transmuta con la luz y con las sombras; un espacio en el que se cuece la literatura y donde el narrador se aventuraría a entrar:

Si tuviera que escoger una cocina literaria para instalarme allí durante una semana, escogería la de una escritora... Viviría muy a gusto en la cocina de Silvina Ocampo, en la de Alejandra Pizarnik, en la de la novelista y poeta mexicana Carmen Boullosa, en la de Simone de Beauvoir (Bolaño, 2004b, p. 322).

Tergiversadas, tachadas, invisibilizadas, perdidas o asesinadas, como ocurre con Cesárea Tinajero, así son las escritoras sobre las que escribe Bolaño y comentan los diferentes ¿o mismos? personajes de sus obras. Las poetas se metamorfosean de manera semejante a las *Ciudades invisibles* de Italo Calvino, al ser contadas de una y mil maneras, por lo que su imagen aparece fragmentada o ninguneada, sin lograr trascender más allá del mito.

El desdibujamiento paterno o la historia de un fraude

Todos los poetas, incluso los más vanguardistas, necesitan un padre. Pero éstos eran huérfanos de vocación.

Roberto Bolaño. *Los detectives salvajes*, p. 177

Si el rastreo de la madre literaria es una travesía inconclusa que demanda, incesantemente, la confección de nuevas cartografías, la búsqueda del padre literario permanece también irresuelta y su imagen desdibujada en la ambigüedad sexual y en el calco, como una imitación de otra imitación.

El desmontaje del padre literario es incesante en la narrativa de Roberto Bolaño, escritor que reflexiona “acerca de la literatura, el sistema literario y el ámbito semántico del canon literario” (Manzini, 2008, p. 345). Así se aprecia cuando cuestiona y descentraliza la autoridad canónica en *Los detectives salvajes*, novela en la cual desmonta, satiriza, juzga y repudia a los escritores consagrados. Transgrediendo jerarquías y parodiando movimientos literarios formulados por la academia, emplaza a poetas de distintas épocas y nacionalidades dentro de:

varias corrientes: maricones, maricas, mariquitas, locas, bujarrones, mariposas, ninfas y filenos. Las dos corrientes mayores, sin embargo, eran la de los maricones y la de los maricas. Walt Whitman, por ejemplo, era un poeta maricón. Pablo Neruda, un poeta marica. William Blake era maricón, sin asomo de duda, y Octavio Paz marica. Borges era fileno, es decir de improviso podía ser maricón y de improviso simplemente asexual. Rubén Darío era una loca, de hecho la reina y el paradigma de las locas...

Cernuda, el querido Cernuda, era un ninfo y en ocasiones de gran amargura un poeta maricón, mientras que Guillén, Aleixandre y Alberti podrían ser considerados mariquita, bujarrón y marica, respectivamente (Bolaño, 1998, p. 83).

Con esta representación, Bolaño caricaturiza e impugna la paternidad literaria a través de la ambigüedad sexual bosquejando el panorama poético como “el resultado de la pugna entre poetas maricones y poetas maricas por hacerse con la palabra” (Bolaño, 1998, p. 83-84). En la extensa serie de escritores disseminados a lo largo y ancho de su obra literaria Bolaño puntualiza, de manera irreverente, las diferencias entre maricas y maricones aunque, según revela, nada impide que “sean buenos amigos, se plagien con finura, se critiquen o se alaben, se publiquen o se oculten mutuamente en el furibundo y moribundo país de las letras” (Bolaño, 1998, p. 85).

Una vez puesta en escena la vaguedad sexual, las pugnas y los plagios de muchos de los escritores, Bolaño se niega a revalidar las categorizaciones de “literatura heterosexual, homosexual y bisexual” (Bolaño, 1998, p. 83); diferencias excluyentes por el sexo-género y prácticas comunes dentro de la institucionalidad para descartar de historiografías y antologías literarias a las escritoras, a los escritores en ciernes y a quienes se inclinan por otra orientación sexual.

La sátira sobre la paternidad literaria planteada por Bolaño en *Los detectives salvajes*, la lleva más allá en *2666*. En esta obra reitera el desdibujamiento del padre al menospreciar la consagración otorgada por críticos europeos al escritor alemán Benno von Archimboldi, alias de Hans Reiter. Relatado mediante las conjeturas de unos y otros, Archimboldi no logra configurarse por la alteración de su ciudadanía y por encubrirse con el seudónimo “del pintor italiano Arcimboldo, Giuseppe, Joseph, Josepho o Josephus Arcimboldo o Arcimboldi o Arcimboldus” (Bolaño, 2004a, p. 911). El cambio de nacionalidad y la variación en las siglas del nombre y del apellido se perciben en dos fragmentos de la novela *Los detectives salvajes* cuando uno de los personajes comenta sobre un viaje en el que “iba a llegar a México el novelista francés J. M. G. Arcimboldi” (Bolaño, 1998, p. 170) y cuando se hace referencia a la obra “La rosa ilimitada, de un francés llamado J. M. G. Arcimboldi” (Bolaño, 1998, p. 293).

El juego con el seudónimo y la nacionalidad descentra la autoría de Archimboldi. Además, las historias circulantes sobre él no le permiten configurarse, como sucediera con la poeta Cesárea Tinajero, porque quienes dicen conocerlo no logran recordar “su rostro ni sus maneras ni ninguna anécdota sobre él que valiera la pena” (Bolaño, 2004a, p. 42). Se constituye en un *nom de plume* que llevó a sospechar al editor que el seudónimo ocultaba a un asesino o que algunos presumieran que era la señora Bubis, editora de sus textos.

Si bien “La parte de Archimboldi” es la última de las cinco en las que Bolaño divide la pentanovela *2666*, las referencias al escritor alemán están diseminadas por toda la obra, en especial en “La parte de los críticos” en la que Bolaño arremete contra los académicos metropolitanos representados por un parisino, un español, una inglesa y un italiano, encargados de *consagrar* escrituras y autorías y de ungir y poner de moda al escritor Benno von Archimboldi. En *2666* Bolaño caricaturiza a los académicos europeos al detallar la forma en que los cuatro estudiosos vagan de congreso en congreso elogiando a Archimboldi y cuando comenta el viaje que realizan tres de ellos, vía París-México, tras los rastros del escritor del que presumen viajó a Santa Teresa, ciudad maquilera del norte mexicano, a ver a un amigo o a recabar información para una próxima novela.

Indiferentes a los asesinatos de mujeres en la región, se muestran soberbios ante los colegas mexicanos no sólo al rechazar impartir alguna “conferencia en Bellas Artes o en la UNAM o en el Colegio de México” (Bolaño, 2004a, p. 145), sino al mofarse del trato de colegas, con el que el rector los acogió en el recinto universitario, “aunque acto seguido los entristeció, pues el ridículo de un ‘colega’, a

su manera, tendía puentes de hormigón armado entre Europa y aquel rincón trashumante” (Bolaño, 2004a, p. 150).

El menosprecio de los académicos metropolitanos hacia sus pares periféricos aumenta cuando conocen a Amalfitano, el otro de Bolaño en *2666*, crítico chileno descalificado de inmediato pues:

sólo podía ser visto como un náufrago, un tipo descuidadamente vestido, un profesor inexistente de una universidad inexistente, el soldado raso de una batalla perdida de antemano contra la barbarie, o, en términos menos melodramáticos, como lo que finalmente era, un melancólico profesor de filosofía pasturando en su propio campo... un tipo fracasado, fracasado sobre todo porque había vivido y enseñado en Europa (Bolaño, 2004a, p. 152-153).

Esa primera impresión cambia, momentáneamente, cuando el crítico les comenta de sus traducciones de la obra archimboldiana y porque “la opinión que Amalfitano tenía de Archimboldi era buena, aunque distaba mucho de la adoración que por el autor alemán sentían los críticos” (Bolaño, 2004a, p. 156). La percepción sobre Amalfitano es efímera por cuanto el crítico desenmascara a los académicos europeos al escenificar la inopia, la necesidad y la prepotencia de los foráneos que juzgan a Archimboldi, el mejor escritor del siglo XX:

—Yo creía —dijo Amalfitano— que el mejor escritor alemán del siglo veinte era Kafka.

Bueno, pues entonces el mejor escritor alemán de la posguerra o el mejor escritor alemán de la segunda mitad del siglo XX, dijeron los críticos.

—¿Han leído a Peter Handke? —les preguntó Amalfitano—. ¿Y Thomas Bernhard?

Uf, dijeron los críticos y a partir de ese momento hasta que dieron por concluido el desayuno, Amalfitano fue atacado hasta quedar reducido a una especie de Periquillo Sarniento, abierto en canal y sin una sola pluma (Bolaño, 2004a, p. 158).

La sátira de Bolaño contra los encargados de consagrar escrituras y autorías, la generaliza a toda la academia cuando se refiere al plagio entre algunos escritores

y apunta, sarcásticamente, que “la crítica literaria, tan aguda como siempre, ni extrapoló ni ató cabos ni se dio cuenta de nada” (Bolaño, 2004a, p. 888). Bolaño se vale del calco entre los escritores para desdibujar la paternidad literaria de Benno von Archimboldi, quien siendo soldado de las tropas alemanas descubre, escondido detrás de una chimenea, un cuaderno con los apuntes del escritor judío Boris Abramovich Ansky. En las anotaciones de Ansky, el alemán encuentra no sólo el seudónimo, sino la propia estrategia de escritura pues “en medio del caos Reiter encontró una estructura y cierto orden” (Bolaño, 2004a, p. 911). En su afán por convertirse en escritor, Archimboldi memorizó cada palabra escrita por Ansky hasta que el cuaderno del escritor judío quedó “reducido a una especie de pulpa de papel, la tinta borrada para siempre, la mitad del cuaderno pegado a su ropa o a su pellejo y la otra mitad reducida a partículas que flotaban” (Bolaño, 2004a, p. 929). En los apuntes de Ansky también encontró la referencia a una serie de falsificaciones perpetradas por Efraim Ivánov un escritor que había intentado escribir cuentos a la manera de Tolstói, Chéjov, Gorki, es decir, había intentado plagiarlos sin demasiado éxito, por lo que...

decidió astutamente escribir a la manera de Odoevski y Lazhéchnikov.

Cincuenta por ciento de Odoevski y cincuenta por ciento de Lazhéchnikov.

No le fue tan mal (Bolaño, 2004a, p. 888).

El plagio va más allá porque, una vez agotada la imitación de los moldes, Ivánov ensaya una nueva combinación “que intentó in extremis: mezclar al hoffmaniano Odoevski y al fan de Walter Scout Lazhéchnikov con la estrella ascendente de Gorki” (Bolaño, 2004a, p. 889). El remedo continúa cuando Ivánov, escritor de ciencia ficción, repite “la fórmula con variantes que fue extrayendo del hondo caudal de la literatura rusa y de algunas publicaciones de química, biología, medicina, astronomía” (Bolaño, 2004a, p. 890-891). No contento con la serie de calcos, Ivánov se apropia de las ideas, visiones y experiencias de Ansky mediante un pacto que “parece ser, se cerró en la habitación del escritor de ciencia ficción” (Bolaño, 2004a, p. 893). Este acuerdo se prolonga por varios años hasta que Ivánov es expulsado del partido, detenido y asesinado.

La crítica de Bolaño en *2666* rebasa a los plagiarios que desconocían lo que era la ética y estaban “dispuestos a usurpar cualquier reputación” (Bolaño, 2004a, p. 1055), para desacreditar a la revolución rusa y al partido comunista por imponer

una literatura proletaria. La censura del realismo socialista se vislumbra en el ensayo sobre el futuro de la literatura, un texto escrito por Ansky “cuya primera palabra era nada y cuya última palabra era nada” (Bolaño, 2004a, p. 896).

Condena, asimismo, a los escritores escudados por “la Asociación de escritores, el Sindicato de Artistas, la Confederación de Trabajadores de la Literatura, la Casa del Poeta” (Bolaño, 2004a, p. 892), mientras los recién llegados desafiaban los convencionalismos porque, además de no adherirse a las agrupaciones literarias, no se quitaban “el sombrero: se reían, bostezaban, hacían mariconadas, se tiraban flatulencias. Algunos incluso aplaudían” (Bolaño, 2004a, p. 893).

En ese mismo sentido arremete contra “la carrera de las letras en España... hecha para los arribistas, los oportunistas y los lameculos” (Bolaño, 2004a, p. 224) y califica a los escritores consagrados: “Rémoras para el arte... Se creen soles y todo lo queman, pero no son soles, sólo son meteoritos errantes y nadie, en el fondo, les presta atención. Humillan, pero no queman” (Bolaño, 2004a, p. 892).

Crítico del canon literario como ente creador, defensor y perpetuador del poder y la hegemonía, Bolaño-Belaño-Amalfitano lo reescribe al desmontar la escritura-autoría y cuando cuelga un libro de geometría de un cordel; no para secarlo, como pensaron ingenuamente los críticos, sino “para que el viento pudiera hojear el libro, escoger los problemas, pasar las páginas y arrancarlas... para ver cómo resiste la intemperie, los embates de esta naturaleza desértica” (Bolaño, 2004a, p. 246).

En última instancia, como lo había ideado Duchamp, para ver si “al exponerlo a las inclemencias del tiempo, el tratado había captado por fin cuatro cosas de la vida” (Bolaño, 2004a, p. 246). Una vida en la cual todo parece indicar “que sólo existen oasis de horror o que la deriva de todo oasis es hacia el horror” (Bolaño, 2003, p. 152).¹

Sarcásticamente, la novela *2666* termina con el diálogo entre Archiboldi, que acaba de saborear un helado, y el heladero Fürts Pückler quien le cuenta que su tío, estudioso de la botánica, creyó que alcanzaría la fama por sus descubrimientos y sus libros pero lo “que no pensó jamás fue que pasaría a la historia por darle el nombre a una combinación de helados de tres sabores” (Bolaño, 2004a, p. 1118). De esta manera, Bolaño desmonta la escritura-autoría, se carcajea de la fama, los premios y los honores, tan preciados por los escritores consagrados, para terminar burlándose del machismo imperante en “este pinche planeta mamador de su propia verga” (Bolaño, 2004a, p. 704).

Para desaparecer... hay que haber sido

Para desaparecer hay que haber sido, exclama uno de los personajes de la novela *Los detectives salvajes* mientras rastrea a la poeta Cesárea Tinajero, madre literaria de los Real Visceralistas, pero ni la Tinajero ni Archimboldi en 2666 logran configurarse en la narrativa bolañesca.

Si en *Los detectives salvajes* se busca a Cesárea hasta descubrirla-perderla en la zona fronteriza México-Estados Unidos, en 2666, la búsqueda es tras las huellas del escritor alemán Benno von Archimboldi. La frontera mexicana-estadounidense, región donde asesinan a la Tinajero y remedo de la ciudad de las mujeres asesinadas, vuelve a ser el escenario-laberinto en el que Bolaño despliega 2666: una novela-título-cifra vislumbrada por Cesárea en *Los detectives salvajes* cuando dibujó el plano de una fábrica y “dijo algo sobre los tiempos que se avecinaban... habló de los tiempos que iban a venir y... apuntó una fecha: allá por el año 2600. Dos mil seiscientos y pico” (Bolaño 1998, p. 596).²

Apasionado por las tramas donde los personajes son escritores, Bolaño pone en escena la incertidumbre sobre la escritura-autoría porque tanto Archimboldi como la Tinajero aparecen fragmentados y se proyectan como invenciones que emergen y se esfuman en los intersticios de la escritura. Una escritura enmarañada en la cual se torna imposible deslindar las obras o fijarle fronteras a los parajes donde se desarrollan las tramas, como sucede con el desierto de Sonora; un desierto-laberinto por el que merodean muchos de los personajes bolañescos y en el que confluyen las cinco partes que enlazan y ramifican la plurinovela 2666.

Se podría seguir rastreando el tema de la escritura-autoría en la narrativa de Bolaño sin agotarlo porque la obra literaria del escritor chileno es una poética en devenir. Siendo como es, un seductor cuentacuentos, nos arrastra en el torrente de su escritura donde un libro emerge del otro, redescubriendo las junturas de un universo literario en el cual los breves relatos transmutan en novelas-ríos. En su premura por alejarse de los lugares comunes experimenta una escritura-travesía nomádica, en la cual pululan los desterrados y juega con las palabras en el arte de esconder, más que en el arte de develar.

La puesta en crisis de la autoría le permite a Bolaño recuperar escrituras deslegitimadas y recrear la insurrección de aquéllas que han vagado por los bordes o por los paisajes desérticos de la indiferencia. Con su inagotable inventiva, Bolaño fragua el desmontaje autorial mientras nos atrapa en su escritura telarañosa donde se multiplican los cabos sueltos y los puntos de fuga, itinerarios por los que conti-

nuamos explorando su poética inconclusa y cartografiando nuevas travesías hacia inesperados litorales. ●

Recepción: Diciembre 19 de 2009

Aceptación: Abril 5 de 2010

Teresa Fallas

Correo electrónico: tefallas@gmail.com

Costarricense. Doctora interdisciplinaria en letras y artes. Es profesora asociada de la Universidad de Costa Rica y socia fundadora de la Asociación de Literatura comparada de Centroamérica y el Caribe. (ALICAC). Investigadora de historia de la literatura de mujeres de América Central, proyecto del Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, México. Su línea de investigación es: literatura de mujeres desde perspectivas feministas, de género y los temas identitarios.

Notas

¹ En la travesía por el horror Roberto Bolaño se interesó profundamente en los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, tema sobre el cual escribió una de las partes en las que divide la pentanovela *2666*. Para escribir las 352 páginas correspondientes a *La parte de los crímenes*, investigó en todo tipo de documentos entre los que destaca *Huesos en el desierto*, del ensayista y periodista Sergio González Rodríguez, “una fotografía imperfecta, como no podía ser de otra manera, del mal y de la corrupción [...] una metáfora de México y del pasado de México y del incierto futuro de toda Latinoamérica” (Bolaño, 2004b, p. 215).

² De esta pista no se comenta en la Nota a la primera edición de la novela *2666*, donde el editor de Anagrama, Ignacio Echeverría, reseña acerca de otros indicios sobre tal cifra, pp. 1121 a 1125.

Bibliografía

- Agosín, Marjorie (1993). *Las hacedoras: mujer, imagen escritura*, Santiago, Editorial Cuarto Propio.
- Bolaño, Roberto (1997). *Llamadas telefónicas*, Barcelona: Editorial Anagrama.
- (1998). *Los detectives salvajes*, Barcelona: Editorial Anagrama.
- (1999). *Amuleto*, Barcelona: Editorial Anagrama.
- (2001). *Putas asesinas*, Barcelona: Editorial Anagrama.
- (2003). *El gaucho insufrible*, Editorial Anagrama.
- (2004a). *2666*, Barcelona: Editorial Anagrama.
- (2004b). *Entre paréntesis*, Barcelona: Editorial Anagrama.
- Calvino, Italo (2000). *Las ciudades invisibles*, Barcelona: Ediciones Siruela.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix (1978). *Kafka por una literatura menor*, México: Ediciones Era.
- Eagleton, Terry (1994). *Una introducción a la teoría literaria*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Gilbert, Sandra y Gubar, Susan (1998). *La loca del desván*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- Manzini, Celina. “Ficción de futuro y lucha por el canon en la narrativa de Roberto Bolaño”, en: Paz, Edmundo y Faverón, Gustavo (2008). *Bolaño salvaje*, Barcelona: Editorial Candaya.
- Olivares, Cecilia (1997). *Glosario de términos de crítica literaria feminista*, México: El Colegio de México. Programa Interdisciplinario de Estudios de la mujer.
- Paz, Edmundo y Faverón, Gustavo. (2008) *Bolaño salvaje*, Barcelona: Editorial Candaya.
- Woolf, Virginia (1995). *Una habitación propia*, Barcelona: Editorial Seix Barral.



El cuerpo celeste de Beatriz

The Celestial Body of Beatriz

Gabriel Govea Acosta

Universidad de Cádiz, España/Universidad de Colima

Resumen

El presente artículo tiene como propósito efectuar una lectura de la novela *Beatriz y los cuerpos celestes* (1998), de Lucía Etxebarría, desde algunos postulados generales de la Teoría Queer. Explica también algunas ideas principales de tal teoría y su aplicación en la literatura. Este trabajo muestra que el género y la escritura pueden construirse, establecerse y cuestionarse de manera semejante a través del fenómeno que hace posible la identidad.

Palabras clave

Sexualidad, crítica literaria, teoría queer, género, novela.

Abstract

This article aims to interpret the novel *Beatriz and the Heavenly Bodies/Beatriz y los cuerpos celestes* (1998), written by Lucía Etxebarría, utilizing general principles of Queer Theory. It also explains some main ideas of such theory and its application to Literature. This literary work shows that gender and writing can be mutually constructed, established and questioned in a similar way through the phenomenon that makes possible identity.

Key words

Sexuality, literary criticism, queer theory, gender, novel.

Introducción

En las siguientes líneas me propongo examinar la novela *Beatriz y los cuerpos celestes* (1998), de Lucía Etxebarria, en relación con algunos postulados generales de la Teoría Queer. Sin embargo, antes haremos una revisión de lo que tal teoría propone de manera general.

El cuerpo, como un espacio para escribir sobre el mundo y ejercer una postura con respecto a ambos —el cuerpo y el mundo—, ha sido motivo de numerosas reflexiones desde el ámbito artístico y filosófico, partiendo de una necesidad de reorganizar a la sociedad desde los preceptos, heredados a través de los siglos, que la gobiernan y recaen sobre el sujeto como si fuesen estructuras fijas, gramáticas metálicas a las cuales aquél ha de adaptarse sin cuestionamientos, suponiendo que su identidad es, en principio, tan acuífera como la gelatina cuando aún está caliente o tan flexible como masa de pastel antes de hornearse en el molde obligado que le corresponde.

Desgraciada o afortunadamente —dependiendo de la trinchera que se defiende—, ni la identidad es tan abúlica como para no desplegarse del modo en que dese hacerlo, ni las estructuras son tan rígidas como aparentan serlo bajo la voz de las instituciones que las respaldan, legitiman e imponen. De hecho, identidad, sujeto y estructuras sociales y de poder se encuentran en constante interacción a través del discurso, lugar o herramienta en permanente movimiento creativo. El lenguaje es flexible y, por lo tanto, subversivo; he aquí una de sus virtudes o defectos, para el caso es lo mismo.

Argumentación. Una visión rápida sobre la Teoría Queer

El tema de la homosexualidad visto a ojos de la Literatura no es nada nuevo. De hecho, el espacio de la palabra ha sido un cobijo seguro, desde tiempos antiguos, para quienes han querido nombrar su objeto de deseo disfrazado en un lenguaje que siembra la sospecha. Hay algo más en esa obra literaria que no se atreve del todo a decir sus genuinas intenciones explícitamente. “El amor que no osa decir su propio nombre” (en Caro, S.F, p. 3), recordando a Óscar Wilde y el infame juicio que soportó a raíz de manifestar abiertamente sus deseos en una época en que se condenaba el amor entre dos individuos del mismo sexo. Sin embargo, a finales del siglo XIX, poco a poco se fue manifestando el impulso de afirmación que los ignorados por el poder anhelaban desnudar ante una sociedad guiada por la norma y el prejuicio, por el poder y la ley. La mujer fue la que inició

el debate del género y la identidad. Desde finales del siglo XVIII Olimpia de Gouges había declarado: “Si la mujer tiene el derecho de subir al cadalso, debe tener igualmente el de subir a la Tribuna” (1791). La mujer es también una ciudadana. Con el género femenino asumiendo su consciencia se abrieron las puertas a múltiples debates en torno a lo que es ser hombre o ser mujer, así como las intermediaciones que se ciñen a cada uno de estos términos, que finalmente se traducen en realidades de individuos, cada una de ellas con un deseo distinto y una forma específica que pone en evidencia la necesidad de cuestionar lo que es el fenómeno identitario en miras de obtener un conocimiento justo para cada manifestación de una persona.

Actualmente, hay planteamientos teóricos que han evolucionado gracias al pronunciamiento femenino como un modo legítimo de ejercer autonomía y voz en las sociedades. La Teoría Queer es un modelo que se desprende de la Postmodernidad tras un largo debate de género. Su postura general es que toda identidad se deriva de una construcción hecha desde la cultura, entendiendo por ésta un discurso humano relacionado con el poder y las instituciones que a lo largo de la Historia han dictado las normas de cómo debe desenvolverse el individuo. Esto quiere decir que el aspecto biológico de cada persona no es muy representativo a la hora de determinar quién es quién.

La Teoría Queer viene a nombrarse como tal en los principios de los 90's. Pero se considera que uno de sus puntos de partida está en la conocida obra *Historia de la sexualidad*, de Michel Foucault, quien considera que la sexualidad es una fuente de conocimiento vinculada con el poder, lo que a su vez la vuelve un producto cultural que se concreta en las normas de cómo debe comportarse cada individuo de acuerdo a su sexo. La pregunta inicial parte de la interpretación sobre los orígenes de la Teoría Queer de Tamsin Spargo (1999): “¿Sabemos qué hace a una actividad erótica correcta y a otra no? ¿Es una cuestión de orden divino, biológico, o una convención social? ¿Por qué el sexo importa tanto?” (P. 5). Anteriormente se daba por sentado que, de acuerdo al aspecto biológico sexual, uno debía comportarse de tal o cual manera, olvidando que la naturaleza misma del comportamiento humano hunde sus raíces también en la cultura, la cual es una construcción hecha a lo largo de la Historia. O en otras palabras, somos seres sociales.

Si la identidad sexual es producto de la cultura, entonces el hecho de ser “gay” o “lesbiana” también lo es, por lo que no hay razón para descalificarlos y entenderlos como patológicos. La Teoría Queer busca la apertura o relativización de los binarismos moral/inmoral, hombre/mujer (tradicionalmente usados por el

canon oficial para negar otras formas de ser), entre otros, basándose en que las identidades están conformadas desde la cultura y el lenguaje, tanto tiempo sometidos a los mandatos del poder sin que por ello se evite el surgimiento de otras modalidades. Por lo tanto, la Teoría Queer actúa en el análisis del discurso y la cultura para explicar las diferentes identidades que existen en la sociedad. A partir del mundo gay, la filósofa norteamericana Judith Butler descubre la cara performativa del género, esto es, que lo masculino y lo femenino se adquieren por medio de la imitación y no hay nada en ellos de natural, sino que constituyen un discurso cultural que se ha hecho un disfraz de naturaleza a partir del sexo y las diferencias genitales:

El sexo es inmutablemente fáctico, pero el género se adquiere y, aunque el sexo no pueda cambiarse [...] el género es la construcción cultural variable del sexo: las múltiples vías abiertas de significado cultural originadas por un cuerpo sexuado (p. 225).

Por lo tanto, la Teoría Queer rechaza cualquier origen patológico avalado por la Psiquiatría u otra ciencia que trate de acomodar las identidades en moldes inamovibles, esto debido a que la cultura es cambiante. Lo tradicionalmente conocido como género femenino o masculino se hace pasar por un proceso deconstructivo que da pie al reconocimiento de otras manifestaciones cuya clasificación no se puede someter al canon tradicional dictado por las instituciones, sino que hay que observar mediante otra lupa que no reconoce extremos opuestos, sino un amplio espectro de posibilidades:

Una aspecto fundamental en los argumentos de Foucault es que la sexualidad no es una característica natural o un hecho inmutable de la vida humana, sino una categoría construida de la experiencia que tiene orígenes históricos, sociales y culturales en lugar de biológicos [...] La sexualidad parece, como el género, estar simplemente *ahí*, pero también ser algo especial y personal, un asunto de nuestros ‘deseos internos’ —a quién queremos, qué queremos, cómo lo queremos. Es algo adentro de nosotros, una propiedad, *nuestra* propiedad (Spargo, p. 12)

Al ser la cultura la responsable de las identidades, el aspecto biológico toma un segundo lugar, dando a entender que el acercamiento a lo que se presenta como *queer* “raro” tiene que ser desde una visión culturalmente abierta que no tenga por método la polarización de elementos para la comprensión de un hecho. Al contrario, lo da por válido, es decir, no lo condena y estudia cómo es que

llegó a ser lo que es a través de procesos histórico-discursivos muy complejos, donde las instituciones y el poder han jugado un papel determinante. Posteriormente estudia la articulación de nuevos discursos por parte de los marginados o las víctimas, quienes re-articulan la terminología negativa que se les asignó con el fin de reivindicarla y así poder afirmarse ellos mismos, de tal modo que el discurso sufre una inversión, dejando al bando opuesto aparentemente desarmado. Un antecedente queer que ejemplifica lo anterior lo encontramos en los ensayos de la filósofa francesa Monique Wittig:

La lesbiana es el único concepto que conozco que está más allá de las categorías de sexo (mujer y hombre), pues el sujeto designado (lesbiana) *no es* una mujer ni económicamente, ni políticamente, ni ideológicamente (p. 43).

Con esta afirmación, Wittig separa la función de roles de las mujeres que no comparten las lesbianas, pues el término mujer sólo tiene sentido en el sistema de pensamiento heterosexual, lo que la llevó a declarar su célebre conclusión: “Las lesbianas no son mujeres” (p.57).

Cabe destacar que la Teoría Queer aborda todos los comportamientos considerados como patológicos por parte de la heteronormatividad, ya se trate de lo transexual, lo transgénico, bisexual, etcétera. Según Tamsin Spargo, por Teoría Queer no debe entenderse “un esquema singular o sistemático, metodológico o conceptual, sino una colección de engranajes intelectuales que establecen relaciones entre sexo, género y deseo sexual” (p. 9). Esto debido a que el propio nombre de la Teoría Queer, enmarcado en un contexto científico resulta de alguna manera paradójico debido a su propio significado, que se puede traducir como “raro”, “extraño”, “singular”. Es el propio término el que no se deja atrapar por lo heterosexualmente normativo y ortodoxo, además se le considera anti-esencialista. ¿Cómo entonces, o desde qué postura, ha de realizarse una lectura de una obra literaria “gay” a través de la Teoría Queer? Alfonso Ceballos plantea en su tesis *“Representación” de la identidad Gay en la obra dramática de Terrence Mc Nally* que esta teoría se distingue por su carácter deconstructivo:

La deconstrucción es un análisis social sobre qué, quién y por qué se produce un texto; es decir, un análisis de lo que se dice —y de lo que no se dice— a través del lenguaje, la forma, la estructura y el estilo de un texto (una obra escrita, una película, un cuadro). El post-estructuralismo y, como parte de él, la Teoría Queer, amplifican esta definición de texto

para incluir cualquier forma (o formas) de comunicación utilizada para transmitir la comprensión que alguien hace del mundo, ya sea un libro, una película, una conversación, una biografía, un recuerdo, una actividad sexual, la historia, un lugar de encuentro o una tendencia social (2004, p. 39).

A esto hay que añadir un aspecto fundamental dentro de esta propuesta: la representación entendida como función de las identidades sexuales. Esto quiere decir que la cultura hetero-patriarcal produce —a través del discurso— el efecto de asumir sin cuestionamientos la identidad sexual como pre existente y definida, lo que viene a establecer cómo debe llevarse a cabo la representación de cada identidad. Por lo tanto, la Teoría Queer a la hora de bosquejar un análisis toma en cuenta, según Alfonso Ceballos, “lo que los personajes quieren y hacen, mostrándose escéptica respecto a ver algunas identidades como auténticas y otras como carentes, inauténticas, desviadas o término medio” (p. 41).

La teoría de la que hablamos parte de que la conformación de la identidad del individuo nace en la sociedad, en el contacto con los múltiples discursos que la cultura le arroja: “Las palabras que uso, los pensamientos que tengo, están conectados con mi construcción social de la realidad; sólo cuando veo los colores definidos por el espectro percibo entonces mi identidad sexual dentro de una gama de ‘opciones’ determinadas por una red cultural de discursos” (p. 52).

Por último, es necesario revisar la propuesta teórica de la performatividad definida como “una serie de actos discursivos que se traducen en prácticas significativas dentro del campo social, político y cultural” (p. 49), según valora Ceballos con respecto a lo que afirma la filósofa norteamericana Judith Butler. La performatividad se refiere a ciertos ecos del pasado que han llegado hasta nuestros días gracias a la iteración y que tienen por objetivo la continuación de ciertas estructuras de comportamiento dominantes que se enmarcan en una identidad también dominante.

La performatividad, no obstante, también es un recurso que los gays utilizan para crear sus propios discursos de exclusión y rechazo hacia lo heteronormativo, pero sucede apenas unas décadas atrás, mientras que el modelo patriarcal ha sido performativo desde un largo proceso histórico en que sus parámetros no sólo se repiten, sino que se imponen sobre el individuo, no dejándole otra opción que el exilio o la adaptación a sus mandatos.

Así pues, la Teoría Queer explora las sexualidades transgresoras, la construcción de la identidad y propone la deconstrucción del género, por lo que constituye una herramienta eficaz para efectuar un análisis literario que tenga por fin

desvelar los mecanismos culturales por medio de los cuales se configuran los personajes, esto es, cómo se escribe el género, a qué se invoca y con qué intenciones políticas.

La formación de un astro con luz propia

Como el mismo nombre indica, *Beatriz y los cuerpos celestes*, premio Nadal 1998, es una novela que establece una analogía entre el comportamiento de algunos cuerpos del universo y el modo en que se constelan las relaciones humanas; en este caso, Beatriz es el eje principal sobre el cual gira el relato. La pubertad y la adolescencia, junto a algunos ecos de la infancia, son los episodios que nos cuenta Lucía Etxebarria en voz de la protagonista, Beatriz, quien no conforme con la moral en turno de la época, las tradiciones católicas que quiere imponerle la sociedad a través de su madre y el rol femenino ordinario que ve a su alrededor, reniega del falso brillo lunar del satélite inerte y quiere conformarse como un astro con luz propia, una estrella o un planeta en ignición.

Beatriz viaja a Edimburgo a estudiar inglés; una vez allá decide esmerarse al máximo para conseguir una beca y no regresar a Madrid, a casa de sus padres. Ingresa a la carrera de Filología Inglesa, lo que justifica su habilidad para contarnos su historia, y que la llevó a permanecer en una ciudad brumosa en vez de retornar en búsqueda de una vida ordinaria en la soleada capital española. La razón es psicológicamente común: una relación tormentosa con sus padres burgueses formados al estilo de una religión católica cuyo seguimiento obedece más a la tradición y a la hipocresía social que a un conocimiento profundo y crítico sobre la misma. El conflicto entre madre e hija está ya al borde de la locura, por lo que una solución inmediata consistiría en un viaje de estudios a la burguesa: aprender inglés.

La familia de Beatriz es burguesa, católica y tradicionalista: padre infiel y madre religiosa. Durante su infancia la niña era como el consuelo de su madre en medio de la relación tormentosa con su esposo, pero una vez que creció y comenzó a ser vista por los hombres, cuando dio inicio la etapa del desprendimiento y la conformación de una identidad propia a base de los conflictos de la pubertad y la adolescencia, la señora volcó su ira y frustración sobre la protagonista como un intento de aprehenderla para no dejarla ir en búsqueda de sí misma. La protagonista fue receptora de la pésima relación entre sus padres, además, durante su formación escolar básica iba a un colegio de monjas, exclusivamente femenino, lo que le privó durante mucho tiempo el contacto con el sexo opuesto. Así pues, una vez que entra a la edad de los conflictos, entre los once y doce años, comenzó a ser

vista por sus compañeras como “rara”, un término muy vago que alude a la poca identificación con un género, ya sea masculino o femenino. Lo raro implica un alto grado de ambigüedad cuando se habla de género. Lucía Etxebarría no nos pone toda esta información de manera lineal, sino que a medida que transitan los episodios y conforme los hechos lo van necesitando, intercala argumentos y experiencias que justifican la situación emocional por la que está pasando el personaje central. Con lo dicho hasta aquí ya está descrita la médula del conflicto, por lo que podemos comenzar nuestro análisis.

Una primera característica de esta obra, por lo dicho en el párrafo anterior, es que la autora se mueve bastante bien por los terrenos de la Psicología, y de manera muy explícita, casi con el riesgo de abusar de ésta al grado en que su trabajo podría ponerse en tela de juicio como pura obra de arte.

Quizá en parte por esta razón, y otras más que conciernen a los medios, su literatura sea clasificada como comercial por un sector de lectores e intelectuales de España. Pero hay que reconocer que como obra literaria, en el sentido poético, tiene sus méritos. Me gustaría empezar por el tópico con el cual abrí este apartado: la luz propia de un astro en relación con la autenticidad que busca una persona.

Beatriz no está de acuerdo con el modelo patriarcal (heteronormativo) que la sociedad, a través de su familia, le inculca; como explicamos en el apartado anterior, una serie de costumbres y creencias concretadas en modelos y repetidas a lo largo del tiempo son las que recaen sobre el individuo sin la posibilidad de preguntarle quién quiere ser, pues el lenguaje ya está configurado antes que él. Sin embargo, por múltiples razones largas y difíciles de explicar, hay quienes no están de acuerdo y desafían lo preestablecido, rompiendo las gramáticas y transformando el lenguaje.

Así pues, es interesante el valor poético que Etxebarría obtiene de los astros. La protagonista, Beatriz, siente aversión hacia la luna, satélite que brilla por medio de otro ser: “De pequeña, me solía decir mi madre, tenías miedo a la luna llena. Aún hoy la luna llena me da miedo. Esa bola malvada que controla a las mareas y a los asesinos, suspendida en el cielo ajena a los desastres que provoca” (p. 153). Más adelante, afirma:

No hay nada que conecte físicamente a la Tierra y la Luna, y sin embargo la Tierra está constantemente tirando de la Luna hacia nosotros [...]
La Luna controla las mareas y los ciclos de vida de muchos animales.
La Luna es femenina porque el ciclo de la Luna, que se completa cada veintiocho días, coincide con el ciclo menstrual [...] Está comprobado

estadísticamente que existen más asesinatos en las noches de luna llena. No es extraño que de pequeña yo tuviera miedo a la luna llena. Tenía razón (p. 301).

La luna otorga a esta parte de la novela un valor crucial en lo que se refiere al mensaje que la autora pretende transmitir, pues la protagonista rechaza ser un astro sin luz propia. Si la mujer es identificada con la luna, Beatriz intentará por todos los medios no llegar a serlo completamente, incluso se someterá al hambre para no crecer, así lo confiesa al lector mientras se mira al espejo:

El ayuno constituía una prolongada resistencia al cambio, el único medio que yo imaginaba para mantener la dignidad que tenía de niña y que perdería como mujer. No quería ser mujer. Elegía no limitar mis decisiones futuras a las cosas pequeñas, y no dejar que otros decidieran por mí en las cosas importantes. Elegía no pertenecer a un batallón de ciudadanas resignadas de segunda clase. Elegía no ser como mi madre. Este cuerpo enflaquecido que tengo frente a mí es el resultado de una decisión consciente, de una absurda prueba de fuerza (p. 42).

Así pues, con los dos fragmentos citados, podemos establecer una analogía entre la luz que recibe la luna por parte del sol, y las decisiones ajenas que Beatriz no quiere acatar por considerarlas lejanas a sus intereses, provenientes de otro astro. Al negarse a ser mujer decide quedarse en un estadio intermedio, *queer*, dama de cabeza rapada y atuendos poco femeninos encima de su cuerpo. Beatriz querrá tener luz propia, no volverá con su familia durante el tiempo que estudia la carrera y será una persona independiente, dueña de sus actos. Lo más probable, aunque ya no se cuente esto en la novela, es que no vaya a casarse ni a tener hijos. Hasta aquí, por el momento, el lado simbólico.

Es de hacer notar, por otra parte, la gran insistencia de Etxebarria por conectar el relato con la realidad común al lector de la edad y época de Beatriz. Esto lo logrará evocando grupos musicales, marcas de ropa y de perfumes, tiendas donde se venden la frivolidad y la apariencia, el lujo y el vacío donde el maquillaje hace las veces de máscara. Así pues, en primera instancia, la ropa es un discurso que constantemente usa la autora para lograr la plena configuración de sus personajes. “Dime cómo te vistes y te diré quién eres”, parece ser una de las premisas de la obra. La madre de Mónica, su mejor amiga, es directora de una revista de moda estilo *Marie Claire*. “Ella viste un traje color chocolate de corte muy mascu-

lino cuya austeridad endulza una corbata rosa pálido anudada, para mayor informalidad, sobre un cuello abierto” (p. 75). La angustia de la apariencia, de la coraza colorida protegiendo una soledad semejante a la de los satélites muertos vagando en la órbita cementerio, metáfora inaugural del libro que sirve para comparar la falta de comunicación entre las personas, se manifiesta en todo momento a través de la percepción de Beatriz, quien identifica los grupos y los comportamientos, las identidades, a través de la ropa y la apariencia. Quizá un lector de Filosofía encuentre demasiado comercial referirse tanto a los atuendos, y de alguna manera esto repercute en la visión que se tiene sobre Etxebarría, escritora comercial. Habría que revisar, en este aspecto, en qué época se escribe la obra, el contexto y el tema de fondo. En una época tan capitalista como la de finales de los 90, no es para menos que la Literatura tenga que brindar un enfoque especial a este tema. Particularmente, me parece que Etxebarría está plenamente convencida de que quiere conectar su obra con objetos del exterior, que le conciernen al lector de alguna manera y que además reflejen una realidad interna más angustiante que la de los existencialistas, pues en esta época parece no haber interior, o si lo hay, se trata de un vacío sideral disfrazado de maquillaje, luz que apenas llega desde estrellas que han muerto. La obra equilibra toda esta frivolidad con la carga dramática con que el narrador da cuenta de los hechos: “Avanzarán los días y yo seguiré hundiéndome poco a poco en esta ansia de infinito, en esta inapagable sed de absoluto en la que nada es suficiente” (p. 32). La cercanía de la apariencia encuentra su contrapunto en lo inconmensurable del Universo.

La música es otro recurso que vincula a la novela con una realidad común. Robert Smith, David Bowie, The Cure, Siouxsie Sioux, los Pegaminoides, Alaska, Iggy Pop, etcétera son personajes de la música de finales de los años setenta, ochenta y principios de los noventa, que se caracterizan por su androginidad y rebeldía. Afines al contexto de Beatriz, soportan la identidad del personaje y su rareza compartida por seres tan solitarios y depresivos como ella. Hombres maquillados y mujeres rapadas que desde el arte de la transgresión inventan un lugar propio, una identidad que venda, porque se vive en una época de pleno consumo de ropa, drogas, música, muebles, conocimientos, sexo... Todo se vende e intercambia, hasta el cuerpo es una moneda de cambio. Lo que no se vende, no tiene lugar en el mundo. Pero ya he dicho que la profundidad de esta novela reside en su conexión con el Universo, el cual contrasta con el pequeño mundo en que vivimos. La Psicología es un modo de discurso mercantil donde el poder y las patologías se dan cita a través de los conflictos de un individuo. La riqueza de esta obra reside en el

poder que tiene para identificarse con el consumo dramático que conduce al agujero negro de la existencia.

Una cosa tiene bien claro Beatriz: quiere ser ella misma, no como su madre. La madre aquí es poder y herencia, imposición religiosa, entendiendo por ésta un profundo «no» a la mujer que desea liberarse. La patria de la protagonista no es Edimburgo ni Madrid, The Cure o la Iglesia; su morada es su cuerpo, lugar de múltiples escrituras, decisiones personales que trazan el camino de quién se desea ser. Por este motivo, el sexo es una manera de autodefinirse y reinventarse un útero que concuerde con el deseo, así lo cuenta cuando hace el amor con Caitling, en Edimburgo:

Yo era un tesoro, supongo, desnuda y pura como un recién nacido, acogida en la frialdad y la blancura de las sábanas, en un útero de tela, y ella compartía conmigo aquel refugio, patinando hacia mí a través de la llanura del hielo resbaladizo que era la ropa de cama que yo había tendido y estirado. [...] Cuando no estaba allí seguía estando, cerraba los ojos y volvía a estar allí. Mi cuerpo, mi parte física, todo lo que en mí haya de irracional e incomprensible, todo lo que no plantea razones ni futuros, ni compromisos, era suyo. Viajaba de mí a mí misma, hacia adentro, y la encontraba (págs. 62-63).

De este modo, vemos cómo el cuerpo es un refugio, un espacio donde la protagonista se permite su libertad, su única pertenencia, pues ya no estará de acuerdo con su madre, quien no entendía que “mi cuerpo era mío y sólo mío, territorio de mi exclusiva jurisdicción. Ella no podía comprender ese razonamiento, claro, porque, según ella, mi cuerpo no me pertenecía a mí sino a Dios, y ella, como mi madre y mi vigilante moral, estaba encargada de que yo lo honrara como estaba escrito” (p. 153). Beatriz decidirá cómo vestirse y de qué color se pintará el pelo, su cuerpo es la página que le permite escribir su identidad elástica, la cual ya no concordará con la imagen dominante de su madre: “Maquillaje en polvo, mechadas doradas, lápiz de labios, club de bridge, tailleur negro, collar de perlas, zapatos de salón con tacón de tres centímetros, rosarios olorosos de pétalos de rosa, la Inmaculada Concepción en la mesilla de noche, tubos y cajas de pastillas antidepresivas, una mujer sola y perfectamente respetable. Mi madre” (p. 104). El estilo de estas descripciones va muy de acuerdo con lo que la autora desarrollará posteriormente en su obra, así lo vemos en una de sus producciones más recientes, *Cosmofobia*, donde seguirá esta misma línea, pues la apariencia de los personajes dice mucho sobre su perfil psicológico y cultural, pero además enfatiza

que se vive en una sociedad de consumo, donde todo lo que se es, o se pretende ser, está determinado por lo se lleva puesto. Las tendencias lésbicas y bisexuales de Beatriz, su cuerpo detenido en la adolescencia debido a la mala alimentación, así como su manera de vestir configuran un discurso que contradice todo lo que le venga a modo de imposición materna, burguesa y católica. El cuerpo es su arma principal y su modo de resistencia.

Beatriz, entre los once y doce años, sabe que no será como las demás niñas. Entonces reprueba Mónica de año escolar y ambas se conocen. Se vuelven amigas del colegio, una amistad que durará varios años hasta que Beatriz se marche al extranjero a estudiar después de haber padecido una crisis nerviosa y de que Mónica se haya distanciado de ella. Beatriz se enamora secreta y platónicamente de su amiga y, de algún modo, tiene con ella la empatía que no pudo entablar con su madre. Una vez en Edimburgo, conoce a Caitling, una chica guapa de quien se enamora y se va a vivir con ella. Mónica y Caitling son muy distintas entre sí. Beatriz sigue recordando a la primera y, entre más la evoca, más cuenta se da de las carencias de Cat, como le apodan a su pareja escocesa. El amor para Beatriz, en este punto, ha de pintarse como celeste, pues de lo que tiene una carece la otra. Nunca está conforme, eso la hace afirmar constantemente que la ciudad es la misma, Edimburgo o Madrid, pues no se puede escapar de su realidad interior. En el desenlace, Beatriz vuelve a Madrid a buscar a Mónica, a quien encuentra en un centro de rehabilitación como a una estrella que ya ha perdido su fulgor original, el cual permanece sólo en la memoria. Termina añorando a su novia británica: “Una palabra suya bastará para sanarme”. Un final indefinido que sólo encuentra circularidad en el deseo de la protagonista, de quien sabemos padece rasgos esquizoides y no tendremos por certeza de qué modo va a morir, broche de oro con que una obra común culminaría.

Etxebarría pone a su protagonista en manos de un psiquiatra. El diagnóstico se aproxima a la esquizofrenia y padece crisis maníaco-depresivas. Sin embargo, la narradora reconoce no haberse entregado completamente a las opiniones del médico, cuestionando a la ciencia psiquiátrica su capacidad para realmente encajonar esa maraña de pensamientos y sentimientos desorganizados que la habitan. En el ámbito de la Teoría Queer, la Psiquiatría es digna de una cuidadosa lectura. Desde los estudios de Michael Foucault, es sabido cómo las relaciones entre la sexualidad y el poder conviven íntimamente, al grado de, como afirma Javier Ugarte (2001), “el sexo es perfectamente instrumentalizable por el poder, tanto que hasta se puede servir de él como apoyo” (p. 71). Foucault, según este mismo

autor, se interesa por el discurso de la sexualidad generado a partir de la psiquiatrización de las conductas sexuales a finales del siglo XIX. La burguesía necesitaba establecer un modelo unívoco, la familia, para producir trabajadores, a fin de cuentas proletariado, que sostendrían el sistema capitalista del siglo siguiente. Había que destruir cualquier otra condición que atentara contra dicho modelo. Desde este punto de vista, se entiende por qué la madre de Beatriz trata a toda costa de hacer que su hija asimile un sistema ideológico que ni a ella misma tiene conforme, pues su matrimonio es un fracaso.

Conclusiones

El efecto de posesión del discurso novelesco pertenece a Beatriz, quien cuenta en primera persona su historia; con esto, Lucía Etxebarría deposita el poder de la palabra en un sujeto rebelde, inconforme y oprimido en lo que se refiere a su identidad y crecimiento. Lo que no es detectable en Etxebarría, y quizá en ello resida el valor artístico de esta obra, es de parte de quién está, pues si en términos de la Teoría Queer hablamos, ésta se encuentra, en cierto modo, en un lado opuesto a la Psicología y a la Psiquiatría, las cuales tienden a ser naturalizantes y a proceder con epistemologías dicotómicas que escinden al sujeto, mientras la argumentación queer propone la diversidad cultural como punto de partida.

La autora, a través de Beatriz, defiende una identidad propia que irradia luz poética, pero al mismo tiempo parece que se documentó tanto científicamente, y no lo ocultó en el discurso de la obra, que por el momento dudamos si no se trata de una novela de superación personal, pero a la inversa, pues evidentemente no quiere curar nadie. En este sentido, la obra es ambivalente, pues bien es sabido el amplio desencuentro que existe entre las novelas de superación personal y las que exigen un compromiso puro con el arte. Quizá en buena medida a esto se deba que la autora sea considerada, por unos, como comercial; por otros, como original. Quizá esta novela proceda del testimonio de Beatriz Santos, a quien está dedicado el libro, junto con Pilar Mateos. Quizá proceda del testimonio de ambas trabajado hábilmente por la autora, poniendo las relaciones sentimentales en consonancia con los astros y el movimiento del universo para darle valor artístico a la obra, al mismo tiempo que trastoca el plano temporal para no contarnos la historia en dos capítulos: Madrid y Edimburgo. En todo caso, debe reconocerse el esfuerzo de la autora por guardar los testimonios en una grabadora y transcribirlos, o mejor dicho, reconstruirlos, bajo su propio estilo en esta novela; además, el acopio de información proveniente del contexto: la música, las marcas de ropa, las

tiendas, las drogas y su método de preparación deben causar, en muchos casos, un peligroso agradecimiento. ●

Recepción: Octubre 9 de 2009

Aprobación: Febrero 9 de 2010

Gabriel Govea Acosta

Correo electrónico: ggovea74@hotmail.com

Mexicano. Licenciado en letras y periodismo por la Universidad de Colima. Máster en estudios hispánicos por la Universidad de Cádiz, España. Postulante para la maestría en literatura hispanoamericana en la Universidad de Colima. Su línea de investigación es: la teoría queer y literatura.

Referencias bibliográficas

- Butler, Judith (2007). *El género en disputa*. España: Paidós.
- Caro, Gabriela (S.F.). *In memoriam*. Recuperado de la red el 6 de agosto de 2009 de la página: www.conversiones.com.ar/textos/nota0004.doc
- Ceballos, Alfonso (2004). "Representación" de la identidad gay en la obra dramática de Terrence McNally. España: Universidad de Valencia.
- De Gouges, Olimpia (1791). *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana*. Recuperado de la red el 7 de agosto de 2009 de la página: <http://www.grupologosula.org/dikaiosyne/art/dik095.pdf>
- Etxebarria, Lucía (1998). *Beatriz y los cuerpos celestes*. España: Booket.
- Spargo, Tamsin (1999). *Foucault and Queer Theory*. United Kingdom: Icon Books.
- Ugarte, Javier (2001). "Relaciones entre sexo y poder en Michel Foucault (trasfondo de la formación del concepto de 'homosexual')". En Bengoechea, Mercedes; Morales, Marisol. *(Trans)formaciones de las sexualidades y el género*. España: Universidad de Alcalá.
- Wittig, Monique (1992). *El pensamiento heterosexual*. España: Egales.



Poemas

Paula Daniela Bianchi

Universidad de Buenos Aires

Memoria celular

Clandestina memoria que se desprende de mi útero.

¿Recuerda acaso éste?

*Híbrido de ganas y sin fuerzas se refleja en la violeta lluvia
amenazada.*

Memoria uterina surcada por la impaciencia de la carne removida.

Expulsa la sangre descifrada en signos fatales.

Cada pliegue de la piel se desarruga en la mirada

que franquea

la inmoralidad de los morales.

*Puntadas dolorosas en las trompas falo-p/e/(h)adas. Se enlazan en
la memoria de aquella pulsión desgarradora.*

¿Podrá olvidarse de

aquello que no tiene nombre

un cuerpo ultrajado por

las miradas ajenas

de tus

ojos

?

Extrañeza

Hoy despierto en un cuerpo ajeno. Desconocida soy como mi palabra vedada

El encierro de mi voz se refracta en la alucinación de la que habla por mis agujeros.

Cuerpo rostrificado que se refleja vacío en el espejo de la madre ausente.

Aúllo en la dualidad del no saber.

¿Qué son estas manos que me acarician si no son mías?

¿Qué es este esqueleto ajado y lejano?

¿A quién pertenece? ¿A quién me devuelvo?

Mis hormonas explotan en las ataduras de la ignorancia.

Me contaron que fui parida por la luna venusiana de mi ancestra.

Concebida por la casualidad de espermias cegados por el cigoto fétido que fui.

Pero hoy no me reconozco genuina.

Soy una extraña en la piel de otra que fui.

Rota y deconstruida en esa otredad que me devoró la carne.

Encierros

La piel es límite de fronteras envenenadas

Ésas que recorren los cuerpos que no pudieron defenderse

Son cuerpos huecos

Que se desconocen en los pasillos infames

Encierran mi cuerpo

Desconozco mis huesos

Aún me queda la imaginación para recordar el afuera

Y la que era

Es la lengua que me enseña a preservarme

Aquella que permite filosa rescatarme

Sí, maté pero no soy asesina

Me suicidaron el cuerpo

Mas no silenciaron mi voz

Mutilada por las cicatrices de mis compañeras

Recluida y torturada por las carceleras

No existe la ley —sí con minúscula-

Sí, maté pero en defensa propia de mis ideas

Me defendí

No me matarán

Mientras tenga voz y poesía

Soy libre en mis huesos oxidados

Soy libre en mis pensamientos

Estoy quebrada

Pero no muerta

Mi cuerpo responde en eco

Al rescate de mi conciencia

Estar encerrada amiga se hace más soportable

Cuando se puede volar con la imaginación

Y ocupar la mente en apoyo

Y subvertir el orden maldito de un sistema de clausura

¡Que no se confine la huída de la reclusión! ●



El lado oscuro de la corrección política

Reseña de la trilogía Millennium, de Stieg Larsson

Los hombres que no amaban a las mujeres, 2008

La chica que soñaba con un cerillo y un galón de gasolina, 2009

La reina en el palacio de las corrientes de aire, 2009

Editorial Destino, Barcelona

Cristina Palomar Verea

Universidad de Guadalajara

Escandinavia tiene, en el imaginario global, un lugar particular: el de las sociedades *verdaderamente* civilizadas, en donde el espíritu democrático ha permeado todos los ámbitos de la vida social. Estos países —Finlandia, Suecia, Dinamarca, Noruega—, están siempre en los primeros lugares de las escalas que miden el bienestar social, la transparencia del gobierno, la paridad política, la equidad de género, los derechos humanos, entre otros de los ideales contemporáneos que son buscados afanosa y fracasadamente en casi todas las otras partes del mundo.

Es en uno de esos países, precisamente en Suecia, en donde surgió el auténtico fenómeno editorial que ha llegado a ser la Trilogía *Millennium* del abruptamente fallecido Stieg Larsson (1954-2004). Dicha obra, compuesta por tres rotundos *ladrillazos*, relata la saga de Lisbeth Salander y de Mikael Blomkvist, personajes que hacen vivir con el corazón en un puño a quien se interna en sus páginas un *thriller*



fascinante, del que Vargas Llosa ha dicho lo siguiente: (leí la trilogía *Millennium*) “con la felicidad y la excitación febril con que de niño y adolescente leí la serie de Dumas sobre los mosqueteros o las novelas de Dickens y de Víctor Hugo, preguntándome a cada vuelta de página ‘¿Y ahora qué, qué va a pasar?’ y demorando la lectura por la angustia premonitoria de saber que aquella historia se iba a terminar pronto sumiéndome en la orfandad” (Diario *El País*, 6 de septiembre de 2009).

A través de una historia que gira en torno a los sucesos que son indagados y publicados por la audaz y ficticia revista *Millennium*, Larsson lleva a los lectores/as a vivir apasionantes aventuras al lado del periodista Mickael Blomkvist y de la intrigante y valiente *hacker* Lisbeth Salander, dotada de innatas y notables habilidades detectivescas. Mientras que en el primer tomo la acción se relaciona con la búsqueda de una mujer desaparecida, en el segundo nos vemos llevados por una investigación acerca del tráfico y la prostitución de mujeres procedentes del Este europeo y, en el tercero, corremos detrás de un espía ruso, corrupto y perverso, enganchado por el servicio secreto sueco. El hilo que atraviesa y une la trama de los tres tomos es la violenta historia de la mencionada Lisbeth Salander, en la que están involucrados muchos de los siniestros personajes que Blomkvist persigue con incombustible ánimo justiciero.

A pesar de que en términos de estilo y de perfección literaria estas novelas han tenido algunas críticas, es indudable el éxito editorial en el que se han convertido: millones de ejemplares se han vendido desde su aparición en el 2008, se han traducido a los más diversos idiomas, se han rodado ya las películas de los dos primeros libros y sus personajes forman ya parte del bestiario de la ficción global¹. ¿Qué es lo que motivó este éxito? Se ha aventurado que estos libros, más que una joya literaria, son un fenómeno de masas producido por un discurso que trasciende la materialidad de los libros, al vincularse con temas fundamentales de la vida contemporánea: la inmigración, las mutaciones en las identidades de género, los



crímenes “de cuello blanco” y, sobre todo, el papel, las posibilidades y riesgos de *Internet* en el mundo actual.

Se podría afirmar que hay otra razón para este éxito: se trata de una obra literaria que, si bien narra una historia ficticia, tiene un piso de realidad que casi se palpa. El relato es aterrizado de una manera extraordinariamente detallada en un escenario específico y los personajes son nombrados, cada vez, con nombre y apellido. Los lugares en los que éstos viven, las calles y plazas por las que circulan, los restaurantes y bares que visitan, existen en la realidad. Por otra parte, Suecia entera es un personaje más de la novela y, al mismo tiempo, la novela es una especie de tratado acerca de la cultura sueca, de sus formas de vida, de su sociedad, sus instituciones y leyes. Al terminar de leer la trilogía, el/la lector/a ha adquirido una gran cantidad de información acerca de la vida en ese país y, a través de los personajes construidos por Larsson, recorreremos Estocolmo, Gotemburgo y sus alrededores. También entendemos algo de su historia reciente, de su constitución política y de su aparato jurídico-legal, así como de algunas de las debilidades en sus instituciones. Nos enteramos también de cosas más pueriles, tales como que los suecos son grandes devoradores de sándwiches, los cuales acompañan con ingentes cantidades de café. También se nos presenta la apertura que hay en Suecia para establecer relaciones sexuales sin que medien lazos formales o compromiso alguno entre las partes, y que la iniciativa para dichas relaciones puede partir tanto de los hombres como de las mujeres. Pero, por otro lado, se nos muestra una serie de siniestros personajes, violentos, fríos y perversos, que no tienen la menor duda para realizar todo tipo de crímenes: el pasado bárbaro de las tribus del norte de Europa parece haberse conservado intacto ahí, en esos seres mitad vikingos, mitad *trolls*, capaces de las peores atrocidades.

Es en este punto en donde considero que radica un particular atractivo de esta trilogía: muestra el lado oscuro, muy oscuro, de una sociedad que ha sido

considerada “perfecta”, lo cual nos lleva a plantearnos serias preguntas acerca de los efectos perversos de la exageración en la corrección política². En el sitio web oficial del gobierno sueco³ se describe a Suecia como el país que cuenta con el sistema de bienestar general más generoso, manifestado en renglones de atención social tales como la enseñanza gratuita, la asistencia infantil, la asistencia médica, el sistema de pensiones, la asistencia a las personas mayores, los servicios sociales, y otros sistemas de seguridad social que son financiados por vía impositiva. Este estado de bienestar sueco, conocido como “el hogar del pueblo” ha despertado gran interés entre expertos en ciencias políticas y entre políticos del mundo entero y, en muchos aspectos, ha sido imitado en otros países. El “modelo sueco” ha sido descrito como “el camino medio”, “el sistema que ampara a sus ciudadanos desde la cuna hasta la tumba” y se ha convertido en una especie de modelo a seguir en el camino ideal de la democracia global.

Sin embargo, en los últimos decenios, con la ruptura del elevado y uniforme crecimiento económico de los años anteriores, la sociedad sueca del bienestar se ha visto expuesta a fuertes presiones. Los sistemas de seguridad social poco a poco han llegado a tener pesadas cargas económicas y se enfrentan actualmente a serios problemas estructurales. Suecia ha tenido que encarar problemas importantes que muestran que no todo transcurre tan civilizadamente en el «hogar del pueblo». Los movimientos migratorios propios de la globalización han confrontado los márgenes legales e institucionales de la vida democrática sueca, y han reactivado viejos focos sociales antidemocráticos, fundamentalistas y de la más radical ultraderecha, que retan las aspiraciones oficiales de integración cultural, así como los demás ideales igualitarios. Otro foco rojo en este “país que ampara a sus ciudadanos desde la cuna hasta la tumba”, es el tema de la violencia contra las mujeres. Ambos temas, la integración y la igualdad de género, han sido unidos en los objetivos de trabajo del Ministerio de Integración e Igualdad de Género en Suecia, que dirige actualmente Nyamko Sabuni, una joven mujer nacida en Burundi y de origen congolés, que llegó a Suecia a los 12 años.

En 2007, en una entrevista realizada a Sabuni⁴, esta funcionaria afirmaba: “(Suecia es tal vez) el país líder en el mundo con respecto a la igualdad de género”. Sin embargo, en la misma entrevista, Sabuni reconoce que todavía hay muchas cosas por hacer en el mercado laboral en cuestión de política familiar y política comercial. Y agrega: “Pero para mí el tema más grave en relación con la igualdad de género sigue siendo la violencia contra las mujeres. Es un derecho fundamental en la sociedad poder mantener intacta la propia integridad y que el cuerpo sea protegido de toda forma de violencia. Y esto tiene que ver principalmente con los

derechos humanos. Por eso, luchar contra la violencia masculina hacia las mujeres es un asunto prioritario”.

Esta contrastante realidad es la que, al parecer, condujo a Larsson, el autor de *Millennium*, desde muy joven, a interesarse como periodista y personalmente, en el tema de la discriminación y la violencia contra las mujeres. Al parecer, ya en un trabajo realizado por él en 1972, denunciaba el tráfico de mujeres entre países pobres y ricos o la violencia contra las esposas. Ese interés es una de las razones por las cuales la obra de este autor se ha llegado a considerar, por parte de las feministas, una forma de hacer visible la discriminación y violencia contra las mujeres, más efectiva cuanto más grande ha sido el éxito comercial de *Millennium*. De hecho, el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial de España, le concedió a Larsson, el 21 de septiembre de 2009, a través de su compañera de mucho tiempo, Eva Gabriellson, el V Premio de Reconocimiento a la labor más destacada en la erradicación de la Violencia de Género.

En el tomo 1 de la trilogía *Millennium*, su autor nos informa que en Suecia:

El 18% de las mujeres en Suecia han sido amenazadas en alguna ocasión por un hombre.

El 46% de las mujeres han sufrido violencia por parte de algún hombre.

El 13% de las mujeres han sido víctimas de una violencia sexual extrema fuera del ámbito de sus relaciones sexuales.

El 92% de las mujeres que han sufrido abusos sexuales en la última agresión no lo han denunciado a la policía.

Si bien estos datos parecen hablar de un fenómeno de gran magnitud, hay que pensar también que las estadísticas sobre la violencia contra las mujeres entrañan siempre una serie de problemas metodológicos e ideológicos⁵, derivados de la necesidad política de darle centralidad al tema en el plano global para así poder combatirlo, se cree, con mayor eficacia. No obstante, si intentamos comparar los datos que ofrece Larsson en relación con Suecia, con los datos que se han construido en México acerca de la violencia contra las mujeres⁶, sorprende la cercanía entre ambas realidades. Nos preguntamos si esto puede ser posible.

Más allá de las cifras, es interesante notar que el ángulo desde el cual Larsson aborda la violencia de género no es el ángulo del victimismo. Al contrario: a través de la construcción de los personajes femeninos de sus novelas, el autor muestra un gran aprecio por las mujeres, por la fortaleza y la creatividad con las que éstas enfrentan la desigualdad y el necio menosprecio social. Particularmente, es en el

tercer tomo en donde el autor construye varios personajes femeninos que, por su valentía, su capacidad y energía, son llamadas “amazonas”, y ofrece información acerca de mujeres guerreras o combatientes. En este sentido, son particularmente sugerentes —habrá que seguirles la pista— los datos acerca del ejército de guerreras del pueblo fon, en Dahomey, al oeste de África, la actual Benín, así como el de las amazonas de Libia antigua, en tiempos de la reina Myrina (siglo I a.C.).

Días después de entregar a su editor el tercer volumen de *Millennium*, Larsson murió sorpresivamente de un ataque al corazón, poco antes de la publicación del primer volumen. Tenía 50 años, había sido reportero de guerra y fundador de la revista *Expo*, dedicada a la lucha contra la extrema derecha antidemocrática. Las enormes ganancias económicas que han representado la publicación de la trilogía, así como los derechos para su realización en el cine, han desatado fuertes conflictos entre el padre y el hermano de Larsson, por un lado, y la mujer que fue su pareja durante aproximadamente 30 años, por el otro.

Parecería pues que hasta en el ideal modelo sueco se cuecen habas y que, en ese mundo sueco aparentemente feliz y civilizado, también se da el incesante retorno de lo reprimido: esos impulsos calificados como incorrectos, primitivos e indeseables que aparecen en la novela y que, sin embargo, parecen sugerir la pregunta de si no se tratará de algo que es, más bien, parte del funcionamiento humano, en cualquier latitud del planeta. ●

Notas

¹ Fernández-Santos (Diario *El País*, 12/06/2009) señala que el éxito de *Los hombres que no amaban a las mujeres* y de *La chica que soñaba con un cerillo y un galón de gasolina*, en España, desbordó cualquier previsión, ya que de las dos novelas se habían vendido hasta ese mes millón y medio de ejemplares (33 millones de euros de ingresos) y de la tercera, que iba salir a la calle con 400.000 ejemplares, tuvieron que subir la tirada a 500.000.

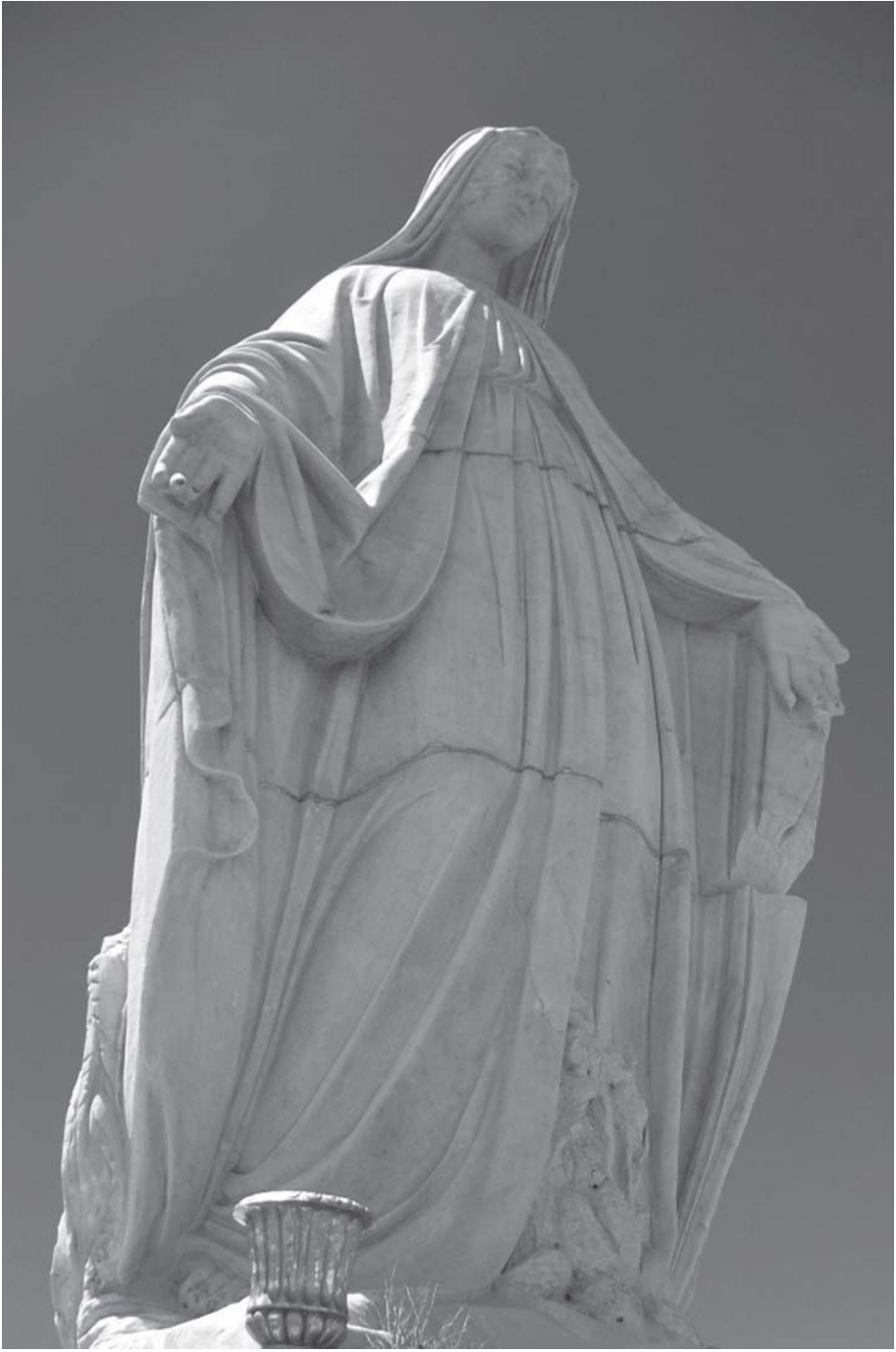
² Se ha hablado, en algunos estudios académicos sobre la agresión humana, que dicha exageración en el ámbito escolar ha tenido efectos perversos que muestran que es imposible sofocar la expresión de un impulso inherentemente humano: si los niños y niñas no pueden, ni siquiera con el lenguaje, decir lo que no quieren o no les gusta porque sería “ofensivo” para alguien, la agresión reprimida buscará otras vías para su descarga. ¿Tendrán que ver con esto los nuevos fenómenos escolares del cada vez más frecuente *bulling* o de las balaceras en las escuelas medias norteamericanas?

³ <http://www.sweden.se/sp/Inicio/Datos-rapidos/Suecia-en-breve/Sociedad-y-Bienestar/>

⁴ Disponible en: <http://www.iknowpolitics.org/es/node/4029>

⁵ Nota: Palomar, Cristina (2009). *Las estadísticas en la narrativa cultural de la violencia contra las mujeres*. Inédito.

⁶ Ver, por ejemplo, OCNF (Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio) (2007), “Una mirada al femicidio en México 2007-2008”, *Informe del OCNF*. Mimeo.





Reflexiones sobre masculinidades y empleo

***Ma. Lucero Jiménez Guzmán y Olivia Tena
(Coordinadoras) (2007)***

CRIM-UNAM, ISBN: 970-32-4060-7. 552 pp.

Ma. Lucero Jiménez Guzmán

CRIM-UNAM

Este libro contiene artículos de diversos especialistas y es el resultado de un proyecto de investigación multidisciplinario e internacional denominado “Crisis de masculinidad y crisis laboral. Los casos de México y Argentina” coordinado en México, por Ma. Lucero Jiménez Guzmán, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM y en Argentina, por la Dra. Mabel Burín de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) de Buenos Aires.

Así como la violencia, la misoginia y en general las relaciones entre los géneros no son naturales, sino construcciones socio-culturales, tampoco lo es la división del trabajo, la cual ha asignado al varón durante mucho tiempo, el deber de proveer económicamente a la familia, factor que ha contribuido de manera importante para que los hombres detenten mayor poder, dominio y autoridad también al interior de sus hogares.

El tema del desempleo y de la precarización laboral es tratado en este libro como central en las problemáticas económicas, sociales y políticas en el mundo actual. Estos temas son analizados en este libro desde los sujetos, pero también en relación con su entorno social donde predomina, a pesar de grandes cambios socio-demográficos, el mandato social para los varones: ser proveedores de sus familias. Este mandato que muchas veces ya sólo está en el imaginario y no en la

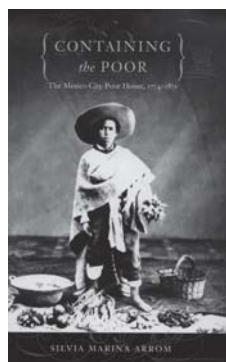
realidad, es cada vez más difícil de lograr y esta imposibilidad tiene distintos efectos, que son analizados en este libro.

En este libro se convocaron a autores y autoras de diversas disciplinas, lo cual ha aportado un enfoque que rebasa la óptica disciplinaria, desde la psicología hasta la economía, pasando por la antropología y la sociología.

Muchos de los artículos fueron presentados y discutidos en Seminarios Académicos convocados en Buenos Aires y en Cuernavaca.

Los artículos del libro se agrupan alrededor de dos ejes conductores, los cuales incorporan diversos modos de ver la realidad: a) Reflexiones sobre las transformaciones de las relaciones entre hombres y mujeres, y b) Análisis de la construcción de las masculinidades en un entorno social donde predomina un modelo hegemónico construido socialmente y al que los varones aspiran para ser reconocidos, en detrimento de su existencia y de las relaciones con las mujeres, con quienes comparten su vida.

Sin pretender justificar formas autoritarias de ejercer el poder y sin ser displicentes al respecto, este libro fue concebido como un primer intento de analizar la influencia y efectos de las realidades laborales actuales, a la luz del resquebrajamiento y recomposición del modelo masculino tradicional; asimismo, se pretende contribuir al cambio y a que se puedan ensayar nuevas formas de relación entre los géneros que trasciendan desigualdades y creen nuevos vínculos más enriquecedores y menos perjudiciales para todos y todas. ●



Para contener al pueblo: El Hospicio de Pobres de la ciudad de México, 1774-1871

Silvia Marina Arrom

México: CIESAS. (2010), 438 pp.

Susana Gutiérrez Portillo

Universidad Autónoma de Baja California

Es de noche en la Ciudad de México. Abarrotando las calles de la capital se puede ver a los mendigos durmiendo sobre bancos; en los atrios de las iglesias; pidiendo limosna en las puertas de los templos y casas; en las plazas y portales; teatros, comercios y fondas.

Los hay analfabetos desamparados, sin propiedades ni negocios, olvidados por las encuestas de padrones municipales; sin razón para firmar contratos notariales o dejar testamentos; marginados, dejados de Dios pues no existen de ellos ni actas de bautismo; algunos criminales, otros enfermos o dementes. Entre ellos, un gran número de mujeres que se enfrentan a las penurias de su pobreza.

Hasta ahora, la historia había ignorado los rostros de estas mujeres. Silvia Arrom nos abre una ventana para saber quiénes fueron y qué pasó con algunas de ellas en el interior de las páginas de: *Para contener al pueblo: El Hospicio de Pobres de la ciudad de México, 1774-1871*. La obra cuenta la historia de una institución de beneficencia y su trayectoria durante ese periodo. Según Arrom, se trataba inicialmente

de “un refugio para indigentes que hacía además de taller, escuela de catecismo, reformatorio y —para algunos de ellos— (de) prisión”.

Arrom nos plantea los problemas que enfrentaban las mujeres en relación con la pobreza. El estudio señala sobre todo a aquéllas que no contaban con el respaldo de un hombre de familia: las viudas, las solteras, las huérfanas, las madres solteras y explica cómo éstas se enfrentaban a la miseria como destino inminente. A este sitio llegaban también mujeres enfermas y en condiciones de demencia, ancianas y niñas de todas edades. Algunas de estas mujeres ejercían poder sobre los hospicianos, se rehusaban a vivir en las mismas condiciones que el resto y exigían un trato especial que se les concedía; se trataba en su mayoría de mujeres de ascendencia española.

Por otro lado, la autora habla también de una contención de mujeres catalogadas como rebeldes, que se fugaban de sus casas, tenían vicios y conductas que resultaban desagradables para sus parientes. A las mujeres indias en una mayoría de casos las excluían los administradores del asilo por no considerarlas dignas de recibir ayuda, y las que aceptaban sufrían discriminación racial dentro de la institución.

En algunos de los casos, las hospicianas pudieron disfrutar de los buenos tiempos del asilo; sin embargo, otras tuvieron que enfrentarse a situaciones severas de maltrato, abandono y condiciones infrahumanas de vida dentro de la institución, debido en parte a las crisis que ésta enfrentaba.

El texto nos muestra las diferencias de género que dividían las formas de organización social. Tal es el caso de la educación, en la que los niños gozaban de mayores privilegios que las niñas, como recibir instrucción de maestros profesionales, la posibilidad de ser educados en un oficio o ser entrenados en matemáticas. En contraparte, a las niñas se les educaba para servir en el hogar; algunas pudieron estudiar escritura y aritmética, gracias a la instrucción de una maestra hospiciana.

La narración de Silvia Arrom está cuidadosamente hilvanada. Arrom recuperó sagazmente datos sobre la vida de estas mujeres. Datos que revelan —y desvelan— historias conmovedoras.

El texto es conmovedor, nos hace pensar que las vidas de estas mujeres fueron puestas en manos de la mala administración de una institución, de las cambiantes decisiones del gobierno y de sus dirigentes, de los intereses de las clases altas y del Estado. Que fueron finalmente utilizadas como un experimento destinado al fracaso.

El resultado es que algunas de estas mujeres salieron del hospicio incapacitadas para enfrentar la realidad que les rodeaba; otras permanecieron ahí mientras pudieron, algunas más se fugaron para escapar de los malos tratos, y las últimas, quedaron en el olvido: lo más probable es que muchas de ellas regresaran a su vida en las calles, tal como empezaron, así como hoy se les ve, vagando por las rúas. ●

Fotografías de Lucila Gutiérrez

Rafael Mesina

Fotografiar el paisaje es tomar anotaciones del contexto. Así, capto una imagen de los cerros que me rodean y después degusto la orografía que he andado. Así tomo la playa y su oleaje para recordar un paseo y revivir el clima de brisas. Y se prenden de las imágenes, entonces, las colindancias con los objetos, con las cosas que hemos retratado: las circunstancias que nos han hecho pasar por ahí, los motivos que nos llevan.

Lo que hay detrás de una fotografía es mucho. Y si lo “capturado por la cámara” da referencia de una historia agreguemos, como en éstas que de Lucila aquí se muestran, una lectura más profundizando en ese contexto que las estatuas portan en lo que representan. Qué, en sí mismos, nos especifican estos documentos en tres dimensiones, y qué hacen colocados en un bosque, en un parque.

El registro de datos a partir de una cámara fotográfica es ilimitado. Compartir este registro es, la mayoría de las veces, agradable por gozable.

Y si Lucila aporta sus lecturas se enriquece la nuestra, que en estas páginas será disfrutante con los acordes contrastantes que nos ofrecen los claros cuerpos entre bruma y follaje. ●

Revista *GénEros*

La revista *GénEros* tiene interés permanente en estimular la publicación de resultados de investigación y reflexiones teórico-metodológicas que analicen, desde la perspectiva de género, la condición masculina y femenina con relación a la salud, sexualidad, familia, trabajo, educación, economía, derecho, entre otras cuestiones.

Dado que cada artículo será sometido a arbitraje para analizar su calidad científica y la pertinencia de su publicación, proporcionamos a continuación la siguiente guía de presentación de originales:

- El envío de una colaboración supone el compromiso del autor o autora de no someterla simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.
- Los trabajos, a doble espacio en fuente Times New Roman 12, podrán enviarse al correo electrónico generos@ucol.mx. O a la siguiente dirección: Revista *GénEros*, Av. Gonzalo de Sandoval 444, Colonia Las Víboras, C.P. 28040. Tel/Fax 01 312 31 6 11 27.
- El artículo deberá acompañarse de un resumen no mayor de 100 palabras en español y su traducción correspondiente al inglés (*abstract*). También deberán referir tres palabras clave.
- En toda colaboración se anexará una ficha de autor (a) con los siguientes datos: nombre completo, dirección

postal, correo electrónico, teléfono y fax, nacionalidad, institución en la que se formó, último grado de estudios, adscripción institucional actual y líneas de investigación.

***GénEros* publica:**

- a) *Artículos científicos* que den cuenta de los resultados de una investigación. Deberán contener en su estructura de presentación siete elementos, a saber: introducción, desarrollo, metodología, resultados, conclusiones, referencias, bibliográficas y anexos (opcional), con una extensión mínima de quince cuartillas y máxima de veinte.
- b) *Ensayos científicos*, que argumenten ideas en torno a una pregunta, objetivo o hipótesis central. El ensayo científico deberá contener en su estructura: introducción, argumentación, conclusiones y referencias bibliográficas. Su extensión mínima podrá ser de diez cuartillas y máxima de quince.
- c) *Ensayos literarios* que analicen textos literarios relacionados con la línea editorial de la revista. Éstos deberán contener la misma estructura del ensayo científico, pero con una extensión máxima de doce cuartillas.
- d) *Reseñas* de libros y películas acordes con la temática de la revista. Excepcionalmente (por coyuntura clásica o temática) se aceptarán reseñas de libros cuya fecha de edición sea mayor de tres años al momento de escribirse. Deberán tener una extensión máxima de cinco cuartillas.

- e) Cuentos, poemas, narraciones cuyo contenido estético, crítico y literario den cuenta de la condición del hombre y la mujer desde la perspectiva de género.
- f) Entrevistas a especialistas en estudios de género y mujeres destacadas en su ámbito (cultura, ciencia, economía, academia, política, familia, etcétera).
- Las notas, numeradas y presentadas al final del texto, deberán limitarse a las estrictamente necesarias, mientras que las citas bibliográficas en el cuerpo del texto se indicarán utilizando el sistema APA, como sigue: (Torres, 2001:13)
 - Las citas textuales e interpretativas deberán ser introducidas siguiendo el sistema APA y listadas al final del texto en orden alfabético, ejemplo: Torres Falcón, Marta (2001). *La violencia en casa*. Paidós. México: 299 pp.
 - Se recomienda, asimismo, restringir el número de cuadros y gráficas a las estrictamente indispensables, ubicándolos en un archivo por separado en *Excel* o *Word*, indicando su ubicación en el texto. Los cuadros (en blanco y negro) deberán numerarse usando el sistema romano: (cuadro I, II, III, etcétera). Las gráficas (en blanco y negro) se presentarán usando el sistema arábigo (ejemplo: 1, 2, 3, 4, etcétera).
 - En los casos en donde se incluyan fotografías, éstas deberán anexarse al final y habrán de enlistarse alfabéticamente (ejemplo: a, b, c). Deberán tener una resolución de 300 puntos por pulgada. ●

Notas

- a) Únicamente serán considerados para su publicación los artículos que cumplan en su totalidad con los requisitos arriba estipulados.
- b) El Comité Editorial de la revista se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales y de estructura que requieran los textos y comunicará con oportunidad si se publicarán o no en *GénEros*.
- c) Las autoras y autores recibirán un ejemplar de cortesía donde aparezca su colaboración.
- d) El proceso de dictaminación puede durar varios meses.



Asociación Colimense de Universitarias A.C.
Programa de Estudios de Género / Centro Universitario de Investigaciones Sociales
Universidad de Colima

Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género <http://comerci.ucol.mx> 01 800 347 84 84

Nombre del suscriptor (a) _____

Domicilio de entrega de la revista, calle y número _____

Teléfono (incluya clave de larga distancia) _____

R.F.C. (Si desea factura) _____ Localidad: _____

Correo electrónico: _____ Estado _____

País _____

Código Postal _____

Revista GénEros

Av. Gonzalo de Sandoval 444. Col. Las Víboras

C.P. 28040, Colima, Col., México

Teléfono 01 312 31 6 11 27

Correo electrónico: generos@uol.mx

Suscripción anual

Nacional

Costo y envío \$ 220 pesos

Internacional

Costo y envío \$ 50 dólares

